

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****	1348739A	***7795**	BNU-24-48-078447	D. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	1463120H	****	BNU-24-48-023512	M. S. , I	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1466595A	****8086*	BNU-24-48-047979	G. M. , J	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1759704C	****634*	BNU-24-48-000737	C. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1766423I	****	BNU-24-48-032009	G. V. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	1778505B	****	BNU-24-48-065969	R. R. , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1788697E	****	BNU-24-48-047452	M. S. , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1804186C	****	BNU-24-48-070433	M. V. , T	Educación Primaria	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	1807149E	****	BNU-24-48-065972	R. R. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1807270J	****	BNU-24-48-028463	J. . , D	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	1808745F	****	BNU-24-48-023530	R. P. , A	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1829441I	****	BNU-24-48-077429	A. C. , J	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	1940217G	****	BNU-24-48-072652	P. R. , M	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del hermano/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1946238B	****6557*	BNU-24-48-016727	I. G. , C	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1948401G	****	BNU-24-48-010287	G. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	1949469A	****7673*	BNU-24-48-026325	C. H. , J	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenio reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33)
	1957406G	****	BNU-24-48-059205	R. V. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	1960413F	****	BNU-24-48-059997	S. M. , W	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	1960416K	****	BNU-24-48-060004	S. M. , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2017172C	****	BNU-24-48-031774	T. . , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
	202609H	****	BNU-24-48-051207	T. , F	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2026033E	****	BNU-24-48-075266	R. F. , C	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2026107B	****	BNU-24-48-075685	R. F. , S	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2031092H	****	BNU-24-48-078121	A. , L	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2032978E	***3656**	BNU-24-48-017090	B. C. , S	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2034999I	****	BNU-24-48-035156	C. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2035680D	****	BNU-24-48-018471	L. G. , E	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2038819F	****	BNU-24-48-072146	M. A. , B	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2039033F	****	BNU-24-48-060780	B. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2039570B	****	BNU-24-48-024118	A. C. , L	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2039649K	****	BNU-24-48-018856	P. M. , V	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2049010A	****	BNU-24-48-033882	H. W. , W	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2049052G	****	BNU-24-48-004289	K. , Y	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2049056J	****	BNU-24-48-017074	K. , A	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2051037D	****	BNU-24-48-046859	B. C. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2052560F	****	BNU-24-48-065484	B. B. , K	Educación Primaria	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	2053009J	****	BNU-24-48-060482	G. O. , L	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2053173H	****	BNU-24-48-060572	L. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2053553I	****	BNU-24-48-061754	O. , C	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2053847C	****2828*	BNU-24-48-061538	S. P. , R	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2055074K	****	BNU-24-48-015004	T. Y. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2062950I	****	BNU-24-48-026939	F. R. , R	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2064236J	****	BNU-24-48-027161	P. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2065431G	****7051*	BNU-24-48-035151	C. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2065984J	****	BNU-24-48-068976	A. P. , C	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2068165I	****	BNU-24-48-023542	S. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2068169A	****	BNU-24-48-049403	S. S. , S	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2070456J	****	BNU-24-48-042462	M. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2071377A	****1029*	BNU-24-48-022754	A. . , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2074460J	*****	BNU-24-48-003974	R. . , S	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2075608J 2076492I	***** *****	BNU-24-48-024875 BNU-24-48-065977	B. P. , Y S. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2078082G 2079100D	***** *****	BNU-24-48-074495 BNU-24-48-058838	A. P. , K H. M. , J	Educación Primaria Educación Primaria	5 3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2081147A 2083740C 2086334J 2086356K	***** ***** ***** *****	BNU-24-48-002936 BNU-24-48-010346 BNU-24-48-066835 BNU-24-48-068449	S. . , S L. R. , M G. E. , J P. O. , K	Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria	1 2 1 3	- No aportar vida laboral del padre o compañera de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2086990I	*****	BNU-24-48-044020	S. T. , E	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2088158E	*****	BNU-24-48-050085	B. F. , D	Educación Primaria	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El DNI del titular de la cuenta debe ser el mismo que el del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2088187I 2089795C 2090186A 2090910B	***** ***** ***** *****	BNU-24-48-035696 BNU-24-48-002539 BNU-24-48-046703 BNU-24-48-028344	B. F. , D T. . , R M. . , I B. I. , F	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria	3 1 1 1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2098918A 2100240B	***** *****	BNU-24-48-007298 BNU-24-48-077369	A. . , T L. M. , N	Educación Primaria Educación Primaria	4 2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El DNI del titular de la cuenta debe ser el mismo que el del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2103066J 2106997C 2107533G	***** ***** *****	BNU-24-48-025310 BNU-24-48-037600 BNU-24-48-000424	C. C. , I D. . , J R. A. , E	Educación Infantil Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 4 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2120898A	*****	BNU-24-48-044588	L. P. , N	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2122179A	*****	BNU-24-48-029478	E. . , P	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2122847H	*****	BNU-24-48-059624	B. . , M	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
	2127486K 2128052F	***** *****	BNU-24-48-077684 BNU-24-48-056823	E. M. , M A. . , B	Educación Infantil Educación Primaria	6 4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2130893E	***9020**	BNU-24-48-056207	A. C. , O	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2131490K	*****	BNU-24-48-068202	R. M. , M	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
	2131978C	****	BNU-24-48-049613	P. L. , D	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2138510G	****	BNU-24-48-077880	A. U. , K	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2140185D	****	BNU-24-48-060248	C. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2144873G	***6011**	BNU-24-48-077292	V. P. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2144885K	****	BNU-24-48-023716	K. , R	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2146313B	****	BNU-24-48-064624	M. A. , G	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2146633F	****	BNU-24-48-017448	O. , I	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2147906C	****	BNU-24-48-010384	A. , G	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2147932B	****	BNU-24-48-016478	N. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2150829B	****	BNU-24-48-065104	T. Y. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2153088C	****	BNU-24-48-059637	C. M. , S	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2153333E	****	BNU-24-48-039388	O. , D	Educación Infantil	6	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2154065J	****	BNU-24-48-068390	A. M. , L	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2155121J	****	BNU-24-48-017687	J. B. , B	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2158901B	****	BNU-24-48-075918	O. J. , T	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2159621C	****	BNU-24-48-077553	B. L. , M	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2160394E	****	BNU-24-48-041292	P. H. , D	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2160444E	****	BNU-24-48-038177	P. H. , S	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2169657I	****	BNU-24-48-034795	P. M. , A	Educación Primaria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2169669B	****	BNU-24-48-007970	A. C. , H	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2169774E	****	BNU-24-48-077663	S. M. , B	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2172215D	****	BNU-24-48-059582	S. S. , R	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2173679A	****	BNU-24-48-007819	S. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2173692I	****	BNU-24-48-012397	S. V. , J	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2176688G	****	BNU-24-48-002370	G. , S	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2176858H	***4620**	BNU-24-48-044265	G. G. , J	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION																	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso																		
2176863D	2176924J	2177357C	2178684E	2178841D	2179088E	2181196C	2181246C	2181449K	2181477F	2182581F	2182882C	2182902A	2183764D	2185410G	2186296G	2186319J	2189597K	2190983A	2191017A	2191091K	2191169K	2192954I	2194646J	
	****	****	****	****	****	****	****	****	****	****0064*	****8516**	****	****0963*	****	****	****	****	****	****	****	****	****	****	****
	BNU-24-48-015131	BNU-24-48-034447	BNU-24-48-073645	BNU-24-48-043999	BNU-24-48-038448	BNU-24-48-046639	BNU-24-48-067142	BNU-24-48-076693	BNU-24-48-063488	BNU-24-48-066708	BNU-24-48-012412	BNU-24-48-006668	BNU-24-48-000054	BNU-24-48-062481	BNU-24-48-042153	BNU-24-48-031953	BNU-24-48-004542	BNU-24-48-076896	BNU-24-48-058507	BNU-24-48-058509	BNU-24-48-049841	BNU-24-48-060956	BNU-24-48-077113	BNU-24-48-069562
	G. G. , M	P. B. , A	C. G. , A	C. L. , A	D. . , D	F. . , S	R. G. , D	O. R. , A	J. M. , M	B. O. , N	I. H. , L	Z. R. , S	C. M. , S	T. R. , M	P. M. , S	M. V. , C	M. V. , R	R. S. , A	B. C. , J	B. C. , A	R. . , Y	F. C. , L	P. G. , J	G. S. , V
	Educación Primaria	Educación Primaria	Educación Secundaria Obligatoria	Educación Infantil	Educación Infantil	Educación Infantil	Educación Primaria	Educación Primaria	Educación Primaria	Educación Primaria	Educación Secundaria Obligatoria	Educación Infantil	Educación Primaria	Educación Infantil	Educación Primaria	Educación Secundaria Obligatoria	Educación Primaria	Educación Infantil	Educación Primaria	Educación Primaria	Educación Infantil	Educación Infantil	Educación Primaria	Educación Infantil
	1	4	1	4	5	5	3	2	1	4	4	1	4	4	1	1	5	5	4	5	5	6	6	6
	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
2195874C		****	BNU-24-48-077727	I. M. , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
2195878F		****	BNU-24-48-077740	I. M. , J	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
2197837J		****	BNU-24-48-075968	R. H. , T	Educación Primaria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
2198587B		****4233*	BNU-24-48-012172	U. B. , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2198797B		****	BNU-24-48-061340	C. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2199260G		****	BNU-24-48-021388	D. . , M	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2199715C		****	BNU-24-48-077687	R. F. , S	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
2200044F		****	BNU-24-48-071354	L. C. , S	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
2200046B		****	BNU-24-48-071356	L. C. , G	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
2200147G		****	BNU-24-48-074444	P. S. , D	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
2200541C		****	BNU-24-48-025441	L. P. , M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
2200687H		****	BNU-24-48-075872	D. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2200797A		****	BNU-24-48-043044	A. . , M	Educación Infantil	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
2203315H		****	BNU-24-48-049750	C. G. , J	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
2204301C		****	BNU-24-48-034829	P. . , I	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
2204603I		****	BNU-24-48-009245	H. B. , J	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	2204609H	****	BNU-24-48-045831	H. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2204801E 2204874K	**** ****	BNU-24-48-025573 BNU-24-48-075727	A. M. , I B. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2204976C	****	BNU-24-48-005701	K. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2205011G 2205070B	**** ****	BNU-24-48-068351 BNU-24-48-074436	G. G. , J C. S. , G	Educación Primaria Educación Primaria	4 6	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2206073B	****	BNU-24-48-040405	K. , V	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2207564K 2208754A	**** ****	BNU-24-48-077324 BNU-24-48-066554	G. A. , K B. , M	Educación Infantil Educación Infantil	6 5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2208796G	****	BNU-24-48-051969	H. W. , S	Educación Infantil	4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2209909D 2210102A 2210307E	**** **** ****	BNU-24-48-062773 BNU-24-48-066422 BNU-24-48-062690	C. R. , Z P. G. , J M. D. , D	Educación Infantil Educación Infantil Educación Primaria	5 3 2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2212627J 2212797G	**** ****	BNU-24-48-063838 BNU-24-48-038539	T. , M O. A. , Y	Educación Infantil Educación Primaria	5 5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2214594K	****	BNU-24-48-003570	B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2214710B	****	BNU-24-48-074907	F. H. , V	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2214842G	****	BNU-24-48-076635	F. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
	2214939C	****	BNU-24-48-019423	R. O. , L	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2215074J	****	BNU-24-48-012386	B. V. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2215077D	****	BNU-24-48-016445	B. V. , M	Educación Primaria	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
	2215153C	****	BNU-24-48-017549	O. . , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2215325K	****	BNU-24-48-023893	F. . , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2215445A	****	BNU-24-48-063766	A. N. , M	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2215452D	****	BNU-24-48-015105	M. J. , T	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2215463J	****	BNU-24-48-063174	B. R. , L	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2215587C	****4011*	BNU-24-48-030916	C. . , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2215620I	****	BNU-24-48-044994	D. M. , B	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2215801E	****	BNU-24-48-038877	R. R. , M	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2215868F	****	BNU-24-48-071342	M. . , Q	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2216396E	****	BNU-24-48-072776	C. R. , F	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2216801K	****	BNU-24-48-027790	C. P. , G	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2217316B	****	BNU-24-48-069031	U. O. , P	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del hermano/a del alumno/a. (art. 33)
	2217831H	****	BNU-24-48-059577	G. V. , E	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2217865B	****	BNU-24-48-049306	M. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2217872E	****	BNU-24-48-073631	C. C. , E	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2218588H	****	BNU-24-48-059343	H. D. , M	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2218595K	****	BNU-24-48-073942	L. J. , I	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2218605A	****	BNU-24-48-073977	T. J. , M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2218968I	****	BNU-24-48-063915	M. C. , D	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2219002D	****	BNU-24-48-063888	C. C. , T	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja del padre. (art. 33)
	2221965K	****	BNU-24-48-075430	D. F. , L	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	2221974J	****	BNU-24-48-075407	D. F. , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2221976F 2222593F 2225512F	***4379** ***3805** ****	BNU-24-48-057131 BNU-24-48-004857 BNU-24-48-024470	P. A. , R A. V. , N N. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil Educación Primaria	4 4 2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2225518E	****	BNU-24-48-034674	N. , M	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2225813C	****	BNU-24-48-048081	C. P. , D	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2225868K 2226251C 2227651D	**** ****9131* ****	BNU-24-48-028794 BNU-24-48-051341 BNU-24-48-005625	I. , G M. , I G. P. , S	Educación Primaria Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	1 5 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2227787A	****	BNU-24-48-074006	A. D. , M	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2227943B	****	BNU-24-48-066523	H. S. , S	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2228499A	****	BNU-24-48-007385	B. , N	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2229449K	****	BNU-24-48-051151	G. S. , A	Educación Primaria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2229885B	****	BNU-24-48-040501	B. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2230891B 2231793H	**** ****	BNU-24-48-061391 BNU-24-48-066996	F. B. , L S. P. , W	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	4 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2231823C	****	BNU-24-48-067002	S. P. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2232544B 2232691K 2235641K 2235824C	**** **** **** ****	BNU-24-48-067300 BNU-24-48-075271 BNU-24-48-071406 BNU-24-48-077178	E. , G S. P. , E C. H. , A C. H. , J	Educación Infantil Educación Primaria Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 2 2 2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	2236701C	*****	BNU-24-48-073903	V. B. , L	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2238982C	*****	BNU-24-48-069761	B. C. , F	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2239604H	*****	BNU-24-48-048094	G. C. , A	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2239637D	***2865**	BNU-24-48-034871	G. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2240015K	****9158*	BNU-24-48-029440	G. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2240519E	*****	BNU-24-48-061748	O. , C	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2240601I	*****	BNU-24-48-066459	F. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia de la orden foral de acogida y de las condiciones de acogida acordadas por la diputación. (art. 33.1i) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2241142J	*****	BNU-24-48-073522	R. G. , J	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2241236A	*****	BNU-24-48-061294	P. R. , S	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2241751G	*****	BNU-24-48-065805	R. G. , C	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2242222G	*****	BNU-24-48-038366	G. S. , N	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2242727J	*****	BNU-24-48-024732	F. , M	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2242738E	*****	BNU-24-48-008382	D. , S	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2242896I	*****	BNU-24-48-065556	R. A. , K	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2244490E	*****	BNU-24-48-061242	R. A. , J	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2249510K	*****	BNU-24-48-077810	C. V. , D	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2250316B	*****	BNU-24-48-065702	Q. P. , K	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2250378B	*****	BNU-24-48-000004	P. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2252119E	*****	BNU-24-48-077147	C. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2253510B	*****	BNU-24-48-066382	S. A. , N	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2253517J	*****	BNU-24-48-066347	R. A. , V	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2254519A	*****	BNU-24-48-067956	H. , F	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2256948A	*****	BNU-24-48-067058	V. O. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2257342J	*****	BNU-24-48-023551	J. V. , M	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2257403E	****	BNU-24-48-026599	C. L. , B	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2259516D	****	BNU-24-48-024748	T. H. , J	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2259852J 2262250A	***0945* ****	BNU-24-48-031134 BNU-24-48-074310	G. . , D M. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2268355A	****	BNU-24-48-077713	B. R. , E	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2291472C	****	BNU-24-48-066008	B. H. , J	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del hermano/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2291844C 2294352I 2300229I	**** **** ***0538**	BNU-24-48-022311 BNU-24-48-009708 BNU-24-48-042767	M. B. , M G. C. , S O. E. , T	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato Educación Infantil	1 1 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2300257D 2300515H	**** ***4131*	BNU-24-48-039389 BNU-24-48-005255	D. d. , J M. G. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico Educación Primaria	2 5	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2300695B	****	BNU-24-48-039187	D. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2300983H	****	BNU-24-48-046799	S. . , A	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2300989G	****	BNU-24-48-039105	S. S. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2301223E	****	BNU-24-48-061953	H. U. , T	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2301272C 2301778D 2301780F 2301871C	**** **** **** ****	BNU-24-48-076858 BNU-24-48-010725 BNU-24-48-018324 BNU-24-48-073504	B. R. , A B. F. , R B. F. , A Q. M. , L	Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria	5 2 1 3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2302250H 2302311C	**** ****	BNU-24-48-004288 BNU-24-48-014573	M. F. , M V. M. , S	Educación Primaria Educación Primaria	6 6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2302968E	****	BNU-24-48-030303	C. S. , A	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2303234A	****	BNU-24-48-005580	E. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2303352F	****	BNU-24-48-066427	A. O. , C	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2303391G 2303512J	**** ****	BNU-24-48-071741 BNU-24-48-074862	G. B. , I L. R. , J	Educación Primaria Educación Primaria	6 5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2304532J	****	BNU-24-48-072152	S. . , F	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas que pertenezcan a la familia superan los 42.900 euros, excluida la vivienda - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	2304570B	****	BNU-24-48-068436	R. , K	Educación Infantil	4 - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2304772A	****9879*	BNU-24-48-051507	C. A. , A	Educación Infantil	6 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
	2305119B	****	BNU-24-48-017844	M. Z. , L	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2305282B	****	BNU-24-48-064770	G. H. , J	Educación Primaria	3 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2305305E	****	BNU-24-48-064773	G. H. , D	Educación Primaria	5 - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2305672K	****	BNU-24-48-066621	A. C. , I	Educación Primaria	5 - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2305847B	****	BNU-24-48-044058	S. Q. , M	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2306791I	****	BNU-24-48-031992	B. G. , I	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2307766C	****	BNU-24-48-043637	F. C. , M	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2309135F	***7086**	BNU-24-48-010321	J. , C	Educación Infantil	4 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
	2309315D	****	BNU-24-48-063753	C. M. , L	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2309449E	****	BNU-24-48-061281	M. , P	Educación Infantil	4 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2310442C	****	BNU-24-48-043008	C. , A	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2311033D	****	BNU-24-48-065637	B. , L	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2312045C	****	BNU-24-48-001873	E. , A	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2312080A	****	BNU-24-48-063116	S. M. , A	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2312283I	****	BNU-24-48-068169	L. G. , B	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2312937J	****	BNU-24-48-075482	K. , F	Educación Infantil	3 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
	2313124B	****	BNU-24-48-063202	B. R. , C	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2314802A	****	BNU-24-48-047686	C. G. , D	Educación Primaria	1 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
	2315324F	****	BNU-24-48-074111	G. C. , T	Educación Primaria	4 - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2315742J	****	BNU-24-48-078229	O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2315866C	****8953*	BNU-24-48-012009	M. E. , L	Educación Primaria	2 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2315998H	****	BNU-24-48-047493	A. A. , N	Educación Primaria	4 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2316082J	****	BNU-24-48-021390	R. L. , S	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2316085D	****	BNU-24-48-020778	R. L. , M	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2316089G	****	BNU-24-48-062811	S. F. , J	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	2316197D	*****	BNU-24-48-027253	E. G. , S	Educación Primaria	1 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2316625I	*****	BNU-24-48-040722	G. R. , N	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2316928B	*****	BNU-24-48-007999	A. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	2317089B	*****	BNU-24-48-039158	B. . , M	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2317094I	****5451*	BNU-24-48-014588	B. . , M	Educación Primaria	4 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2317329H	*****	BNU-24-48-056067	J. M. , F	Educación Primaria	2 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2317333F	*****	BNU-24-48-056081	Z. M. , G	Educación Infantil	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2317527D	*****	BNU-24-48-056145	A. . , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2317983K	*****	BNU-24-48-074915	G. G. , E	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2320032E	*****	BNU-24-48-021759	R. M. , J	Educación Primaria	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2320070H	*****	BNU-24-48-075866	F. . , Y	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2320075I	*****	BNU-24-48-075879	F. . , M	Educación Primaria	6 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2320807E	***6277**	BNU-24-48-069637	M. R. , V	Educación Primaria	6 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2321718J	*****	BNU-24-48-030428	A. C. , S	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2322975G	*****	BNU-24-48-071859	A. M. , D	Educación Primaria	1 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2324546I	*****	BNU-24-48-003267	C. L. , H	Educación Infantil	3 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2324554J	*****	BNU-24-48-077236	S. G. , N	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2328215A	*****	BNU-24-48-067307	M. . , M	Educación Primaria	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2328375A	*****	BNU-24-48-068520	T. . , A	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2328392A	*****	BNU-24-48-067457	T. . , S	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2328395F	*****	BNU-24-48-067430	T. . , A	Educación Primaria	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2353628E	*****	BNU-24-48-073599	F. J. , M	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2354538A	*****	BNU-24-48-077816	R. S. , M	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2354680I	*****	BNU-24-48-064201	C. T. , K	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2354706F	*****	BNU-24-48-037573	F. R. , C	Educación Infantil	4 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
	2354905K	*****	BNU-24-48-063507	T. E. , A	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2354970K	*****	BNU-24-48-036868	C. G. , S	Educación Infantil	4 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2355063F	*****	BNU-24-48-008326	M. L. , D	Educación Infantil	4 - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2355254J	*****	BNU-24-48-061693	A. G. , K	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2355558A	***5379**	BNU-24-48-061343	A. R. , S	Educación Infantil	4 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
	2355645F	*****	BNU-24-48-013971	M. C. , A	Educación Infantil	4 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2355647B	*****	BNU-24-48-061765	B. O. , R	Educación Infantil	4 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
						6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	2355656A	****	BNU-24-48-065016	O. F. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2355823H	****	BNU-24-48-024547	T. L. , L	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2356085B	****	BNU-24-48-012444	M. C. , W	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2357685F	****	BNU-24-48-067249	O. T. , K	Educación Infantil	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2358573A	****	BNU-24-48-061764	F. V. , M	Educación Infantil	3 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2358574J	****	BNU-24-48-061783	F. V. , I	Educación Infantil	3 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2359667I	****	BNU-24-48-018822	T. T. , A	Educación Infantil	4 - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2359669E	****	BNU-24-48-043469	H. B. , J	Educación Primaria	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2359938D	****	BNU-24-48-048210	C. G. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2360161C	****	BNU-24-48-010351	P. R. , E	Educación Infantil	4 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2360183D	****	BNU-24-48-051175	N. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2360777H	****	BNU-24-48-005516	Y. Z. , J	Educación Infantil	5 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2362449D	****	BNU-24-48-045884	T. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2363402C	****	BNU-24-48-035655	R. G. , H	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2363405H	****	BNU-24-48-018383	R. G. , H	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2363471F	****162*	BNU-24-48-057733	M. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2363892D	****	BNU-24-48-016354	F. E. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2364082A	****	BNU-24-48-022342	C. C. , L	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2364411H	****	BNU-24-48-024028	C. R. , S	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2364784B	****	BNU-24-48-008130	A. , A	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2364939J	****	BNU-24-48-032744	A. , I	Educación Primaria	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2364970E	****	BNU-24-48-042078	A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2365187D	****	BNU-24-48-075946	M. L. , T	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2365208K	****	BNU-24-48-067235	G. P. , L	Educación Primaria	1 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2365696E	****	BNU-24-48-007875	V. d. , S	Educación Primaria	4 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2365714G	****	BNU-24-48-006209	A. d. , F	Educación Primaria	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2365970K	****	BNU-24-48-007685	M. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	2366347C	****	BNU-24-48-020695	G. E. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2366359G	****	BNU-24-48-057961	B. . , R	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2366965J	****	BNU-24-48-049948	R. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2367287A	****	BNU-24-48-029093	P. S. , T	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2367313D	****	BNU-24-48-073346	J. D. , R	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2367317G	****	BNU-24-48-073375	J. D. , R	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2367326F	****	BNU-24-48-015465	G. M. , A	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2367415G	****	BNU-24-48-069218	O. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2367438F	****	BNU-24-48-044456	P. S. , L	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2368105F	****	BNU-24-48-069672	F. E. , J	Educación Primaria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2368162E	****	BNU-24-48-071049	V. G. , S	Educación Primaria	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2368219B	****	BNU-24-48-068047	T. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2368223K	****	BNU-24-48-066601	S. D. , J	Educación Primaria	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2368318K	****	BNU-24-48-057976	G. D. , F	Educación Primaria	5 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2368356C	***1673**	BNU-24-48-075863	V. R. , H	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2368885I	****	BNU-24-48-075959	F. M. , D	Educación Primaria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2369086A	****	BNU-24-48-055647	P. G. , M	Educación Primaria	6 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2369537E	****	BNU-24-48-056906	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2370356D	***7115**	BNU-24-48-074865	P. M. , D	Educación Infantil	5 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.33)
	2370492G	****	BNU-24-48-073236	H. C. , E	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2371513I	****	BNU-24-48-004603	U. T. , T	Educación Primaria	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2371916I	****	BNU-24-48-073832	C. A. , A	Educación Primaria	5 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2372142B	****	BNU-24-48-019114	K. . , H	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2372279H	****	BNU-24-48-025123	A. M. , E	Educación Infantil	5 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2373195I	****	BNU-24-48-074087	L. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2374728F	****9646*	BNU-24-48-069220	F. . , K	Educación Infantil	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2375131C	****	BNU-24-48-066372	E. P. , J	Educación Infantil	6 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2375135F	****	BNU-24-48-066467	E. P. , A	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2375586F	****	BNU-24-48-065340	S. M. , I	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2376032K	****	BNU-24-48-075681	A. S. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2376125D	****	BNU-24-48-037550	Z. . , B	Educación Primaria	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2376600K	****	BNU-24-48-065815	V. M. , J	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2376669H	****	BNU-24-48-029787	L. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
						6 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
						6 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
						3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
						3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	2376777E	****	BNU-24-48-017455	N. L. , G	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2376780E	****	BNU-24-48-009648	N. L. , L	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2376853D	****2533*	BNU-24-48-032927	L. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2376871B	****5694*	BNU-24-48-031706	A. . , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2377009A	****	BNU-24-48-003785	M. . , H	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2377265E	****	BNU-24-48-070940	L. O. , A	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2377279E	****	BNU-24-48-070975	L. . , I	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2377525E	****2818*	BNU-24-48-005181	J. J. , S	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2377813K	****	BNU-24-48-074219	R. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2378067D	****	BNU-24-48-040002	D. S. , S	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2378916G	****	BNU-24-48-064187	E. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2379262A	****	BNU-24-48-031645	A. T. , M	Educación Infantil	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
	2379437C	****	BNU-24-48-071289	I. M. , C	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2379550G	****	BNU-24-48-008242	C. E. , A	Educación Infantil	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
	2379794A	****	BNU-24-48-077724	U. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2379866B	****5849*	BNU-24-48-044397	M. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2380116G	****	BNU-24-48-059044	S. . , T	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2380478F	****	BNU-24-48-064205	P. D. , I	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2380586C	****	BNU-24-48-069032	V. V. , M	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2380667C	****	BNU-24-48-068196	G. S. , J	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2380989C	****	BNU-24-48-021672	B. . , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2381306H	****	BNU-24-48-017349	F. Á. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	2381342D	****	BNU-24-48-007716	O. O. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2381439K	****	BNU-24-48-076968	V. C. , W	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2381651B	****1982*	BNU-24-48-044270	P. P. , E	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2381658J	****1952*	BNU-24-48-022900	P. P. , E	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2381880I	****	BNU-24-48-067380	G. D. , Y	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2381882E	****	BNU-24-48-067384	G. D. , N	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2382130C	****	BNU-24-48-033957	S. T. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2382225C	****9318*	BNU-24-48-070401	B. . , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	2382514G	*****	BNU-24-48-070426	A. C. , J	Educación Infantil	5 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2382517A	*****	BNU-24-48-070505	A. C. , S	Educación Primaria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2383097C	*****	BNU-24-48-076984	F. A. , E	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2383774I	*****	BNU-24-48-031798	N. P. , D	Educación Primaria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2383855I	*****	BNU-24-48-076999	D. L. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	2383861C	*****	BNU-24-48-012776	Z. B. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2384056A	*****	BNU-24-48-063459	B. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2384102I	*****	BNU-24-48-060001	O. C. , T	Educación Infantil	5 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	2384467B	*****	BNU-24-48-076952	R. S. , V	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2384529F	*****	BNU-24-48-057822	L. d. , H	Educación Primaria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2384549K	*****	BNU-24-48-058101	L. d. , H	Educación Infantil	5 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2384559H	*****	BNU-24-48-068617	M. O. , D	Educación Primaria	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2385366C	*****	BNU-24-48-017736	P. G. , D	Educación Primaria	5 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2385775H	*****	BNU-24-48-017571	C. C. , E	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2385783I	*****	BNU-24-48-025546	C. C. , P	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2385840A	*****	BNU-24-48-074876	A. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2385910F	*****	BNU-24-48-045153	M. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2386026K	*****	BNU-24-48-067823	S. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2386030I	*****	BNU-24-48-067794	S. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2386399E	*****	BNU-24-48-067203	S. L. , L	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2386514I	*****	BNU-24-48-061888	D. V. , J	Educación Primaria	3 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2386647A	*****	BNU-24-48-065744	A. G. , L	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2386702H	*****	BNU-24-48-069438	C. P. , D	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2386804K	*****	BNU-24-48-038162	D. L. , S	Educación Primaria	3 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2387468G	*****	BNU-24-48-077001	M. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2388407K	*****	BNU-24-48-022090	K. . , F	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2388639A	*****	BNU-24-48-063410	B. . , M	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2388641C	*****	BNU-24-48-063416	B. . , A	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	2389347I	*****	BNU-24-48-074233	C. O. , S	Educación Infantil	3 - No aportar certificado de la pensión del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2389465C	*****	BNU-24-48-071844	V. d. , J	Educación Infantil	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2389498J	*****	BNU-24-48-063740	R. G. , L	Educación Primaria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2389659A	*****	BNU-24-48-077229	C. M. , A	Educación Primaria	6 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2389726A	*****	BNU-24-48-064509	B. , B	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2390192G	*****	BNU-24-48-060196	P. G. , E	Educación Primaria	2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2390235D	*****	BNU-24-48-060151	P. G. , Y	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2390483G	*****	BNU-24-48-059587	B. A. , M	Educación Infantil	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2390536A	*****	BNU-24-48-060609	L. , I	Educación Infantil	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2390544B	*****	BNU-24-48-060040	Á. M. , T	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2391162K	*****	BNU-24-48-066394	C. R. , K	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2392259B	*****	BNU-24-48-077421	C. M. , A	Educación Primaria	4 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
	2392290H	*****	BNU-24-48-064331	P. C. , M	Educación Primaria	2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2392325D	*****	BNU-24-48-005891	L. , F	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2392380G	*****	BNU-24-48-005489	L. , A	Educación Infantil	6 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	2392388B	*****	BNU-24-48-027577	L. , J	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2392399H	*****	BNU-24-48-075081	C. G. , C	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2392695D	*****	BNU-24-48-057854	E. , L	Educación Infantil	3 - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2394497I	*****	BNU-24-48-063403	B. , A	Educación Infantil	3 - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2394865F	*****	BNU-24-48-065473	E. , G	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2394964D	*****	BNU-24-48-055222	C. L. , J	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2395198C	*****	BNU-24-48-075779	A. F. , S	Educación Infantil	3 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	2395320J	*****	BNU-24-48-065216	T. Y. , D	Educación Infantil	3 - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2395653E	*****	BNU-24-48-064031	H. P. , A	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2395712D	*****	BNU-24-48-070831	V. , S	Educación Infantil	3 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2395751E	*****	BNU-24-48-065375	C. I. , M	Educación Primaria	2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2395918F	*****	BNU-24-48-077428	A. M. , E	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2396112A	*****	BNU-24-48-009025	B. M. , D	Educación Primaria	1 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2396148B	*****	BNU-24-48-069568	Y. F. , S	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2396916E	*****	BNU-24-48-067872	C. H. , E	Educación Primaria	5 - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	2397007D	*****	BNU-24-48-064252	E. , A	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2397241G	*****	BNU-24-48-009758	G. G. , A	Educación Primaria	5 - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2397296D	*****	BNU-24-48-075396	B. , H	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2397520C	****3458*	BNU-24-48-028185	R. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2398392C	*****	BNU-24-48-067402	P. Z. , T	Educación Infantil	6 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2398572A	*****	BNU-24-48-071246	H. R. , A	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2398715E	*****	BNU-24-48-043415	F. C. , M	Educación Primaria	6 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
	2399392I	*****	BNU-24-48-061862	E. E. , S	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2399416J	*****	BNU-24-48-073987	R. V. , C	Educación Primaria	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2399420H	*****	BNU-24-48-074202	R. V. , V	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2399426G	*****	BNU-24-48-066413	F. R. , L	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2399540I	*****	BNU-24-48-006087	O. A. , D	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2399573E	*****	BNU-24-48-055728	R. A. , F	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2400103B	*****	BNU-24-48-068329	R. G. , G	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2400108C	*****	BNU-24-48-061181	O. R. , I	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2400110E	*****	BNU-24-48-068335	R. G. , J	Educación Infantil	6 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2400145H	*****	BNU-24-48-075481	L. B. , Y	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2400168G	*****	BNU-24-48-048849	A. H. , C	Educación Primaria	1 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2400184I	*****	BNU-24-48-022641	A. H. , L	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2400332I	*****	BNU-24-48-055139	O. H. , J	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2400437F	*****	BNU-24-48-062198	V. J. , V	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2400456B	*****	BNU-24-48-056064	G. C. , E	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2400489I	*****	BNU-24-48-041583	M. N. , J	Educación Primaria	1 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	2401050C	*****	BNU-24-48-071477	S. M. , K	Educación Primaria	6 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
	2401666H	*****	BNU-24-48-066534	G. M. , S	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2401803B	*****	BNU-24-48-063734	R. C. , C	Educación Primaria	1 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
	2403042C 2403167E	*****	BNU-24-48-066101 BNU-24-48-070143	A. C. , S B. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio Educación Secundaria Obligatoria	1 2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
	2403846G	*****	BNU-24-48-069265	A. A. , L	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia de la orden foral de acogida y de las condiciones de acogida acordadas por la diputación. (art. 33.1i) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2403889K 2403891B 2407800K 2407803E	***** ***** ***** *****	BNU-24-48-074807 BNU-24-48-074827 BNU-24-48-075015 BNU-24-48-067518	G. F. , N G. F. , T A. S. , J V. A. , L	Educación Primaria Educación Primaria FP - Ciclos Formativos de Grado Medio Educación Primaria	6 1 1 3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2411104K	*****	BNU-24-48-059456	S. F. , S	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de la pensión del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2411298E	*****	BNU-24-48-056227	D. B. , I	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2411304C 2411469D	***** *****	BNU-24-48-064375 BNU-24-48-059206	P. S. , M B. G. , N	Educación Infantil Educación Infantil	4 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2411599B 2411776F	***** *****	BNU-24-48-065228 BNU-24-48-056138	V. E. , S C. M. , M	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	2 3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2411778B	*****	BNU-24-48-066917	E. B. , J	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2411950E	*****	BNU-24-48-069118	A. M. , M	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2412565C 2412579C 2412675G 2412689G 2412761C 2413019C	***** ***** ***** ***** ***** *****	BNU-24-48-071322 BNU-24-48-068003 BNU-24-48-069115 BNU-24-48-074372 BNU-24-48-057756 BNU-24-48-062624	B. T. , J L. P. , S D. B. , A I. A. , P V. M. , A B. R. , A	Educación Infantil Educación Primaria Educación Infantil Educación Infantil Educación Infantil Educación Primaria	3 1 1 2 4 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2413542J	*****	BNU-24-48-077367	S. L. , L	Enseñanzas De Idiomas	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del alumno/a. (art. 33)
	2413550K 2413737F 2414708H	***** ***** *****	BNU-24-48-068709 BNU-24-48-075898 BNU-24-48-067244	C. , A Z. G. , G Z. L. , V	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil Educación Infantil	1 4 6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2414712F	*****	BNU-24-48-067248	Z. L. , Y	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2418008E	****5164*	BNU-24-48-061685	R. R. , F	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2418120K	****	BNU-24-48-061549	F. P. , J	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2418123E	****	BNU-24-48-061578	F. P. , S	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2419312H	****	BNU-24-48-068024	B. E. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2419357H	****	BNU-24-48-074517	S. B. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
	2419967C	****	BNU-24-48-065503	B. B. , M	Educación Infantil	3	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	2420296H	****	BNU-24-48-064397	F. G. , K	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
	2420725K	****	BNU-24-48-055450	M. V. , G	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2420818D	****	BNU-24-48-074186	P. C. , F	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2421029D	****	BNU-24-48-078125	B. . , R	Educación Especial Estable Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2421102I	****	BNU-24-48-063746	B. L. , S	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2421108H	****	BNU-24-48-063808	I. B. , S	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2421112F	****	BNU-24-48-063782	I. B. , J	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2421412E	****	BNU-24-48-064044	B. P. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2421450H	****	BNU-24-48-059291	P. L. , J	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2421669A	****	BNU-24-48-065230	V. Q. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2421723J	****	BNU-24-48-068384	S. G. , J	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2421830I	****2784*	BNU-24-48-077002	M. . , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2421934H	****	BNU-24-48-062570	M. S. , M	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2421964J	****	BNU-24-48-062400	M. S. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2422035D	****	BNU-24-48-067118	E. A. , E	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
	2422294B	****	BNU-24-48-075550	M. M. , L	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2422391D	****	BNU-24-48-069491	A. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2422484H	****	BNU-24-48-065903	M. E. , H	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2422502J	****	BNU-24-48-061626	C. C. , S	Educación Infantil	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2422554B	****	BNU-24-48-068250	P. L. , T	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	2422690E	****	BNU-24-48-064648	R. T. , J	Educación Primaria	1 - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2422858D	****	BNU-24-48-075545	M. G. , A	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2422863K	****	BNU-24-48-075333	M. G. , K	Educación Primaria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2422880K	****	BNU-24-48-075820	G. D. , L	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2422888F	****	BNU-24-48-075788	G. D. , V	Educación Primaria	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2423063E	****	BNU-24-48-076915	O. . , J	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2423082A	****	BNU-24-48-076961	A. . , Y	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2423083J	****	BNU-24-48-076970	A. . , M	Educación Infantil	5 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2423084H	****	BNU-24-48-076983	I. . , N	Educación Primaria	1 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2423197F	****	BNU-24-48-060320	G. M. , D	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2423233F	****	BNU-24-48-071099	B. B. , E	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2423335I	****	BNU-24-48-071986	T. P. , A	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2423444D	****	BNU-24-48-071112	B. B. , J	Educación Primaria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2423486J	****	BNU-24-48-064267	N. B. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2423566A	****	BNU-24-48-063975	D. B. , O	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2423997G	****	BNU-24-48-062920	P. P. , A	Educación Primaria	6 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2424234J	****	BNU-24-48-076869	R. H. , I	Educación Primaria	1 - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2424404K	****	BNU-24-48-058819	E. . , M	Educación Primaria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2424407E	****	BNU-24-48-058813	E. . , A	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2424795C	****	BNU-24-48-072557	R. S. , E	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2425253A	****	BNU-24-48-070159	E. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2425286H	****	BNU-24-48-069237	C. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
	2425398H	****	BNU-24-48-078156	D. . , M	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2425576J	****	BNU-24-48-069293	L. J. , Z	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2425713D	****	BNU-24-48-077597	G. M. , Z	Educación Primaria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2426043G	****	BNU-24-48-069086	A. T. , D	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2426200F	****	BNU-24-48-075048	I. R. , A	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		Curso	MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
	2426467J	*****	BNU-24-48-077744	R. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2426944B	*****	BNU-24-48-071098	H. U. , S	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2427202H	*****	BNU-24-48-070555	G. Q. , Y	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2427789E	*****	BNU-24-48-075952	L. S. , V	Educación Primaria	3	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
	2427977D	*****	BNU-24-48-069985	S. , Y	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2428048I	*****	BNU-24-48-070657	C. G. , G	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2428766A	*****	BNU-24-48-070460	M. T. , N	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2429234G	*****	BNU-24-48-069161	V. G. , E	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2429917A	*****	BNU-24-48-078153	B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2429946E	*****	BNU-24-48-077267	H. S. , V	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2430518J	*****	BNU-24-48-077787	R. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2430649F	*****	BNU-24-48-077271	M. M. , L	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2430814F	*****	BNU-24-48-078112	E. G. , J	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2431136H	*****	BNU-24-48-078088	S. A. , V	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2431244E	*****	BNU-24-48-076609	G. G. , J	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2431579G	*****	BNU-24-48-078286	M. M. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2432161D	*****	BNU-24-48-078458	T. A. , L	Educación Primaria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
	2432174F	*****	BNU-24-48-078176	P. Q. , E	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2432176B	*****	BNU-24-48-078459	T. A. , G	Educación Primaria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
	2432306D	*****	BNU-24-48-078177	R. R. , G	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2432435D	*****	BNU-24-48-078114	T. A. , A	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2432635G	*****	BNU-24-48-078109	R. H. , J	Educación Primaria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2433283G	*****	BNU-24-48-078191	L. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2433304C	*****	BNU-24-48-078327	F. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2433446E	*****	BNU-24-48-078415	A. B. , J	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2433948C	*****	BNU-24-48-078277	C. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2434562I	*****	BNU-24-48-078249	P. R. , J	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2434802D	*****	BNU-24-48-078275	R. F. , C	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
	2435068A	*****	BNU-24-48-078304	C. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2435849F	*****	BNU-24-48-078516	G. R. , R	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2435997B	*****	BNU-24-48-078385	C. J. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	2436597B 2436600F 2436782G 2436787H	****	BNU-24-48-078389 BNU-24-48-078391 BNU-24-48-078577 BNU-24-48-078395	P. C. , S A. C. , A P. M. , J C. C. , P	Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria	4 1 6 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2439320H	****	BNU-24-48-078620	G. G. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2439782C	****	BNU-24-48-078657	S. H. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2440954F 2452242C	****	BNU-24-48-078675 BNU-24-48-079014	M. A. , Z O. C. , N	Educación Infantil Educación Infantil	6 2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****0005*	1274756J	***7635**	BNU-24-48-045782	B. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0008*	2409121J	****	BNU-24-48-053971	C. B. , L	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****0015*	916998I	***9840**	BNU-24-48-046556	B. A. , A	Bachillerato	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****0040*	1782037K	****	BNU-24-48-014497	A. G. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****0050*	1830670K 1830714F 2033417G 2124770G	****0092* ****0867* **** ****	BNU-24-48-013920 BNU-24-48-037063 BNU-24-48-010618 BNU-24-48-003629	d. O. , E d. O. , C X. O. , G X. O. , X	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Infantil	2 2 2 6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****0052*	1821950F	***3143**	BNU-24-48-046073	R. Q. , A	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
****0076*	2412190I	****	BNU-24-48-073502	P. S. , N	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****0077*	2383595I	****	BNU-24-48-058323	Q. M. , M	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****0089*	1473641G 1683216B	****9970* ****9818*	BNU-24-48-077673 BNU-24-48-077686	J. C. , A J. C. , A	Educación Primaria Educación Primaria	6 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0095*	2162485C	***7085**	BNU-24-48-001161	J. G. , G	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****0103*	1504814J	****	BNU-24-48-073546	A. R. , S	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
****0112*	2366299J	****9819*	BNU-24-48-007524	F. L. , M	Educación Primaria	3 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****0120*	2145077D	****	BNU-24-48-022341	B. , E	Educación Infantil	5 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****0123*	1192596K	***6201**	BNU-24-48-007401	K. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar justificantes del coste mensual y total del curso y memoria expedida por el centro reeducador que preste el servicio. (art.33.6)
****0125*	2099887C	***9064**	BNU-24-48-058954	C. D. , C	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****0126*	2432633K	****	BNU-24-48-078294	P. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****0131*	2307817A	****	BNU-24-48-067261	G. F. , M	Educación Primaria	5 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****0135*	2159765A 2160586G	****8466* ****8478*	BNU-24-48-043641 BNU-24-48-032377	T. , K T. , A	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	1 3 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****0138*	2204327G	****0247*	BNU-24-48-020953	B. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****0158*	1639731H 2231771G	****8408* ****	BNU-24-48-038432 BNU-24-48-076358	O. , D G. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil	3 4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****0164*	1476145D	****4012*	BNU-24-48-029635	L. , M	Educación Primaria	6 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
****0184*	2388155A	****	BNU-24-48-077349	G. G. , G	Educación Primaria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****0211*	1602769C	****	BNU-24-48-043532	G. R. , L	Educación Primaria	6 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
****0257*	2241651K	****	BNU-24-48-067566	N. B. , D	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****0258*	2241813K	****	BNU-24-48-069674	O. R. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****0297*	787448K	***5882**	BNU-24-48-009057	B. S. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****0328*	2179468F	****	BNU-24-48-057658	H. U. , D	Educación Infantil	5 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****0350*	1179207C	***6299**	BNU-24-48-058225	O. M. , V	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****0364*	2159235H	****	BNU-24-48-077634	S. , M	Educación Primaria	2 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****0365*	2307253J	****	BNU-24-48-068337	C. , L	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****0419*	2066759A	****	BNU-24-48-016721	M. V. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****0438*	2364742G 2364765K	**** ****	BNU-24-48-076761 BNU-24-48-076771	F. D. , A F. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	3 1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****0481*	2369453K	***6319**	BNU-24-48-003072	A. A. , Z	Educación Primaria	6 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****0491*	2400396E	****	BNU-24-48-070016	C. P. , J	Educación Primaria	5 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	2400398A	****0510*	BNU-24-48-070018	G. P. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****0501*	2221753D	***2473**	BNU-24-48-066593	D. . , B	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****0506*	2054940H	*****	BNU-24-48-049227	R. . , D	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****0518*	719701B	***7211**	BNU-24-48-022995	C. O. , K	Educación Especial Estable ESO	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****0526*	2150146H	*****	BNU-24-48-077700	A. M. , S	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****0527*	2364652H	****0729*	BNU-24-48-014008	U. . , Z	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
****0542*	331958J	****1545*	BNU-24-48-034291	S. . , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****0548*	2244020I	****0548*	BNU-24-48-012165	S. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****0556*	2435043F	*****	BNU-24-48-078455	R. M. , L	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2435051G	*****	BNU-24-48-078456	R. M. , L	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****0572*	2193145D	*****	BNU-24-48-076034	C. . , S	Educación Primaria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****0577*	2209807A	*****	BNU-24-48-027360	F. H. , K	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2302525F	*****	BNU-24-48-060106	H. B. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****0586*	990961C	***7631**	BNU-24-48-043211	V. R. , A	Educación Especial Estable ESO	1	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
****0621*	2441425F	*****	BNU-24-48-078679	G. C. , R	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****0629*	1726915A	*****	BNU-24-48-066952	R. T. , A	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
****0636*	1762016I	*****	BNU-24-48-018337	E. . , M	Educación Especial Estable Primaria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
****0641*	1859145F	****7214*	BNU-24-48-024039	P. . , E	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****0657*	1740841K	***6830**	BNU-24-48-018827	G. D. , A	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
****0658*	2062924J	****1075*	BNU-24-48-077269	F. S. , M	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****0663*	2300310D	****0663*	BNU-24-48-078203	H. V. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****0675*	2188282H	****5246*	BNU-24-48-023881	B. . , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****0703*	2207715E	*****	BNU-24-48-042740	S. . , A	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****0710*	382841G	***7692**	BNU-24-48-045216	Q. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
****0713*	2050819A	****	BNU-24-48-031162	G. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****0721*	2392979A	****	BNU-24-48-061531	J. G. , H	Educación Infantil	3 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
****0730*	2304080H	****	BNU-24-48-004481	M. M. , G	Educación Primaria	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****0751*	2390167F	****	BNU-24-48-061785	H. V. , F	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****0755*	2359832I	****0755*	BNU-24-48-077492	S. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****0814*	2325997D	****0814*	BNU-24-48-008209	A. . , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****0815*	2229868B 2229887I 2229897F	**** **** ****	BNU-24-48-008631 BNU-24-48-011453 BNU-24-48-043247	B. . , N B. . , H B. . , J	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Primaria	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) 4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) 1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****0821*	2138191H	****	BNU-24-48-038292	C. . , R	Educación Infantil	6 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****0830*	2302411J	****	BNU-24-48-055437	M. C. , O	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****0860*	1568676F 1730023G	****7579** ****4190**	BNU-24-48-011440 BNU-24-48-039542	A. A. , Y A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) 4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****0891*	1818592J	****	BNU-24-48-049742	F. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****0902*	2112349H	****2407**	BNU-24-48-066364	M. B. , A	Educación Primaria	1 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****0911*	2132492B	****	BNU-24-48-009529	B. C. , M	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****0949*	1791980F	****1591*	BNU-24-48-017871	O. . , J	Educación Primaria	3 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
****0952*	2179710C	****	BNU-24-48-019308	L. A. , A	Educación Infantil	5 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****0974*	2316810C	****	BNU-24-48-010672	M. . , A	Educación Primaria	2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****0975*	2431653J	****	BNU-24-48-077502	A. A. , Z	Educación Infantil	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****0979*	2379791G	****	BNU-24-48-004760	C. C. , H	Educación Primaria	2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****0983*	1306480F	****0252*	BNU-24-48-020250	W. . , J	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
****0984*	1800935H 2047852G	****9387** ****8929*	BNU-24-48-046576 BNU-24-48-035516	N. T. , F N. . , M	Educación Primaria Educación Primaria	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) 1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****1035*	2129008D	****2273**	BNU-24-48-050113	N. . , R	Educación Especial Estable Primaria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****1105*	1800573E	****9000**	BNU-24-48-018332	B. R. , A	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****1112*	1801841A	****	BNU-24-48-028131	V. M. , M	Educación Primaria	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****1156*	1680371E	****6751**	BNU-24-48-044072	D. D. , M	Educación Primaria	6 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
****1175*	2182836J	****	BNU-24-48-076808	D. . , N	Educación Infantil	4 - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****1196*	2388575A	****	BNU-24-48-077653	B. C. , F	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****1199*	1768414K	****0853*	BNU-24-48-019891	K. . , M	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2091252I	***0453**	BNU-24-48-037871	K. . , F	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****1229*	1136186B	****2049*	BNU-24-48-070323	B. . , M	Bachillerato	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****1261*	2352301I	****	BNU-24-48-057911	S. C. , M	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****1262*	2120916C	****	BNU-24-48-013422	R. E. , F	Educación Infantil	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****1275*	2053667E	****4711*	BNU-24-48-061265	S. B. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
****1276*	2328504E	****	BNU-24-48-060280	A. . , J	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****1283*	2040519H	****	BNU-24-48-001915	O. . , I	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****1285*	2100820F	****	BNU-24-48-075975	R. C. , M	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2429397A	****	BNU-24-48-069747	G. . , N	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****1334*	2160259K	****	BNU-24-48-077691	B. Z. , E	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****1384*	2331155K	****	BNU-24-48-068407	P. B. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****1395*	2064525C	****	BNU-24-48-030796	B. G. , Y	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****1398*	2036138G	****	BNU-24-48-073252	R. A. , N	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****1406*	2396002H	****	BNU-24-48-058807	C. Q. , L	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la estimación objetiva o directa del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****1411*	2182569G	****	BNU-24-48-048153	G. P. , J	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2306826E	***4161**	BNU-24-48-074374	G. B. , M	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****1434*	2026133A	***3425**	BNU-24-48-040661	L. C. , I	Educación Primaria	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****1450*	2127075J	***4392**	BNU-24-48-043468	E. K. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2127079B	***4391**	BNU-24-48-034630	E. K. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2151627I	***4931**	BNU-24-48-009316	E. . , N	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****1456*	2326314I	****	BNU-24-48-064508	B. E. , E	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****1471*	2412418E	****3277*	BNU-24-48-064391	C. O. , J	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
****1476*	2302307E	***6332**	BNU-24-48-019228	S. R. , Z	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****1502*	1890048C	***7718**	BNU-24-48-032611	D. D. , A	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2084301B	***7644**	BNU-24-48-030330	D. D. , I	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2087623I	***3082**	BNU-24-48-050378	C. A. , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****1518*	2216033H	****	BNU-24-48-018720	D. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
						- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)	
****1521*	1626228E	***8997**	BNU-24-48-040760	O. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****1543*	1790486H	*****	BNU-24-48-063966	M. , D	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2366730D	*****	BNU-24-48-012656	P. B. , R	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****1552*	2027929J	***5734**	BNU-24-48-061475	C. B. , D	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****1555*	2086273D	*****	BNU-24-48-077637	G. B. , A	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	2178679I	*****	BNU-24-48-077632	C. B. , E	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
****1584*	2033209C	*****	BNU-24-48-070776	H. O. , S	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****1588*	2076159H	*****	BNU-24-48-015867	G. F. , I	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****1590*	1323786G	***7217*	BNU-24-48-000080	N. N. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****1611*	1776846H	***2358*	BNU-24-48-028836	D. U. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	1776850F	***2316*	BNU-24-48-011225	C. U. , A	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****1630*	2238612C	*****	BNU-24-48-009874	B. B. , M	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****1643*	2236857E	***0046*	BNU-24-48-074587	L. , R	Educación Infantil	3	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****1701*	1290416I	***5580*	BNU-24-48-076717	M. J. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****1711*	2400120B	*****	BNU-24-48-065644	H. R. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2400129F	***8316*	BNU-24-48-065672	H. R. , S	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****1725*	1416456A	***1874*	BNU-24-48-006785	C. T. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****1731*	2406930C	*****	BNU-24-48-069609	G. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****1738*	2181807K	***6783**	BNU-24-48-015371	B. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****1778*	2424789I	*****	BNU-24-48-066906	S. S. , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****1783*	1170834J	***3146*	BNU-24-48-062908	H. , S	Bachillerato	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****1788*	2316925H	*****	BNU-24-48-015344	Z. C. , D	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****1793*	761509D	***9965**	BNU-24-48-076799	H. U. , A	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****1794*	378155K	***5702*	BNU-24-48-027575	O. , D	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****1797*	1069751D	***4304*	BNU-24-48-041965	B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
****1817*	2237616K	****1831*	BNU-24-48-010555	C. . , Y	Bachillerato	1 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****1830*	1813441A 2206720F	***2468** *****	BNU-24-48-060829 BNU-24-48-060818	S. C. , M S. C. , V	Educación Primaria Educación Infantil	3 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 5 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****1834*	2422908D	*****	BNU-24-48-065214	E. . , A	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****1839*	1366498F	****4348*	BNU-24-48-018200	P. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1853*	2243765H	*****	BNU-24-48-049670	A. C. , G	Educación Primaria	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****1854*	2253128J 2397074K	***** *****	BNU-24-48-059984 BNU-24-48-057337	C. B. , J C. B. , J	Educación Primaria Educación Infantil	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) 3 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****1859*	1194013G	****3721*	BNU-24-48-072260	G. R. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****1861*	2177801J	*****	BNU-24-48-051971	A. . , Z	Educación Primaria	4 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****1880*	2402545D 2402548I 2402549G	****8596* ****9824* ****9855*	BNU-24-48-057731 BNU-24-48-057735 BNU-24-48-057752	T. . , H T. . , J T. . , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) 2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) 5 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****1889*	2386604H	****1900*	BNU-24-48-019034	N. C. , A	Educación Primaria	1 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****1894*	2182771A	*****	BNU-24-48-005174	E. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
****1933*	2431495B	*****	BNU-24-48-078100	A. B. , C	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****1943*	2226346C	****1994*	BNU-24-48-045509	G. P. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****1950*	2067126B 2241769J	***** *****	BNU-24-48-020478 BNU-24-48-030126	G. A. , A G. A. , T	Educación Primaria Educación Infantil	1 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) 4 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****1960*	881177F	***7621**	BNU-24-48-001142	B. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****1983*	2355963C	*****	BNU-24-48-019396	A. . , M	Educación Infantil	4 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****1987*	2031556C 2222166C	****6804* *****	BNU-24-48-002981 BNU-24-48-038764	H. . , A H. . , E	Educación Primaria Educación Infantil	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. 5 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****2004*	2353545I	*****	BNU-24-48-067073	B. S. , R	Educación Infantil	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****2054*	2141790D	*****	BNU-24-48-025132	S. . , M	Educación Infantil	5 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****2072*	2088849K 2185776I	***2606** *****	BNU-24-48-035407 BNU-24-48-013539	V. A. , M V. A. , B	Educación Primaria Educación Infantil	1 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El 5 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
****2082*	2300513A	*****	BNU-24-48-062300	G. B. , S	Bachillerato	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****2083*	1473261F 2389700H	***9588** *****	BNU-24-48-044365 BNU-24-48-062851	B. A. , N F. S. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil	1 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) 3 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****2100*	1476671E	***4606**	BNU-24-48-077847	M. O. , M	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****2125*	2226474E	****2225*	BNU-24-48-003302	L. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****2144*	2058472F 2385974B	**** ****	BNU-24-48-063796 BNU-24-48-043226	C. E. , S C. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
****2156*	1659554C 2398846A	***8568** ****	BNU-24-48-055711 BNU-24-48-028774	V. C. , E G. , N	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****2158*	2312886A	****7929*	BNU-24-48-077874	D. H. , E	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****2159*	997449K	****	BNU-24-48-043409	S. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****2187*	2155340I 2155347F	****7496* ****7487*	BNU-24-48-005884 BNU-24-48-001831	E. M. , S E. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****2234*	1222129K 1597168A 1597230K 937577E	****7747* ****0744* ****0703* ****	BNU-24-48-007900 BNU-24-48-033606 BNU-24-48-038199 BNU-24-48-020036	M. , E M. , V M. , V M. , S	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	3 5 5 2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****2236*	2308964E	****	BNU-24-48-040909	R. P. , A	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****2240*	2376306K	****	BNU-24-48-071507	D. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****2255*	2434589K	****	BNU-24-48-078332	C. C. , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****2286*	2355333C 2355347C	****5031* ****4894*	BNU-24-48-024343 BNU-24-48-027896	M. , S M. , G	Bachillerato Educación Primaria	1 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****2298*	2189456G 2369474C	****4917* ****	BNU-24-48-057820 BNU-24-48-057845	U. , Z U. , M	Educación Primaria Educación Infantil	1 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****2303*	2371495G	****	BNU-24-48-065985	C. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****2317*	2202703D	****	BNU-24-48-062158	S. A. , L	Bachillerato	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****2344*	2305227J	****	BNU-24-48-004446	B. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	2393971A	****2344*	BNU-24-48-055145	S. , H	Enseñanzas De Idiomas	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****2356*	2049870F	****	BNU-24-48-063520	G. B. , F	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****2385*	2424195E	****	BNU-24-48-069456	A. S. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****2386*	1401607D	****	BNU-24-48-077846	G. F. , J	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	1610031E	***0985**	BNU-24-48-077852	C. F. , T	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****2397*	2356689C	****	BNU-24-48-073425	G. N. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****2399*	2400973D	****2499*	BNU-24-48-066752	G. , A	Educación Infantil	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****2411*	1192632K	***3022**	BNU-24-48-011727	B. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****2413*	2226262I	****	BNU-24-48-008241	B. A. , E	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsido de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****2443*	1268368E	****7129*	BNU-24-48-027302	M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****2457*	2435580B	****	BNU-24-48-078365	L. V. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****2467*	2172739C	****	BNU-24-48-077862	T. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
	2172805E	****	BNU-24-48-010156	T. M. , V	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
****2500*	2188040J	****	BNU-24-48-061955	P. G. , D	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****2505*	2327480I	****	BNU-24-48-066949	R. K. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****2507*	2189959C	***3129**	BNU-24-48-040958	S. C. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****2518*	1155835F	****	BNU-24-48-064504	A. K. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	1367748D	****	BNU-24-48-064491	P. A. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****2529*	2191974H	****7195*	BNU-24-48-062046	F. M. , L	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****2586*	2322953F	****	BNU-24-48-057072	M. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
	2385529A	****	BNU-24-48-057057	M. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2420348D	****	BNU-24-48-055721	M. A. , D	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
****2610*	2157960B	****	BNU-24-48-028637	P. R. , L	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****2639*	2025460B	***1163**	BNU-24-48-031862	K. T. , C	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****2642*	1781279C	***6309**	BNU-24-48-061292	B. B. , A	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****2668*	2041258E	****	BNU-24-48-058018	A. . , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****2679*	2355313I	****	BNU-24-48-047248	J. M. , Y	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****2698*	2019124D	***3857**	BNU-24-48-073022	O. . , B	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****2728*	2429878G	***9043**	BNU-24-48-077164	N. N. , J	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****2749*	948599F	***2663**	BNU-24-48-039057	U. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****2750*	1260470J	***7134**	BNU-24-48-017960	H. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2203564I	****	BNU-24-48-032552	S. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****2756*	2418195B	****	BNU-24-48-074965	d. . , A	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****2781*	2422415E	****2784*	BNU-24-48-069497	M. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****2792*	1831102J	****	BNU-24-48-077506	G. H. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****2796*	2419452C	****	BNU-24-48-058192	U. d. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****2807*	2367085B	****	BNU-24-48-056065	S. N. , S	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****2817*	2393434E	****	BNU-24-48-064145	A. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****2819*	2419137K	****	BNU-24-48-070947	E. A. , L	Educación Primaria	5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****2861*	2366962E	****	BNU-24-48-073543	I. . , J	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****2871*	2314000D	****	BNU-24-48-046569	U. . , P	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****2874*	2411904A	****	BNU-24-48-069651	R. P. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
****2892*	2361213E	***5977**	BNU-24-48-029981	D. J. , H	Bachillerato	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****2895*	1047633J	****1843*	BNU-24-48-057260	L. . , L	Bachillerato	1 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****2919*	2033236K	****	BNU-24-48-056040	V. Y. , K	Educación Primaria	2 - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****2925*	2177275E	****	BNU-24-48-015662	M. J. , S	Educación Primaria	6 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****2938*	2093770J	****2993*	BNU-24-48-066605	T. . , D	Educación Especial Estable ESO	1 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
****2967*	1408358H	****6033*	BNU-24-48-047715	Y. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****2982*	2108051I	****	BNU-24-48-014932	P. C. , M	Educación Primaria	2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2327182F	****3073*	BNU-24-48-039546	P. L. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****3008*	1254896F	****8983*	BNU-24-48-026157	T. . , F	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
	2190113J	****	BNU-24-48-001128	T. . , L	Educación Infantil	4 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****3015*	2183208A	****3015*	BNU-24-48-059117	K. . , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****3038*	1701647D	****4248*	BNU-24-48-076707	G. . , M	Educación Primaria	5 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	1772556D	****	BNU-24-48-077381	G. . , C	Educación Primaria	2 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****3044*	2207109B	****	BNU-24-48-016864	S. . , P	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3056*	2393739E	***1649**	BNU-24-48-065712	C. A. , I	Educación Infantil	3 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****3102*	2385481C	****	BNU-24-48-054480	D. C. , M	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3106*	1308212J	***3814**	BNU-24-48-025977	M. R. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****3127*	2400774J	****	BNU-24-48-069324	P. P. , A	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****3128*	2259081B	****	BNU-24-48-042936	P. M. , D	Educación Primaria	5 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****3131*	2300077F	****	BNU-24-48-067267	Z. M. , K	Educación Primaria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3159*	1314247E	***1047**	BNU-24-48-076630	R. . , R	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2217296D	***1049**	BNU-24-48-076634	R. . , A	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3174*	2147635H	****3333**	BNU-24-48-035790	D. G. , M	Educación Infantil	6 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****3179*	2060373I	****	BNU-24-48-010238	A. M. , L	Educación Primaria	5 - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
****3186*	2171463A	****6390*	BNU-24-48-044872	M. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****3201*	2109447A	****	BNU-24-48-056843	R. S. , C	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2180417G	****	BNU-24-48-056848	R. S. , L	Educación Infantil	5 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2363944K	****	BNU-24-48-072170	F. M. , L	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3217*	2433125C	****	BNU-24-48-078247	E. . , R	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3218*	2400358B	***6165**	BNU-24-48-073583	A. B. , M	Educación Infantil	6 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3232*	1298410C	***0153**	BNU-24-48-057026	G. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	2079873D	****	BNU-24-48-021549	B. . , A	Educación Infantil	5 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****3239*	919756G	***7778**	BNU-24-48-013582	B. T. , L	Bachillerato	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****3244*	2301080A	****3312*	BNU-24-48-044742	B. . , S	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2301221I	****3325*	BNU-24-48-064078	B. . , I	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3258*	2126948D	****	BNU-24-48-066666	C. M. , M	Educación Primaria	1 - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2193077F	****	BNU-24-48-071489	M. M. , M	Educación Infantil	5 - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****3265*	2166073F	****3327*	BNU-24-48-015615	B. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2366172A	****	BNU-24-48-063215	R. Z. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****3268*	2206957H	****	BNU-24-48-007317	C. . , N	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3298*	1781576H	****	BNU-24-48-070309	J. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
****3313*	2302178A	****	BNU-24-48-010958	B. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3334*	2301290A	****	BNU-24-48-069270	R. K. , F	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****3336*	2054276D	***1310**	BNU-24-48-010569	D. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****3361*	2188957A	****0155*	BNU-24-48-065313	O. R. , D	Educación Infantil	5 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3370*	1954821J	****	BNU-24-48-076967	R. C. , M	Educación Primaria	6 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****339*	1768495G	****	BNU-24-48-073550	B. G. , L	Educación Primaria	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****3404*	2187705K	****	BNU-24-48-004825	T. . , E	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3415*	2431575D	****5216*	BNU-24-48-078235	O. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****3425*	2385458I	****2588*	BNU-24-48-006945	S. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3430*	2052472C	***7371**	BNU-24-48-060806	A. A. , F	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3464*	2393247D	****	BNU-24-48-071912	T. R. , N	Educación Infantil	3 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****3467*	2037102A	****	BNU-24-48-002487	C. A. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2037105F	***6798**	BNU-24-48-034482	C. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3471*	2115876C	****	BNU-24-48-012464	C. Q. , A	Educación Primaria	4 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****3483*	1818923B	****9228*	BNU-24-48-073021	A. . , K	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
						- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
****3500*	2427013K	****3500*	BNU-24-48-077168	K. . , K	Enseñanzas De Idiomas	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3503*	2047553F	***6492**	BNU-24-48-014108	A. A. , D	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****3547*	1336490G	****4847*	BNU-24-48-009683	S. . , D	Educación Especial Estable ESO	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3559*	2178170C	***1560**	BNU-24-48-069868	A. M. , M	Educación Infantil	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****3596*	1477619B	****3744*	BNU-24-48-061545	O. . , J	Bachillerato	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2413581K 2413584E	****3600* ****3610*	BNU-24-48-076974 BNU-24-48-058730	S. T. , A S. T. , D	Educación Secundaria Obligatoria Educación Especial Estable ESO	2 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3634*	2433044C	*****	BNU-24-48-078124	G. P. , G	Educación Infantil	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****3641*	803681K	***6769**	BNU-24-48-039303	G. F. , J	Bachillerato	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****3647*	1459328D 2193311B	***6382** *****	BNU-24-48-038502 BNU-24-48-035701	I. B. , B B. M. , Z	Educación Primaria Educación Infantil	6 5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****3669*	2375809A	***2604**	BNU-24-48-069109	S. M. , V	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****3675*	1378555D	***9201**	BNU-24-48-028746	B. M. , L	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****3681*	368188B	***6438**	BNU-24-48-075129	L. K. , I	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****3706*	2216687E	*****	BNU-24-48-068339	Z. C. , K	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3743*	1769727G	****7196*	BNU-24-48-043341	F. . , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****3744*	1810431H	*****	BNU-24-48-058174	A. V. , S	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****3752*	2168854A	*****	BNU-24-48-038514	E. . , I	Educación Infantil	6	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****3758*	2387358C	*****	BNU-24-48-077480	B. L. , L	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****3764*	2441073K	*****	BNU-24-48-078769	M. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****3769*	1809527K	*****	BNU-24-48-074523	G. V. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****3798*	2053028F	****2520*	BNU-24-48-040820	L. . , P	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****3807*	2209627C	****	BNU-24-48-008284	A. . , E	Educación Infantil	6	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
****3831*	2150095J	****7242**	BNU-24-48-012305	G. M. , E	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****3909*	1241292D	****3927*	BNU-24-48-025521	B. . , A	Bachillerato	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3914*	2408217B	****3914*	BNU-24-48-077715	O. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****3916*	2257856A	****	BNU-24-48-049844	V. M. , E	Educación Especial Estable Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****3925*	2394050G	****	BNU-24-48-070666	T. . , C	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3932*	2261232H	****	BNU-24-48-028432	C. R. , M	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****3934*	2201520F	****	BNU-24-48-071314	C. P. , J	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****3952*	1364807G	****2852*	BNU-24-48-040221	E. . , I	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	1736732C	****1745*	BNU-24-48-048592	E. . , M	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****3956*	2053945C	****	BNU-24-48-058226	Q. P. , E	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****3959*	2122245C	****5073*	BNU-24-48-042300	M. G. , I	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3970*	2389223E	****	BNU-24-48-066613	A. . , D	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****3976*	2059279F	****	BNU-24-48-036740	V. P. , V	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2219070I	****6263**	BNU-24-48-049332	U. P. , J	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****3980*	2391528F	****	BNU-24-48-072491	B. . , Z	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****3990*	2203000K	****	BNU-24-48-075856	B. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****3995*	1713260A	****4183**	BNU-24-48-007619	J. E. , D	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1713460D	****4183**	BNU-24-48-031834	J. E. , P	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****4003*	2040148F	****	BNU-24-48-032666	M. . , F	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2040355A	****	BNU-24-48-024977	M. . , A	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2128832B	****	BNU-24-48-041646	A. . , C	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4039*	2428582K	****	BNU-24-48-068623	N. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia de la orden foral de acogida y de las condiciones de acogida acordadas por la diputación. (art. 33.1i) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
****4041*	2036947G	***0133**	BNU-24-48-062765	A. K. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****4045*	2435778C	*****	BNU-24-48-078477	F. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****4060*	2440577J	*****	BNU-24-48-078921	B. . , K	Educación Primaria	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
****4064*	2384767A	*****	BNU-24-48-065369	F. A. , J	Educación Infantil	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****4072*	1717210G	***6933**	BNU-24-48-007613	M. Q. , J	Educación Primaria	5	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	946557J	***1786**	BNU-24-48-003483	M. Q. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****4104*	2231706G	*****	BNU-24-48-074406	O. . , M	Educación Infantil	5	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****4110*	1170137J	*****	BNU-24-48-051121	S. L. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
****4121*	2377480A 2390388A	***** ***1194**	BNU-24-48-072728 BNU-24-48-010504	S. G. , V G. M. , D	Educación Infantil Educación Secundaria Obligatoria	2 2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2397250F	***1223**	BNU-24-48-057590	G. M. , A	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****4152*	1208797G	****5889*	BNU-24-48-006961	D. . , M	Educación Especial Estable ESO	1	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****4165*	2188733A	*****	BNU-24-48-014413	Z. . , M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****4182*	2044096A	*****	BNU-24-48-026255	N. . , F	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****4186*	2223453F	***0466**	BNU-24-48-070836	C. P. , A	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****4187*	2260121K	****4163*	BNU-24-48-067783	F. Q. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****4210*	2231072K	*****	BNU-24-48-076764	C. C. , L	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2241673A	*****	BNU-24-48-076815	C. C. , I	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****4213*	2421465F	*****	BNU-24-48-072008	H. T. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****4229*	2022965I	***1143**	BNU-24-48-039829	L. B. , B	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****4237*	2359230D	****4258*	BNU-24-48-059558	H. C. , V	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****4249*	2355041E	***7115**	BNU-24-48-029683	A. F. , K	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****4268*	2105575A	***3076**	BNU-24-48-077190	M. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****4276*	2194252I	*****	BNU-24-48-068371	C. R. , J	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	2358043H	****	BNU-24-48-068372	C. R. , A	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar copia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2411706E	****	BNU-24-48-068373	C. R. , P	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****4277*	2213276H	****4317*	BNU-24-48-044744	G. P. , G	Educación Primaria	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****4304*	1777873K	****	BNU-24-48-040171	P. , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****4308*	2199540A	****	BNU-24-48-004676	M. D. , P	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****4310*	2061669E	****	BNU-24-48-024213	C. G. , T	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****4318*	2120670I 2411042G	**** ***4135**	BNU-24-48-008404 BNU-24-48-069935	A. H. , H H. A. , A	Educación Primaria Educación Infantil	4 3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****4328*	1256606I 951172E	***7428** ***2464**	BNU-24-48-038224 BNU-24-48-026629	G. A. , A G. A. , D	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****4339*	2383369G 2383383B	**** ****	BNU-24-48-060144 BNU-24-48-060054	B. V. , S A. B. , A	Educación Primaria Educación Infantil	6 4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****4356*	2423505J	****	BNU-24-48-063415	H. C. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****4362*	2146042G	****	BNU-24-48-007288	B. B. , J	Educación Infantil	6	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****4397*	2250651J	****	BNU-24-48-061858	L. M. , N	Educación Infantil	3	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****4408*	2161796B	****1026*	BNU-24-48-015106	N. A. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****4421*	2308853C	***7162**	BNU-24-48-050026	C. M. , K	Educación Infantil	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
****4423*	2371509K	****	BNU-24-48-075256	R. V. , S	Educación Primaria	6	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****4431*	2159971I	****5406*	BNU-24-48-013601	W. S. , W	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****4442*	1130439G 2088052J	***7597** ****	BNU-24-48-036168 BNU-24-48-038689	D. . , O D. D. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico Educación Primaria	1 1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****4472*	2402290K	****	BNU-24-48-063431	S. R. , C	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****4484*	1690318C	****	BNU-24-48-040927	A. . , A	Educación Primaria	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****4485*	2039765I	****	BNU-24-48-007153	A. . , C	Educación Primaria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****4501*	2136796F	****	BNU-24-48-034617	L. G. , H	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****4502*	2041646G	****7938*	BNU-24-48-063744	E. . , H	Educación Primaria	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****4511*	2172985J	****	BNU-24-48-039733	H. . , B	Educación Primaria	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****4518*	1767068I	***1913**	BNU-24-48-003126	S. S. , S	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****4523*	1321107H	****4464*	BNU-24-48-033790	M. O. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
****4529*	2305374H	****	BNU-24-48-057927	O. B. , B	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia de la orden foral de acogida y de las condiciones de acogida acordadas por la diputación. (art. 33.1i) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****4535*	2198558I	****	BNU-24-48-077726	O. C. , S	Educación Primaria	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****4542*	2381464A 2388779G	**** ***9102**	BNU-24-48-074908 BNU-24-48-074899	T. T. , N T. T. , G	Educación Primaria Educación Infantil	2 2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****4563*	2421006E	***8503**	BNU-24-48-069260	A. K. , A	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****4564*	2393411F	****	BNU-24-48-065221	A. B. , T	Educación Infantil	3	- No aportar memoria expedida por el centro o reeducador que preste el servicio en la que conste información detallada de las características
****4566*	2069151D	****	BNU-24-48-002558	A. V. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****4572*	2076911D	****5654*	BNU-24-48-077308	G. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****4575*	2200473E	****	BNU-24-48-055242	V. L. , D	Aprendizaje De Tareas	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar justificantes del coste mensual y total del curso y memoria expedida por el centro reeducador que preste el servicio. (art.33.6) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
****4589*	824961J	****0862*	BNU-24-48-033081	T. . , A	Bachillerato	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
****4592*	2421422B 2421508C	****4664* ****	BNU-24-48-060763 BNU-24-48-060761	M. C. , A M. C. , I	Educación Primaria Educación Primaria	5 2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	242845C	****	BNU-24-48-065506	M. C. , B	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****4604*	2425939K	****	BNU-24-48-068724	T. . , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****4650*	2359553B	****	BNU-24-48-061270	V. A. , R	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****4660*	2171165I 2171168C	***9780** ****4743*	BNU-24-48-030366 BNU-24-48-003195	D. A. , J D. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****4661*	1807370F	****	BNU-24-48-035297	C. F. , I	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****4669*	2420915F	****	BNU-24-48-074161	P. H. , V	Educación Primaria	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****4723*	2424147E	****	BNU-24-48-064321	G. . , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****4752*	2236653J 2421088J	***1021* ****	BNU-24-48-039063 BNU-24-48-076754	S. . , A G. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico Educación Primaria	1 5	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****4772*	2155039F	****	BNU-24-48-026749	E. . , S	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****4776*	1834623K	****	BNU-24-48-069800	C. . , N	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****4800*	2400677H	***6418*	BNU-24-48-053879	T. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****4804*	2100244E 2100245C	**** ****4824*	BNU-24-48-053622 BNU-24-48-053725	Q. P. , S Q. P. , D	Educación Primaria Educación Primaria	3 2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****4832*	2215882A	****	BNU-24-48-040663	D. . , S	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****4864*	1751852F 2065015J	****4567* ****	BNU-24-48-005604 BNU-24-48-049470	D. . , S D. . , M	Educación Primaria Educación Infantil	4 6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****4882*	1703967I	****	BNU-24-48-016130	S. C. , A	Educación Primaria	4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
****4919*	1946242K	****	BNU-24-48-072841	L. I. , B	Educación Primaria	6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****4935*	2218707D	****4164*	BNU-24-48-055820	B. K. , A	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****4936*	2380788B	****	BNU-24-48-078799	R. G. , K	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****4971*	2370319J	****	BNU-24-48-075226	M. . , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****4997*	2425342B	****	BNU-24-48-071124	A. P. , O	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****5002*	2401536J	****5002*	BNU-24-48-060701	B. C. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****5014*	1599729J	***7159**	BNU-24-48-030093	d. A. , G	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****5051*	2411686G	****	BNU-24-48-069170	M. . , G	Educación Infantil	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
****5060*	1461275K 1790019F	****1777* ****	BNU-24-48-023453 BNU-24-48-029762	E. P. , E E. . , E	Educación Primaria Educación Primaria	6 3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
****5064*	2215788D	****	BNU-24-48-069036	P. T. , D	Educación Primaria	1 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****5073*	1689139H	****9886*	BNU-24-48-054779	A. Z. , S	Bachillerato	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****509*	2091835G	****	BNU-24-48-071929	M. S. , M	Educación Primaria	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****5101*	2179399J	****	BNU-24-48-032417	G. R. , M	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5138*	1831171B	****	BNU-24-48-038803	R. C. , M	Educación Primaria	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2027433F	****	BNU-24-48-030982	E. , T	Educación Primaria	2 - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****5154*	2236441C	****	BNU-24-48-003821	M. , M	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****5158*	2058959K	***3872**	BNU-24-48-022071	L. V. , M	Educación Primaria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****5187*	2433329I	****	BNU-24-48-078498	K. C. , S	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
****5194*	2091850K	****1431*	BNU-24-48-012129	K. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2091854C	****	BNU-24-48-019599	K. , M	Educación Especial Estable Primaria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****5197*	1765441A	****	BNU-24-48-050429	I. , N	Educación Primaria	4 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5208*	2364914D	****	BNU-24-48-000572	E. , N	Educación Primaria	3 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2364941A	****	BNU-24-48-016090	E. , A	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
****5236*	2060776I	****	BNU-24-48-042224	R. C. , D	Educación Primaria	6 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2122855I	****	BNU-24-48-044682	R. C. , T	Educación Infantil	5 - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****5270*	2420830C	****	BNU-24-48-059814	D. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia de la orden foral de acogida y de las condiciones de acogida acordadas por la diputación. (art. 33.1i)
	2420873G	****	BNU-24-48-059821	D. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia de la orden foral de acogida y de las condiciones de acogida acordadas por la diputación. (art. 33.1i) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****5274*	2311482H	****	BNU-24-48-060559	A. , Y	Educación Infantil	4 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2396906H	****	BNU-24-48-060570	A. , F	Educación Infantil	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****5282*	1789312B	****	BNU-24-48-031485	M. S. , S	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
****5296*	2131561C	****	BNU-24-48-005318	G. C. , O	Educación Infantil	6	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****5307*	2065961K	****	BNU-24-48-060395	V. E. , R	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2352825H	****	BNU-24-48-060387	R. V. , J	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****5315*	1759713B	****3747*	BNU-24-48-071786	K. , Z	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2039462E	****	BNU-24-48-071800	K. , N	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2138465H	****	BNU-24-48-071808	K. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****5324*	1823226J	***6490**	BNU-24-48-013236	H. A. , A	Educación Especial Estable Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2192120C	****5324*	BNU-24-48-065373	H. , A	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****5327*	2041531B	****	BNU-24-48-015519	E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****5376*	1753019D	***6139**	BNU-24-48-039210	R. L. , D	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****5397*	1781176B	***3204**	BNU-24-48-061178	C. G. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****5400*	1689306D	****7361*	BNU-24-48-051502	R. , S	Educación Primaria	5	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
	1734140E	****4023*	BNU-24-48-011404	R. , W	Educación Primaria	4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****5401*	2394293C	****	BNU-24-48-022520	D. P. , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2394310G	****	BNU-24-48-002135	D. P. , J	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****5407*	2157970J	****	BNU-24-48-033272	G. T. , C	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****5428*	2435234J	****	BNU-24-48-078316	C. N. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****5438*	1378611I	****5629*	BNU-24-48-032910	F. , K	Educación Primaria	6	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
	1664556G	***3714**	BNU-24-48-042450	F. , M	Educación Primaria	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
****5452*	2232116A	****	BNU-24-48-018506	O. , S	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****5482*	1493147C	***6822**	BNU-24-48-003962	E. M. , K	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****5505*	2155045K	****3271*	BNU-24-48-007657	E. , B	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****5506*	2255154J	****	BNU-24-48-039656	F. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2262374E	****2659*	BNU-24-48-059565	F. , K	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****5513*	2065534H	****	BNU-24-48-029575	M. , V	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****5524*	1461673J	****8991*	BNU-24-48-063170	Y. . , M	Educación Primaria	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2355374K	****	BNU-24-48-063160	Y. . , M	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****5541*	1610112E	***6656**	BNU-24-48-076683	D. R. , M	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	996737K	***7601**	BNU-24-48-076680	P. R. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****5600*	2252033D	****	BNU-24-48-066461	H. F. , H	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2310963H	****	BNU-24-48-066579	H. F. , Z	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****5607*	2386194A	****	BNU-24-48-066353	T. G. , J	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2386197F	****	BNU-24-48-066373	T. G. , L	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****5627*	2208256F	****	BNU-24-48-025494	F. D. , L	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****5641*	2121910J	***6616**	BNU-24-48-034722	M. C. , L	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
	2121915K	***6516**	BNU-24-48-053541	M. C. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****5669*	2391054C	****	BNU-24-48-074496	Y. . , Y	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****5682*	1936043A	****5682*	BNU-24-48-067901	L. . , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****5705*	2315557E	****	BNU-24-48-049792	E. . , B	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****5713*	1725529K	****4691*	BNU-24-48-045768	Q. J. , A	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****5739*	1729952B	****	BNU-24-48-048286	T. M. , K	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****5814*	2395663B	****	BNU-24-48-071576	C. R. , D	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****5847*	1589890I	****0639*	BNU-24-48-007941	A. . , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1808407D	****	BNU-24-48-027319	A. . , M	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****5858*	2040458B	****	BNU-24-48-011798	R. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2040459K	****	BNU-24-48-017257	R. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****5876*	2054790A	****	BNU-24-48-035181	C. . , M	Educación Primaria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****5886*	2379024F	****	BNU-24-48-002196	G. O. , T	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	2379029G	****5897*	BNU-24-48-030567	G. O. , I	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****5891*	2033634J	*****	BNU-24-48-031478	O. C. , E	Educación Primaria	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****5900*	2200811K	*****	BNU-24-48-050557	A. A. , A	Educación Primaria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****5907*	1187150J	****4821*	BNU-24-48-051705	P. . , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****5921*	2179472D	***1488**	BNU-24-48-074600	H. . , M	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****5923*	2328349B	*****	BNU-24-48-055831	G. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****5924*	2033440A	***3858**	BNU-24-48-069027	C. C. , M	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****5935*	2303006C	****7784*	BNU-24-48-066769	M. . , M	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****5939*	2376490C	*****	BNU-24-48-074885	S. X. , Z	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****5943*	2318150I	*****	BNU-24-48-063003	G. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2318152E	****0678*	BNU-24-48-063023	G. M. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****5944*	2069962K	*****	BNU-24-48-065634	G. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****5945*	2218480F	*****	BNU-24-48-064559	B. . , I	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****5950*	2363306J	*****	BNU-24-1-008840	E. . . , I	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****5951*	2411368J	*****	BNU-24-48-077020	S. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2411380I	*****	BNU-24-48-062742	C. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****5956*	2055504A	*****	BNU-24-48-050443	C. . , A	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2153934A	*****	BNU-24-48-047295	C. . , D	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2387658B	*****	BNU-24-48-063199	L. T. , M	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****5964*	2130578B	*****	BNU-24-48-065147	M. J. , I	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****5974*	1740093B	*****	BNU-24-48-073775	V. D. , S	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****5975*	347752E	***9913**	BNU-24-48-004555	S. D. , L	Bachillerato	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****5992*	1823428I	*****	BNU-24-48-003110	A. . , R	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****5995*	2239717F	*****	BNU-24-48-065019	O. . , M	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
****6*	1687614C	****	BNU-24-48-066855	M. C. , Z	Educación Primaria	5 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****6012*	2076401E	****	BNU-24-48-075949	L. . , I	Educación Infantil	6 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****6052*	2327735B	****	BNU-24-48-059334	B. C. , J	Educación Primaria	1 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****6068*	2053482F	***7325**	BNU-24-48-038782	M. . , H	Educación Primaria	6 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****6073*	1807984D	****	BNU-24-48-069640	S. . , M	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6094*	2036850K	****9750*	BNU-24-48-064327	B. . , I	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****6110*	2392024G	***2516**	BNU-24-48-062599	G. J. , A	Educación Infantil	3 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****6116*	2128893D	****	BNU-24-48-000729	N. . , A	Educación Infantil	6 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2220011I 899408K	**** ***5454**	BNU-24-48-056794 BNU-24-48-051446	N. . , M F. C. , A	Educación Infantil Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) 3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
****6138*	2393365I	****	BNU-24-48-060846	M. . , M	Educación Infantil	3 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****6144*	1142212H	***6144**	BNU-24-48-030455	S. S. , T	Bachillerato	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	1601195I 1789029H	***0150* ***3961**	BNU-24-48-044268 BNU-24-48-009035	A. W. , H S. J. , L	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) 2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****6147*	2413303F	****6300*	BNU-24-48-072520	H. P. , S	Educación Primaria	5 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6148*	1820972A	****	BNU-24-48-000252	Á. O. , T	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar.
****6159*	2065581J	****	BNU-24-48-011361	E. . , Z	Educación Primaria	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****6167*	1344636I	***9970**	BNU-24-48-063221	K. K. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6182*	1815208H	****0454*	BNU-24-48-015693	T. R. , S	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2052619J	****	BNU-24-48-063092	S. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
****6189*	1813200A	****6427*	BNU-24-48-012780	C. C. , J	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****6202*	1355086G	***9948**	BNU-24-48-049371	M. . , M	Educación Primaria	6 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****6214*	2029011K	***7994**	BNU-24-48-013558	M. O. , L	Educación Primaria	3 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
****6215*	2222570G	****6246*	BNU-24-48-024904	R. A. , J	Educación Especial Estable ESO	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****6218*	1067966D	***8117**	BNU-24-48-065863	O. M. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****6225*	1323184B 1873851A	***8397* ****6161*	BNU-24-48-043392 BNU-24-48-035222	D. . , I D. T. , Y	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	4 1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6237*	2121610K	***9431**	BNU-24-48-015981	L. O. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****6240*	2423744C 982011F	**** ***9803**	BNU-24-48-065380 BNU-24-48-074182	N. S. , S N. S. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****6246*	2168656E	****	BNU-24-48-044019	D. T. , A	Educación Infantil	6	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6248*	2431926A	****	BNU-24-48-076131	L. C. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****6253*	2231593E 2232306G	****7685* ****	BNU-24-48-005622 BNU-24-48-014050	O. . , H O. . , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	4 1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****6257*	2357781J	****	BNU-24-48-012028	O. B. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****6269*	2414272H	****	BNU-24-48-072926	E. . , C	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6270*	2189930E	****	BNU-24-48-076475	M. V. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****6289*	2397085F	****	BNU-24-48-069495	S. . , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****6295*	1911499F	***3707**	BNU-24-48-008700	C. T. , L	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6309*	2419918E	****6309*	BNU-24-48-076144	P. M. , J	Enseñanzas De Idiomas	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6314*	1642645H	****	BNU-24-48-064189	J. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****6319*	1798871I 2163262G	***3822** ****6280**	BNU-24-48-017959 BNU-24-48-042667	E. C. , I E. C. , H	Educación Primaria Educación Infantil	3 5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenio reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****6320*	2211199J	****	BNU-24-48-024772	R. V. , J	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
						- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la	
****6328*	2395311K	****	BNU-24-48-060562	M. M. , F	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****6390*	2324104H	****	BNU-24-48-071203	M. L. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6404*	2202479E	****	BNU-24-48-078222	B. G. , K	Educación Primaria	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****6413*	2305377B	****6413*	BNU-24-48-066460	R. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****6416*	499290C	****5053*	BNU-24-48-072134	A. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****6437*	2368835B	****	BNU-24-48-060538	T. , F	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****6438*	1766429H	****4683*	BNU-24-48-034182	B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6443*	2146328K	****	BNU-24-48-026300	B. C. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6460*	2411109A	****	BNU-24-48-053470	G. B. , C	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6473*	2239322G	****6473*	BNU-24-48-077239	G. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****6481*	2207106H	****	BNU-24-48-001197	S. , M	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6482*	1812311H	***3488**	BNU-24-48-065636	A. A. , M	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6494*	1263485D	***7572**	BNU-24-48-045140	D. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
****6504*	2127041E	****	BNU-24-48-001176	A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2134452D	****	BNU-24-48-020775	A. , M	Educación Especial Estable Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2134468K	****	BNU-24-48-030515	A. , M	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2397075I	****	BNU-24-48-072885	A. , B	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****6505*	2237343I	****	BNU-24-48-001922	H. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2237368D	***2506**	BNU-24-48-018571	H. S. , E	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
	2267110C	****	BNU-24-48-005702	H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****6560*	2183530G	****6559*	BNU-24-48-013643	S. , I	Educación Primaria	6	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****6561*	1710849B	****5120*	BNU-24-48-077869	I. , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****6569*	2016728I	****	BNU-24-48-061834	V. M. , D	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2220261H	****	BNU-24-48-061853	V. M. , D	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
****6570*	2424003G	****	BNU-24-48-076079	D. T. , S	Educación Primaria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6589*	1948414I	****	BNU-24-48-069411	F. G. , F	Educación Primaria	6 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****6615*	2032140G	****	BNU-24-48-032262	S. H. , A	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****6625*	2394848F	****	BNU-24-48-071998	S. , A	Educación Infantil	3 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****6628*	1722584G	****	BNU-24-48-073741	J. C. , M	Educación Primaria	4 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****6650*	2376344C	****	BNU-24-48-053917	G. A. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****6657*	2396910F	***6040**	BNU-24-48-073064	H. C. , M	Educación Infantil	3 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****6661*	1155030D	***6391**	BNU-24-48-052839	d. O. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****6665*	2394862A	***0226*	BNU-24-48-074550	H. , H	Educación Infantil	3 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****6689*	2164904J	****	BNU-24-48-058884	O. J. , A	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2170340K	****	BNU-24-48-058827	O. J. , A	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****6696*	1483940B	***1204**	BNU-24-48-021954	H. , D	Educación Primaria	6 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2366896C	****4694*	BNU-24-48-013900	H. , F	Educación Infantil	4 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****6697*	1818084G	****7167*	BNU-24-48-065989	B. B. , R	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****6701*	2393837E	****	BNU-24-48-074153	V. , A	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6716*	1370670K	****1668*	BNU-24-48-033185	O. D. , I	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****6722*	2100742K	***7261**	BNU-24-48-028854	O. E. , J	Educación Primaria	1 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6731*	1511578E	***3052**	BNU-24-48-026602	S. C. , N	Educación Primaria	5 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2032718I	***3668**	BNU-24-48-008231	L. C. , T	Educación Primaria	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****6743*	2420646G	****	BNU-24-48-066538	M. , D	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2420662I	****	BNU-24-48-066541	M. , M	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6760*	2396840K	****	BNU-24-48-077100	B. P. , K	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6773*	2085453G	****	BNU-24-48-044402	A. G. , L	Educación Primaria	1 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
****6787*	2362519I	***6743**	BNU-24-48-006674	H. . , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****6800*	2121168K	****	BNU-24-20-002733	H. . , Y	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6814*	2124554B	****	BNU-24-48-026852	G. J. , S	Educación Primaria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6836*	2077993D	****2109*	BNU-24-48-012217	B. . , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2077996I	****2233*	BNU-24-48-021819	M. . , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2077999C	****2284*	BNU-24-48-022273	B. . , R	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****6839*	2251836D	****	BNU-24-48-055475	M. A. , J	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****6852*	2394053A	****	BNU-24-48-055184	R. D. , M	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6854*	1776258C	***3799**	BNU-24-48-050134	H. H. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6858*	1605673A	***3972**	BNU-24-48-073584	C. G. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****6868*	2385917C	****6868*	BNU-24-48-072731	T. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****6869*	2255993A	****	BNU-24-48-011126	V. A. , J	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6882*	1662615E	***9483**	BNU-24-48-015551	P. . , A	Educación Primaria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****6885*	1389117F	****	BNU-24-48-001116	M. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****6900*	2159047I	****	BNU-24-48-030607	M. . , C	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****6925*	1780243G	****7562*	BNU-24-48-053274	A. . , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****6927*	1587214D	***6399**	BNU-24-48-019656	O. A. , D	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****6929*	2248514H	****	BNU-24-48-062889	S. L. , L	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6931*	1094202K	***6984*	BNU-24-48-033942	S. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****6951*	1717552A	****6974*	BNU-24-48-011745	M. . , W	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1859081F	***2763**	BNU-24-48-069719	A. H. , M	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****6962*	2323164F	****	BNU-24-48-058277	G. C. , I	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2418019K	***4396**	BNU-24-48-075776	P. V. , R	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	2418027A	***4298**	BNU-24-48-075794	P. V. , R	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****6972*	2184038F	****7006*	BNU-24-48-070058	G. V. , J	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****7014*	2041573H	****	BNU-24-48-071911	C. D. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****7050*	1189909I	****9962*	BNU-24-48-044654	I. . , C	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****7065*	1590703G	****7325*	BNU-24-48-012946	I. . , S	Educación Primaria	5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****7067*	2426565J	****	BNU-24-48-070005	R. J. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****7074*	1195895H	****1406**	BNU-24-48-024885	d. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****7076*	2229659K 2232744E	**** ****	BNU-24-48-044529 BNU-24-48-030985	R. E. , I R. E. , W	Educación Infantil Educación Primaria	5 3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****7081*	2262909C	****	BNU-24-48-011787	A. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****7097*	2177711K	****	BNU-24-48-069351	V. M. , J	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7135*	1548793C	****	BNU-24-48-014959	S. . , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	1713990H	****	BNU-24-48-027816	S. . , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2104052E	****	BNU-24-48-044512	S. . , I	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7145*	2015951K	****3152*	BNU-24-48-057208	M. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2398994H	****	BNU-24-48-031913	M. D. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****7147*	2065385J	****8584*	BNU-24-48-032220	R. M. , A	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7165*	2124887H	****	BNU-24-48-077690	R. A. , M	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****7196*	2150284G	****	BNU-24-48-000566	C. G. , E	Educación Infantil	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7215*	1482854K	****8211**	BNU-24-48-049700	H. O. , A	Educación Primaria	6	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
****7221*	1802613I	****9466**	BNU-24-48-027911	B. M. , A	Educación Primaria	3	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
****7231*	2312900K	****	BNU-24-48-023206	A. . , K	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7263*	2231260J	****7263*	BNU-24-48-076917	A. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
****7264*	1819049D	****	BNU-24-48-020862	M. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
						- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)	
****7266*	1483594F	***2441**	BNU-24-48-056302	C. G. , A	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1593497B	***9624**	BNU-24-48-056293	C. G. , D	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7280*	2379885I	****7287*	BNU-24-48-002393	U. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7281*	2038106J	****2794*	BNU-24-48-075294	K. . , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2038107H	****7335*	BNU-24-48-067172	K. . , D	Educación Primaria	5	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
	2038109D	****7356*	BNU-24-48-067181	K. . , D	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
	2153210J	****1662*	BNU-24-48-067187	K. . , A	Educación Infantil	6	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****7283*	2201002F	****	BNU-24-48-077478	H. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****7293*	2433462G	****8640*	BNU-24-48-078850	L. M. , A	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7332*	2379512D	****	BNU-24-48-069008	G. R. , C	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7382*	2400679D	****7391*	BNU-24-48-075473	S. G. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7388*	2222877C	****7490*	BNU-24-48-026617	B. . , Y	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7395*	1504518C	****2413*	BNU-24-48-051044	H. . , P	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****7407*	2424784H	****	BNU-24-48-078127	M. . , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7411*	926411F	***2830**	BNU-24-48-059076	V. B. , K	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7413*	1351466F	****	BNU-24-48-029801	I. . , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7425*	2178168A	****	BNU-24-48-062490	A. A. , P	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2393629A	****	BNU-24-48-062475	A. A. , A	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****7434*	1818660H	****8279*	BNU-24-48-048650	P. C. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****7436*	2136622F	****	BNU-24-48-036478	I. A. , N	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****7437*	1809348K	****7437*	BNU-24-48-071145	S. D. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****7439*	1735674G	***6335**	BNU-24-48-001807	C. N. , K	Educación Primaria	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
****7441*	2363903C	****	BNU-24-48-005845	A. L. , H	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2363909B	****	BNU-24-48-062029	A. L. , S	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7454*	1124835G	****0230*	BNU-24-48-024143	P. . , D	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****7473*	2130671A	****	BNU-24-48-034268	M. G. , P	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7475*	1781505I	****8430*	BNU-24-48-072508	D. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****7477*	1812119K	****7477*	BNU-24-48-065794	B. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
****7489*	2323539K	****	BNU-24-48-070572	A. P. , I	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2395779E	****	BNU-24-48-076738	C. C. , M	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7504*	2377942K	****7275*	BNU-24-48-055501	M. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	2377948J	****7421*	BNU-24-48-055628	S. M. , A	Educación Primaria	4 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****7535*	2382935E	****7558*	BNU-24-48-057084	B. T. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas que pertenezcan a la familia superan los 42.900 euros, excluida la vivienda - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****7562*	2195170F	****	BNU-24-48-009909	B. D. , S	Educación Infantil	4 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****7584*	2229038J	****7609*	BNU-24-48-071003	C. L. , D	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7607*	2129262A	***2722**	BNU-24-48-009415	I. I. , B	Educación Infantil	6 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****7622*	2170621C	****	BNU-24-48-003322	Y. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7623*	2233412C	****	BNU-24-48-010360	W. M. , E	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2233593F	****	BNU-24-48-013653	W. M. , T	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7648*	1506384J	****2350*	BNU-24-48-003409	D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****7652*	2241185C	****6593**	BNU-24-48-069777	F. C. , T	Educación Primaria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2241204C	****	BNU-24-48-069788	F. C. , M	Educación Primaria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7654*	1801522F	****	BNU-24-48-014243	A. A. , L	Educación Primaria	3 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7655*	2070396B	****7678*	BNU-24-48-030206	B. , M	Educación Primaria	6 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2070418G	****7681*	BNU-24-48-037224	B. , N	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2121347K	****	BNU-24-48-031515	B. , L	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
****7697*	2036803I	****0538*	BNU-24-48-067007	S. , M	Educación Primaria	1 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****7703*	2412667F	****	BNU-24-48-063294	M. L. , E	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****7722*	2428941I	****	BNU-24-48-069319	D. H. , E	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7743*	2077310C	****7854*	BNU-24-48-010361	S. , M	Educación Especial Estable ESO	1 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****7755*	1601215G	****3844**	BNU-24-48-029177	S. S. , Y	Educación Primaria	5 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2064583K	****	BNU-24-48-030340	P. R. , S	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****7759*	2408507D	****	BNU-24-48-058867	I. , M	Educación Primaria	2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2408514G	****2931*	BNU-24-48-058876	M. , H	Educación Primaria	1 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****7768*	1206508F	****3858**	BNU-24-48-078155	G. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	969567B	****7707**	BNU-24-48-077299	G. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7781*	2319343D	****	BNU-24-48-071062	B. Q. , A	Educación Primaria	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7799*	2398713I	****	BNU-24-48-075615	C. C. , J	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****7825*	2076430I	****7877*	BNU-24-48-029584	Z. B. , C	Educación Primaria	6 - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
****7831*	2315144H	****7084*	BNU-24-48-072181	P. R. , J	Bachillerato	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7858*	2354878J	****	BNU-24-48-065290	S. H. , S	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7868*	2372695E	****0966*	BNU-24-48-020488	S. , V	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7880*	1263377G	***2984**	BNU-24-48-007492	O. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar fotocopia de la orden foral de acogida y de las condiciones de acogida acordadas por la diputación. (art. 33.1i) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****7896*	2199881H	****	BNU-24-48-077555	G. C. , D	Educación Primaria	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2199899K	****	BNU-24-48-077576	G. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****7915*	2041539H	****	BNU-24-48-015288	E. , A	Educación Primaria	6 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****7938*	2422462G	****8043*	BNU-24-48-076876	C. P. , J	Educación Primaria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2422492I	****8133*	BNU-24-48-076882	C. P. , J	Educación Infantil	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****7954*	1714991A	****7953**	BNU-24-48-031000	N. O. , V	Educación Primaria	4 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2076236E	****4950*	BNU-24-48-033543	N. , S	Educación Infantil	6 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****7965*	1817797H	****8042*	BNU-24-48-021374	V. H. , D	Educación Primaria	6 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2390279F	****	BNU-24-48-066694	V. H. , D	Educación Infantil	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****8012*	2069575G	****3967*	BNU-24-48-035912	B. H. , M	Educación Primaria	4 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****8048*	2107599J	****8100*	BNU-24-48-050075	A. , M	Educación Primaria	2 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****8058*	2366169A	****8058*	BNU-24-48-011695	R. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	2 - Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
****8068*	1821863A	****	BNU-24-48-037091	N. , M	Educación Primaria	2 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
****8075*	1764829B	****8075*	BNU-24-48-008319	Y. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3) - Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.28. 1d) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Repetir curso. (art. 28)
	2200453K	****	BNU-24-48-016327	E. , B	Educación Primaria	2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2200460C	****	BNU-24-48-016296	E. , S	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8095*	2387802J	****	BNU-24-48-063998	L. G. , D	Educación Primaria	5 - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8105*	2059437C	****	BNU-24-48-044983	M. E. , J	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8125*	1281758D	****1266*	BNU-24-48-077875	P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
****8132*	2098512G	****	BNU-24-48-018038	M. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****8142*	2236838I	****8193*	BNU-24-48-055124	N. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8161*	2136306E	****	BNU-24-48-001167	J. B. , S	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8163*	2376695G	****	BNU-24-48-023423	A. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****8192*	2132129J	****	BNU-24-48-069505	S. , K	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8197*	2090075J	****	BNU-24-48-045892	P. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****8209*	2204985B	****	BNU-24-48-020608	K. , R	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****8216*	2184029G	****8220*	BNU-24-48-028909	E. , M	Educación Primaria	4	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2234477C 2353622F	**** ****	BNU-24-48-043124 BNU-24-48-075843	C. C. , M L. , H	Educación Infantil Educación Infantil	4 3	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
****8225*	2139652D	****	BNU-24-48-071915	L. Z. , E	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
****8230*	368349D	***7734**	BNU-24-48-075312	M. R. , M	Bachillerato	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****8234*	2406187F	****	BNU-24-48-074077	Q. C. , N	Educación Primaria	6	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****8271*	2362789B	****8271*	BNU-24-48-070552	D. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****8277*	2092991J	****	BNU-24-48-077774	M. G. , I	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****8295*	1475330C 1475535G	**** ****	BNU-24-48-047052 BNU-24-48-010901	N. , A N. , M	Educación Primaria Educación Primaria	5 5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
****8296*	374799I	***6694**	BNU-24-48-009576	M. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****8315*	1732419E	****3545*	BNU-24-48-034175	T. M. , B	Educación Primaria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****8333*	2154100A	***1186**	BNU-24-48-072236	S. K. , M	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8337*	2376604C	****	BNU-24-48-062423	C. C. , J	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
****8341*	1220905C	***6433**	BNU-24-48-022255	H. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****8352*	2355074A	*****	BNU-24-48-022287	D. G. , M	Educación Primaria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****8357*	2300493C	*****	BNU-24-48-073468	R. . , A	Educación Primaria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****8373*	2439514F	*****	BNU-24-48-078592	D. Z. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****8384*	2421933J	****8494*	BNU-24-48-062885	B. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****8393*	2396824J	*****	BNU-24-48-072509	T. S. , J	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8402*	2385524K	*****	BNU-24-48-070760	H. . , V	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8415*	1460670J	***7346**	BNU-24-48-073057	D. M. , Y	Educación Primaria	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8429*	2392154E	*****	BNU-24-48-072311	M. M. , R	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****8435*	1672854C	*****	BNU-24-48-011208	C. P. , M	Educación Especial Estable Primaria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8452*	1045734C	****8452*	BNU-24-48-015845	B. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****8465*	2136052J	****4107*	BNU-24-48-064758	A. . , M	Educación Infantil	6 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8498*	2380900A	****8515*	BNU-24-48-076991	G. U. , T	Educación Primaria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8502*	2378958B	*****	BNU-24-48-064054	M. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****8503*	2381860D	*****	BNU-24-48-056156	S. R. , S	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8530*	2398362A	*****	BNU-24-48-008395	G. G. , T	Educación Primaria	6 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
****8560*	1808768E	*****	BNU-24-48-048563	C. R. , I	Educación Primaria	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	1808771E	*****	BNU-24-48-044501	C. R. , M	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8576*	2395257B	*****	BNU-24-48-055438	B. L. , Y	Educación Infantil	3 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****8587*	2402150E	*****	BNU-24-48-077216	N. M. , F	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****8592*	2235727A	***8976**	BNU-24-48-019311	L. D. , P	Educación Primaria	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****8593*	1598626C	*****	BNU-24-48-065679	T. V. , K	Educación Primaria	4 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****8601*	2171152G	****8108*	BNU-24-48-062233	W. A. , G	Bachillerato	1 - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****8603*	2423885G	*****	BNU-24-48-068604	J. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
****8616*	1733180I	****0416*	BNU-24-48-047857	M. C. , O	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****8619*	2068435F 2068488G	**** ****	BNU-24-48-020736 BNU-24-48-018218	H. . , A H. . , O	Educación Primaria Educación Primaria	5 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8628*	2401861J	****8721*	BNU-24-48-065752	L. G. , M	Educación Infantil	4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****8655*	993558D	****1544*	BNU-24-48-030776	C. . , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8666*	1581823I	****8919*	BNU-24-48-037490	B. . , I	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****8668*	1409014B 2066028G 2135633F	****6881* ****2617* ****	BNU-24-48-075557 BNU-24-48-075431 BNU-24-48-075468	M. A. , N M. . , A N. . , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Primaria	1 3 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****8672*	139789D	****1761*	BNU-24-48-037111	D. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****8673*	1548780A	***7241**	BNU-24-48-000856	L. R. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****8678*	2433693J	****	BNU-24-48-078217	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****8690*	2197335A	****	BNU-24-48-065645	H. . , M	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****8702*	1935796A	****8779*	BNU-24-48-020675	F. S. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8719*	2053227K	****	BNU-24-48-011213	A. O. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de la pensión del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****8731*	2384478H 2384567I	***9425** ***9103**	BNU-24-48-055672 BNU-24-48-055802	S. M. , F S. M. , K	Educación Primaria Educación Primaria	2 5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8751*	1716278K	****	BNU-24-48-034576	D. . , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8753*	2356567F	****	BNU-24-48-059276	S. L. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8756*	2074532K	****	BNU-24-48-032454	R. M. , M	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8793*	2203355G	****	BNU-24-48-070464	R. C. , M	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****8823*	2057685E	****5036*	BNU-24-48-077334	C. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3)
****8838*	2422313B 2422330B	**** ****	BNU-24-48-078292 BNU-24-48-078293	F. R. , D F. R. , H	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	2 2	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
****8856*	2303781E	****8856*	BNU-24-48-056232	C. R. , M	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****8862*	2168431G	****5851*	BNU-24-48-000782	S. . , E	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****8878*	2264865I	****8921*	BNU-24-48-055726	M. T. , K	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****8891*	1449527D	***3271**	BNU-24-48-049225	T. B. , M	Educación Primaria	6	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
****8894*	1140336K	****7464*	BNU-24-48-073760	M. . , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de la pensión del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
****8921*	2398844E	****	BNU-24-48-022316	D. . , A	Educación Primaria	3 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****8927*	2192796A	***6142**	BNU-24-48-075505	M. P. , E	Educación Infantil	5 - No aportar memoria expedida por el centro o reeducador que preste el servicio en la que conste información detallada de las características - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8932*	2394395F	****	BNU-24-48-032575	R. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****8948*	2029477I	***6657**	BNU-24-48-049006	R. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****8949*	2377844K	****5783*	BNU-24-48-071391	B. . , M	Educación Infantil	3 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
****8959*	2051029C	****	BNU-24-48-062921	V. M. , J	Educación Primaria	3 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****8960*	2380322D	***7664**	BNU-24-48-076998	P. M. , M	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****8964*	1719653G	****8964*	BNU-24-48-069964	P. V. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****8967*	2146310H	****	BNU-24-48-021661	C. G. , G	Educación Infantil	6 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****8990*	2056084C	****9786*	BNU-24-48-050024	T. . , L	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****9004*	1465485B	***6840**	BNU-24-48-009198	N. M. , A	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9005*	2390447K	****	BNU-24-48-059401	S. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9007*	1802956A	****1759*	BNU-24-48-061285	O. . , S	Educación Primaria	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9046*	2326994E	****9046*	BNU-24-48-038050	F. . , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****9055*	2141787D	****	BNU-24-48-050518	S. . , Z	Educación Primaria	1 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****9071*	2184893J	***7258**	BNU-24-48-011728	B. N. , A	Educación Infantil	5 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****9079*	2198133H	****	BNU-24-48-002962	N. G. , E	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9092*	2068340F	****	BNU-24-48-000205	R. . , S	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2068366J	****	BNU-24-48-049774	R. . , E	Educación Primaria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****9103*	2399397J	****9157*	BNU-24-48-073501	G. M. , J	Educación Primaria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****9105*	2424232C	****	BNU-24-48-063908	P. M. , A	Educación Primaria	5 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****9130*	1916048C	***0450**	BNU-24-48-010566	B. A. , C	Educación Primaria	2 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
****9134*	2324622H	****	BNU-24-48-078017	T. . , A	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2324629E	****	BNU-24-48-078022	T. . , M	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9144*	2425951J	****	BNU-24-48-078246	N. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
****9165*	2258509F	****	BNU-24-48-072821	S. C. , F	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9182*	2313012B	****	BNU-24-48-051517	O. O. , A	Educación Infantil	4 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
****9189*	2206758C	****	BNU-24-48-058938	D. A. , S	Educación Primaria	1 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9228*	1737479F	****1698*	BNU-24-48-076173	Y. . , X	Educación Primaria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	2083611C	****5227*	BNU-24-48-076169	Y. . , X	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	2311842D	****0396*	BNU-24-48-076172	Y. . , Y	Educación Infantil	4 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****9245*	1396783K	****9941**	BNU-24-48-006383	O. I. , T	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****9249*	2259520B	****9249*	BNU-24-48-031424	T. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2023 por el/la solicitante. (10 T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9259*	1608693B	****7130*	BNU-24-48-008829	P. . , I	Educación Primaria	4 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2299627D	****	BNU-24-48-013013	M. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9293*	2428381J	****	BNU-24-48-069502	B. M. , S	Educación Primaria	6 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9294*	2129066A	****8878**	BNU-24-48-010407	E. D. , M	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2353583A	****8874**	BNU-24-48-070573	E. D. , Y	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9323*	1375204D	****3971*	BNU-24-48-073937	P. . , E	Educación Especial Estable Primaria	1 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9329*	2310297H	****	BNU-24-48-071972	Z. S. , S	Educación Infantil	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****9345*	1377616D	****3874*	BNU-24-48-060872	D. . , A	Educación Primaria	6 - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****9357*	2211275I	****9357*	BNU-24-48-047550	E. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
****9362*	1814617G	****	BNU-24-48-041427	R. M. , V	Educación Primaria	2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9393*	2380298H	****	BNU-24-48-063923	C. A. , O	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****9395*	1792750G	****3751**	BNU-24-48-028532	E. Y. , M	Educación Primaria	5 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****9414*	2146074E	****	BNU-24-48-030049	Z. . , I	Educación Primaria	1 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9418*	2413345A	****	BNU-24-48-059242	C. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2413384B	****	BNU-24-48-059201	C. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****9443*	2356877B	****7231**	BNU-24-48-063097	R. V. , I	Educación Infantil	3 - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****9464*	1701106E	****0518*	BNU-24-48-032039	A. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
****9492*	2235499J	****0543*	BNU-24-48-036028	A. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****9499*	2208088A	****9514*	BNU-24-48-070231	C. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****951*	1636902K	****8971**	BNU-24-48-000234	C. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9513*	2228866K	****095*	BNU-24-48-043170	O. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
****9516*	2385045A	****	BNU-24-48-057198	U. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****9526*	2385061C	****	BNU-24-48-010986	M. . , S	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****9537*	2135113J	****1145*	BNU-24-48-065859	G. C. , J	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9539*	2375519J	****	BNU-24-48-074103	A. S. , M	Educación Infantil	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****9545*	1812514E	****6760**	BNU-24-48-034121	M. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****9548*	2034902F	****3373*	BNU-24-48-014027	M. V. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
****9552*	1323183D	****6284*	BNU-24-48-046764	D. . , N	Bachillerato	2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9554*	2327230J	****	BNU-24-48-069455	S. R. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
****9558*	1753687G	****9337*	BNU-24-48-025844	A. N. , M	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9560*	2229610H	****9901**	BNU-24-48-034332	L. J. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9566*	2229626D	****9901**	BNU-24-48-005366	L. J. , S	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9576*	2229631K	****7915*	BNU-24-48-031086	L. . , P	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9583*	2229639F	****5768*	BNU-24-48-013576	L. . , P	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9584*	2090281G	****	BNU-24-48-058650	E. R. , I	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****9585*	2107710K	****	BNU-24-48-041670	A. . , W	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9586*	2390662G	****5185*	BNU-24-48-059237	J. . , B	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****9587*	2225791I	****5187**	BNU-24-48-044133	S. C. , S	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****9588*	2438758E	****4263*	BNU-24-48-078602	G. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
****9589*	2202598H	****9592*	BNU-24-48-012046	E. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	3	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
****9590*	348756C	****9802*	BNU-24-48-064910	L. W. , I	Bachillerato	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****9591*	374701H	****7546*	BNU-24-48-025559	N. N. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
****9592*	2195194C	****	BNU-24-48-064791	C. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	2195203F	****	BNU-24-48-064782	C. M. , J	Educación Primaria	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 32) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2195229J	****	BNU-24-48-064787	C. M. , J	Educación Primaria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 32) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9610*	1867569B	****	BNU-24-48-072566	M. M. , S	Educación Primaria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 32)
	2313775E	****	BNU-24-48-072587	M. M. , R	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 32)
****9639*	2103929B	****	BNU-24-48-030118	K. , I	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9699*	2395664K	****	BNU-24-48-078586	E. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
****9709*	2343884D	****	BNU-24-48-058993	O. G. , Z	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
****9733*	2318235A	***7715**	BNU-24-48-013434	E. G. , I	Educación Primaria	6	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
****9738*	1793424D	***8073*	BNU-24-48-063440	R. , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9769*	2373248C	****	BNU-24-48-062707	Z. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
****9771*	2016565K	****	BNU-24-48-045980	S. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
****9784*	2393881B	****	BNU-24-48-064356	N. D. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****9828*	2363980G	****	BNU-24-48-066603	R. M. , L	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
****9834*	2424085A	****	BNU-24-48-077983	Q. O. , P	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9837*	1602064H	***2354**	BNU-24-48-029853	B. A. , A	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2260167I	****	BNU-24-48-014857	B. R. , S	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
****9839*	2430718B	****	BNU-24-48-075769	B. , G	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9854*	2159217J	***1137**	BNU-24-48-077878	G. G. , I	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
****9870*	2169386C	****	BNU-24-48-071252	M. C. , J	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9888*	2431124D	***8482*	BNU-24-48-077161	K. , C	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9918*	2404369J	****	BNU-24-48-058957	M. J. , R	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9924*	2302338E	****	BNU-24-48-053654	T. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
****9930*	1889960D	***6248**	BNU-24-48-070731	C. L. , U	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
****9931*	1396446G	***6455**	BNU-24-48-024222	A. B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
****9951*	2160905F	****	BNU-24-48-026163	B. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
0006**	1375435G	*	BNU-24-48-070363	M. B. , V	Educación Primaria	6	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
0016**	2220346K	*	BNU-24-48-071182	Q. G. , I	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
0019**	2066545I	*	BNU-24-48-072241	R. R. , I	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
0023**	2149168C	*	BNU-24-48-032934	B. C. , D	Educación Infantil	5 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
0034**	1453806B	*	BNU-24-48-023406	M. L. , E	Educación Primaria	6 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
***0035**	1407305A	***2937**	BNU-24-48-077026	S. R. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***0047**	2227232B	***3008**	BNU-24-48-056092	S. M. , O	Educación Primaria	5 - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas que pertenezcan a la familia superan los 42.900 euros, excluida la vivienda
0050**	2056194G	*	BNU-24-48-014396	I. H. , Y	Educación Primaria	4 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
0062**	1461142H 1755703C	*	BNU-24-48-049280 BNU-24-48-029198	R. P. , Y R. P. , U	Educación Primaria Educación Primaria	5 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El 2 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
***0070**	340444G	***3228**	BNU-24-48-072552	K. B. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***0073**	347697I	***7989**	BNU-24-48-076990	G. J. , M	Bachillerato	1 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
***0087**	986037A	***2420**	BNU-24-48-019205	C. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
***0095**	826413I	***9788**	BNU-24-48-014869	P. E. , J	Bachillerato	2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***0097**	1204189F	***6125**	BNU-24-48-077602	B. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
0122**	2390114E	*	BNU-24-48-066604	M. V. , N	Educación Infantil	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***0140**	1197133D	***2522**	BNU-24-48-027226	M. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
***0154**	36850D	***0154**	BNU-24-48-075724	R. B. , M	Enseñanzas De Idiomas	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
0161**	1684200A 2041386G	*	BNU-24-48-030737 BNU-24-48-036212	S. R. , L R. S. , T	Educación Primaria Educación Primaria	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) 2 - No aportar certificado de la pensión del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
0173**	1445223K	*	BNU-24-48-069991	R. P. , V	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***0179**	2095254G	***9224**	BNU-24-48-042371	M. S. , D	Educación Infantil	6 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
0190**	2213556B	*	BNU-24-48-067834	A. C. , I	Educación Infantil	5 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***0198**	981191E	***1394**	BNU-24-48-030902	G. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***0199**	1337678F	***7414**	BNU-24-48-072257	G. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***0205**	1229744K 1229747E	***2550** ***2550**	BNU-24-48-030680 BNU-24-48-000979	J. C. , E J. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) 3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
0211**	1376537E 1471193G	***6500** **	BNU-24-48-014535 BNU-24-48-007364	V. J. , J V. J. , R	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
0215**	2313400D	**	BNU-24-48-014147	C. C. , H	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de la pensión del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
0217**	1283662G	**	BNU-24-48-061026	R. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0230**	2412072D	***2275**	BNU-24-48-074882	C. C. , M	Educación Primaria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
***0257**	981702F	***3180**	BNU-24-48-032883	M. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
***0259**	1292717G	***6353**	BNU-24-48-015066	G. V. , F	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
0287**	1739704D	**	BNU-24-48-069128	G. L. , B	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
0301**	2073848K	**	BNU-24-48-058767	M. J. , X	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
0308**	2413376A	**	BNU-24-48-067669	G. L. , L	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
0340**	2032267E	**	BNU-24-48-011417	T. C. , C	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
0355**	1729086J 2064728K	** *****	BNU-24-48-019217 BNU-24-48-025609	G. A. , J G. A. , N	Educación Primaria Educación Primaria	4 1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
0370**	2356658C	**	BNU-24-48-065675	N. G. , D	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
***0392**	1117361F 1829457E	***3406** ***0787**	BNU-24-48-053776 BNU-24-48-028437	L. A. , H M. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico Educación Secundaria Obligatoria	2 4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
0394**	2038491C	**	BNU-24-48-060522	M. O. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
0398**	2193922F	**	BNU-24-48-043390	B. P. , N	Educación Infantil	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
***0418**	2391453K	***3345**	BNU-24-48-077153	C. F. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0425**	413981J	***5656**	BNU-24-48-077398	M. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
046**	2129358J	**	BNU-24-48-069753	C. P. , M	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***0478**	1268878D 2130944C 957842K	***6727** ***7055** ***6728**	BNU-24-48-018951 BNU-24-48-047998 BNU-24-48-013834	T. P. , E T. P. , J T. P. , V	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil Educación Secundaria Obligatoria	2 6 3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
0485**	2135107E	**	BNU-24-48-026026	G. Á. , K	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
0512**	998565D	**	BNU-24-48-029619	H. J. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
0515**	1204572G 1784767H	***2558** **	BNU-24-48-066729 BNU-24-48-067227	R. O. , I R. O. , U	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
0521**	2082231G	*	BNU-24-48-066250	Z. P. , M	Educación Primaria	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
***0530**	830090I	***3489**	BNU-24-48-042876	G. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***0559**	674561J	***5176**	BNU-24-48-073034	M. L. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
0562**	2423414B	*	BNU-24-48-061326	V. G. , L	Educación Primaria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***0571**	1775847K	***8204**	BNU-24-48-056388	D. M. , M	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***0576**	1195250J	***4170**	BNU-24-48-004130	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
0577**	2373936D	*	BNU-24-48-066464	G. J. , B	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
0597**	2301655I	*	BNU-24-48-069234	G. J. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
0610**	1722912E	*	BNU-24-48-039603	G. L. , N	Educación Primaria	4	- No aportar justificantes del coste mensual y total del curso y memoria expedida por el centro reeducador que preste el servicio. (art.33.6)
0672**	1941102H	*	BNU-24-48-066585	T. P. , T	Educación Especial Estable Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***0673**	720014E	***0673**	BNU-24-48-071025	S. B. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Repetir curso. (art. 28) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3)
***0676**	353378F	***7542**	BNU-24-48-006182	C. P. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
0688**	2414000H	*	BNU-24-48-058338	G. V. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
0702**	1831642K	*	BNU-24-48-067919	D. M. , I	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
0711**	2302917K	*	BNU-24-48-069083	M. , D	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
0712**	1374884E	*	BNU-24-48-054803	M. L. , A	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
0720**	2089836D 2124890H	* ****	BNU-24-48-069849 BNU-24-48-069866	M. J. , M M. J. , D	Educación Primaria Educación Infantil	2 5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
0730**	2138215I	*	BNU-24-48-068306	G. C. , X	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
0733**	1474736B 1732244C	* ****	BNU-24-48-040079 BNU-24-48-018145	A. M. , N A. M. , N	Educación Primaria Educación Primaria	6 4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
0734**	1725460J	*	BNU-24-48-071699	O. S. , O	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
0747**	1474964K	*	BNU-24-48-048854	T. L. , C	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***0808**	914937F	***0808**	BNU-24-48-062109	L. P. , D	Enseñanzas De Idiomas	5	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
***0813**	2422763D 2422776F	***5419** ***5416**	BNU-24-48-058071 BNU-24-48-058112	M. M. , A M. M. , A	Educación Infantil Educación Primaria	5 5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
***0819**	1769829J	***3443**	BNU-24-48-034771	P. H. , D	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***0820**	939585G	***0820**	BNU-24-48-058628	E. L. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***0824**	626993A	***0824**	BNU-24-48-064220	S. C. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
0833**	1690541K	*	BNU-24-48-074993	N. G. , N	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	1805145A	****	BNU-24-48-024199	L. G. , S	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***0836**	719661J	***0946**	BNU-24-48-062738	C. F. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***0854**	731101J	***5198**	BNU-24-48-040852	G. G. , P	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
0873**	1942789G	*	BNU-24-48-063745	H. F. , L	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
0882**	2176937A	*	BNU-24-48-004321	R. L. , I	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***0903**	987892K	***0979**	BNU-24-48-007472	R. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
0928**	2058387H	*	BNU-24-48-028597	C. H. , L	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***0939**	483431C	***0939**	BNU-24-48-060349	S. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3)
0943**	2389398C	*	BNU-24-48-068997	M. A. , D	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***0944**	2304438B	***8165**	BNU-24-48-075819	B. J. , I	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2304440D	***8165**	BNU-24-48-075830	B. J. , L	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***0952**	2235187G	***6446**	BNU-24-48-033801	E. N. , I	Educación Primaria	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***0962**	1822249C	***3128**	BNU-24-48-040964	C. M. , S	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2187637B	***3130**	BNU-24-48-036463	C. M. , S	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
0965**	2099812A	*	BNU-24-48-033952	O. Z. , E	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2099814H	****	BNU-24-48-023345	O. Z. , Á	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***0978**	976561A	***9205**	BNU-24-48-016295	A. L. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
0985**	1753930B	*	BNU-24-48-070772	C. S. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1023**	782837C	***1023**	BNU-24-48-007304	A. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
1031**	2233647I	*	BNU-24-48-029024	L. J. , R	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***1061**	2253165D	***1841**	BNU-24-48-072336	O. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1065**	697307H	***1065**	BNU-24-48-078081	V. J. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***1068**	1793221G	***2841**	BNU-24-48-026826	B. , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2101748E	***5478**	BNU-24-48-020909	B. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***1070**	1013709H	***1070**	BNU-24-48-060955	A. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***1096**	753898G	***4325**	BNU-24-48-010799	A. M. , F	Aprendizaje De Tareas	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***1097**	1606412B	***9261**	BNU-24-48-046060	B. C. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	1606532C	***9261**	BNU-24-48-045588	B. C. , J	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	1606555B	***9261**	BNU-24-48-010517	B. C. , M	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***1103**	928243B	***1103**	BNU-24-48-078254	C. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3)
***1110**	980091C	***2900**	BNU-24-48-074399	G. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.33)
1122**	1209191E	**	BNU-24-48-024990	P. N. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***1145**	1735908H	***2466**	BNU-24-48-071504	G. A. , U	Educación Primaria	4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2211558H	*****	BNU-24-48-059389	G. A. , A	Educación Infantil	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
1147**	2132724G	**	BNU-24-48-060568	R. Z. , H	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***1150**	322458I	***5634**	BNU-24-48-036208	L. V. , U	Bachillerato	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
1194**	2182672C	**	BNU-24-48-055202	H. G. , I	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2224309H	*****	BNU-24-48-055218	H. G. , N	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
1200**	2172218I	**	BNU-24-48-076604	A. R. , O	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
1247**	2214855I	**	BNU-24-48-029941	H. D. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
1260**	2047209J	**	BNU-24-48-060651	O. K. , I	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
1285**	1720066F	**	BNU-24-48-038969	G. U. , T	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1302**	1742092E	***1302**	BNU-24-48-074533	V. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
1303**	2166111B	**	BNU-24-48-032083	B. C. , M	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***1307**	1399763B	***7140**	BNU-24-48-058392	B. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	1682141A	***7140**	BNU-24-48-058393	B. M. , Z	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
	2138394E	***7511**	BNU-24-48-058394	B. M. , D	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
						- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)	
***1310**	639265B	***7431**	BNU-24-48-043691	G. O. , H	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***1311**	669979K	***1311**	BNU-24-48-068328	B. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
1314**	2031066I 2129877H	* ****	BNU-24-48-045977 BNU-24-48-023566	A. , M A. , M	Educación Primaria Educación Infantil	2 6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***1315**	1740062B	***1331**	BNU-24-48-040644	L. R. , L	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***1319**	1754192G 2210697J	***6496** ***6342*	BNU-24-48-010505 BNU-24-48-007944	D. S. , A R. , P	Educación Primaria FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	3 2	- No aportar certificado de la pensión del año 2023 del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
***1348**	935215E	***1192**	BNU-24-48-061811	d. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1351**	1479116G	***1432**	BNU-24-48-009531	C. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
***1352**	768343J	***9413**	BNU-24-48-077327	P. H. , R	Bachillerato	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
1376**	1820531I	*	BNU-24-48-074124	M. C. , X	Educación Primaria	3	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***1391**	1267792H	***7399**	BNU-24-48-025420	I. E. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
1399**	2180518A	*	BNU-24-48-058261	S. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
1403**	1287725K 388854A	* ***6777**	BNU-24-48-041731 BNU-24-48-018921	R. P. , Y G. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1 1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
1417**	2419582A	*	BNU-24-48-056283	L. P. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1421**	807062H	***6508**	BNU-24-48-060067	H. C. , O	Bachillerato	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
1438**	1456802F	*	BNU-24-48-072933	P. P. , E	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***1454**	1209757C 1807714K	***3477** ***7291**	BNU-24-48-015850 BNU-24-48-063874	M. M. , J C. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico Educación Primaria	1 2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - No superar el 85% del curso 2023-2024. (art. 28.1d) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***1477**	868712I	***7907**	BNU-24-48-056029	I. A. , X	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
1489**	1803513H	*	BNU-24-48-044875	M. A. , M	Educación Primaria	3	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***1497**	1661488B	***8965*	BNU-24-48-073632	C. G. , A	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
1498**	1943430C	*	BNU-24-48-018333	A. C. , I	Educación Primaria	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
1503**	1117363B 2310136J	***0926** *	BNU-24-48-057957 BNU-24-48-054007	M. A. , V M. A. , O	Bachillerato Educación Infantil	1 4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
1548**	1438365D	*	BNU-24-48-059535	B. B. , U	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	2068661H	****	BNU-24-48-059530	B. B. , I	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	998632D	***6625**	BNU-24-48-041553	C. B. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***1551**	1691052J	***5433**	BNU-24-48-022202	F. M. , C	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2414701K	***2370**	BNU-24-48-055425	P. F. , N	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2414711H	***3358**	BNU-24-48-071791	P. F. , A	Educación Primaria	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
1554**	1048532K	*	BNU-24-48-070492	G. J. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1742942F	****	BNU-24-48-072133	G. J. , Z	Educación Primaria	2	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
1576**	2370634B	*	BNU-24-48-075834	O. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***1577**	2430516C	***9157**	BNU-24-48-075782	P. M. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
1589**	1784099A	*	BNU-24-48-071645	C. R. , H	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***1598**	742939H	***1598**	BNU-24-48-069446	A. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***1613**	315012G	***1275**	BNU-24-48-034740	L. C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
***1631**	869130D	***9621**	BNU-24-48-037030	L. S. , E	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
1634**	2025412B	*	BNU-24-48-012708	P. G. , N	Educación Primaria	2	- No aportar justificantes del coste mensual y total del curso y memoria expedida por el centro reeducador que preste el servicio. (art.33.6)
1636**	2371422A	*	BNU-24-48-075736	S. C. , A	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
1651**	2019878H	*	BNU-24-48-047527	A. S. , A	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
1660**	1593363A	*	BNU-24-48-062869	C. A. , J	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
1678**	2386208E	*	BNU-24-48-074213	R. H. , L	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
1686**	2147787G	*	BNU-24-48-012741	M. V. , A	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
***1722**	1322468D	***3510**	BNU-24-48-044061	M. M. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
1734**	2411406F	*	BNU-24-48-075751	H. P. , J	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***1742**	2375062G	***9781**	BNU-24-48-069012	K. N. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
1760**	2193936F	*	BNU-24-48-073441	d. G. , A	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
1765**	2035376G	*	BNU-24-48-047963	A. A. , M	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***1791**	1593089F	***8136**	BNU-24-48-064120	F. M. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
1796**	2411180F	*	BNU-24-48-073447	R. V. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
***1802**	2360849I	***4258**	BNU-24-48-038192	A. d. , L	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
1803**	1380447H	*	BNU-24-48-070741	M. A. , E	Educación Especial Estable ESO	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
1804**	2411768E	*	BNU-24-48-077188	J. C. , J	Educación Infantil	3	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***1812**	2421161D	***6214**	BNU-24-48-064686	R. T. , C	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***1825**	2067626D	***5754**	BNU-24-48-058211	R. H. , S	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***1848**	1795557H	***0756**	BNU-24-48-075123	L. S. , O	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
1852**	2307602K	*	BNU-24-48-074361	E. C. , K	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***1858**	1349375H	***9138**	BNU-24-48-009241	N. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
1864**	2207157B	*	BNU-24-48-054337	P. G. , A	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
1869**	2145563F	*	BNU-24-48-057136	C. A. , O	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
1898**	1400710E	*	BNU-24-48-016370	L. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	2090537I	****	BNU-24-48-038730	M. L. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***1908**	1605268J	***8091**	BNU-24-48-044007	M. V. , N	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
1911**	975791K	*	BNU-24-48-063138	O. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***1923**	43991F	***1923**	BNU-24-48-078015	P. A. , V	Enseñanzas De Idiomas	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
1924**	2369797A	*	BNU-24-48-067382	D. U. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
1998**	2186724A	*	BNU-24-48-067674	G. M. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2001**	2363777D	*	BNU-24-48-002081	G. C. , E	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2363781B	****	BNU-24-48-041486	G. C. , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2005**	2422515A	*	BNU-24-48-075725	D. V. , N	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2014**	1184910E	*	BNU-24-48-013568	C. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***2030**	716719I	***2030**	BNU-24-48-077962	T. F. , J	Enseñanzas De Idiomas	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2044**	1188466K	***6897**	BNU-24-48-054134	M. U. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1445267B	****	BNU-24-48-054135	M. U. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2070**	1607161G	***7775**	BNU-24-48-034058	T. P. , B	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2078**	1465180B	***6664**	BNU-24-48-061165	L. M. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2025293F	***5921**	BNU-24-48-061236	L. M. , I	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
***2080**	939392G	***3939**	BNU-24-48-006869	O. H. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
2102**	1258482B	*	BNU-24-48-020542	L. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
2103**	1458638E	*	BNU-24-48-065719	A. E. , M	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
2117**	1603392H	*	BNU-24-48-055373	D. D. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2120**	1754297D	*	BNU-24-48-045067	E. D. , M	Educación Primaria	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
***2138**	620469D	***5362**	BNU-24-48-010476	R. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
2142**	2188986E	*	BNU-24-48-068523	S. M. , E	Educación Infantil	5	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2164**	326633H	***2164**	BNU-24-48-065422	R. C. , L	Bachillerato	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***2166**	1279655B	***0548**	BNU-24-48-029269	B. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
2177**	1769647E	*	BNU-24-48-004869	G. H. , J	Educación Primaria	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2124577A	****	BNU-24-48-039455	G. H. , E	Educación Infantil	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
	2323284G	****	BNU-24-48-021701	G. H. , D	Educación Infantil	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
***2186**	2426347I	***2852**	BNU-24-48-070314	T. C. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
***2192**	1577991H	***6851**	BNU-24-48-024095	J. J. , D	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***2213**	2064254H	***2646**	BNU-24-48-027272	A. S. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
2219**	2090415A	*	BNU-24-48-069818	C. M. , D	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
2221**	2221562K	*	BNU-24-48-068463	G. B. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2229**	2172232D	*	BNU-24-48-041900	F. U. , L	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
2232**	1576441D	*	BNU-24-48-067533	S. F. , L	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	981199K	****	BNU-24-48-067551	S. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2236**	1178864E	*	BNU-24-48-003995	C. M. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***2239**	2087654I	***5885**	BNU-24-48-072269	V. D. , S	Educación Primaria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
	2327752B	****	BNU-24-48-072285	G. V. , L	Educación Infantil	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
***2253**	868573H	***3324**	BNU-24-48-041833	E. M. , E	Enseñanzas De Idiomas	6	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
***2256**	1800716I	***2130**	BNU-24-48-003737	O. F. , T	Educación Primaria	3 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
2260**	986867D	**	BNU-24-48-029586	A. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
2267**	1738729D	**	BNU-24-48-017347	U. B. , A	Educación Primaria	3 - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
2304**	1805643G	**	BNU-24-48-061352	C. A. , R	Educación Primaria	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2157339F	****7696*	BNU-24-48-026575	R. , , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	380847E	***6738**	BNU-24-48-029403	A. L. , D	Bachillerato	1 - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***2309**	1198179H	***0213**	BNU-24-48-019140	O. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***2310**	1460731E 1559040H	***2740** ***6361**	BNU-24-48-021197 BNU-24-48-033113	d. B. , J D. D. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 4 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El alumno/a. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a.
2320**	1204514J	**	BNU-24-48-045986	C. E. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
	2431660B	*****	BNU-24-48-074015	E. C. , Y	Educación Infantil	2
2321**	1740015K 713523H	** ***1078**	BNU-24-48-002100 BNU-24-48-077118	G. C. , Y C. R. , A	Educación Primaria Bachillerato	4 2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***2323**	1372468G	***7332**	BNU-24-48-032688	C. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***2330**	1152852J	***2330**	BNU-24-48-073643	V. J. , L	Enseñanzas De Idiomas	5 - Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
***2331**	1257757E	***3462**	BNU-24-48-051871	M. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***2337**	1290061I	***0061**	BNU-24-48-005043	R. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	1473619K	*****	BNU-24-48-042884	R. I. , G	Educación Primaria	6 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	1614036H	*****	BNU-24-48-003664	C. R. , Z	Educación Primaria	5 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***2341**	788544J	***4362**	BNU-24-48-062659	O. N. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
2344**	2412708G	**	BNU-24-48-054258	H. L. , O	Educación Primaria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	2412725G	****	BNU-24-48-066596	H. L. , R	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2412728A	****	BNU-24-48-066647	H. L. , N	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
2359**	2214090F	*	BNU-24-48-077798	G. S. , A	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2360**	2229418K	*	BNU-24-48-022923	C. E. , A	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
2365**	1448851K	*	BNU-24-48-075206	G. F. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2368**	2397527K	*	BNU-24-48-059607	U. R. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2372**	2236348D	*	BNU-24-48-075747	B. E. , A	Educación Infantil	5	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
2376**	1378475B	*	BNU-24-48-060602	C. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
2393**	2313771B	*	BNU-24-48-077344	A. P. , R	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
2400**	1778370J	*	BNU-24-48-063779	N. Y. , I	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2410**	1390591F 1905960J	***2410** ***5673**	BNU-24-48-076997 BNU-24-48-044492	M. D. , I B. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio Educación Primaria	1 1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
2415**	1390215A	*	BNU-24-48-031440	B. C. , N	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	1590262K	****	BNU-24-48-028614	B. C. , J	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
2417**	2386531I 2386534C 2386536J	* **** ****	BNU-24-48-021609 BNU-24-48-050515 BNU-24-48-031504	D. R. , L D. R. , O D. R. , I	Educación Primaria Educación Infantil Educación Primaria	4 6 3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
2418**	2160198E	*	BNU-24-48-018912	C. F. , I	Educación Infantil	5	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
2425**	1756174J	*	BNU-24-48-050137	V. B. , M	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
2437**	1803108F	*	BNU-24-48-074150	C. N. , A	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2413037A	****	BNU-24-48-069611	A. S. , L	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
2439**	2133157K	*	BNU-24-48-038997	C. R. , I	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
	372884F	***6672**	BNU-24-48-042722	C. R. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2447**	2029493K 2049456E 2150568D 2411070B	* **** **** ****	BNU-24-48-043388 BNU-24-48-027093 BNU-24-48-018937 BNU-24-48-069647	G. G. , R G. G. , A G. G. , T G. G. , D	Educación Primaria Educación Primaria Educación Infantil Educación Infantil	3 2 5 3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
2450**	1578489J	*	BNU-24-48-054833	R. C. , M	Educación Primaria	5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1587289F	****	BNU-24-48-076816	P. A. , R	Educación Primaria	6 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la hacienda foral. (art. 24)
	320190B	***5658**	BNU-24-48-052219	R. C. , I	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2465**	2386193C	*	BNU-24-48-074552	D. J. , J	Educación Infantil	4 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
2466**	2192681G	*	BNU-24-48-029706	G. J. , M	Educación Infantil	5 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
***2468**	1598013C	***9802**	BNU-24-48-002277	S. R. , M	Educación Primaria	5 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
2470**	1943115K	*	BNU-24-48-044202	R. L. , E	Educación Primaria	2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
	2050727F	***0462**	BNU-24-48-064980	G. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la hacienda foral. (art. 24) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
2477**	2126501B	*	BNU-24-48-075917	L. C. , N	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la hacienda foral. (art. 24) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
2480**	1388820E	*	BNU-24-48-042861	H. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***2495**	335402D	***2907**	BNU-24-48-005668	G. B. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***2514**	2303005E	***7855*	BNU-24-48-073919	M. , M	Educación Primaria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***2518**	1166648E	***1440**	BNU-24-48-075517	R. B. , C	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la hacienda foral. (art. 24)
	1239177C	****	BNU-24-48-070502	R. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
2542**	2145983F	*	BNU-24-48-068988	T. A. , A	Educación Infantil	6 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
2551**	2046146B	*	BNU-24-48-062425	O. R. , J	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2553**	1277846E	***6983**	BNU-24-48-003887	G. J. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2582**	2385087G	*	BNU-24-48-053739	L. P. , G	Educación Infantil	4 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la hacienda foral. (art. 24) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***2586**	1811858K	***5880**	BNU-24-48-047089	Z. S. , A	Educación Primaria	2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
2589**	2126478D	*	BNU-24-48-068158	S. H. , A	Educación Primaria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la hacienda foral. (art. 24) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2421630F	****	BNU-24-48-069824	S. H. , O	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la hacienda foral. (art. 24) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la hacienda foral. (art. 24) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***2632**	1153231D	***2641**	BNU-24-48-047390	B. P. , L	Bachillerato	1 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
2637**	1663429H	*	BNU-24-48-014071	C. D. , L	Educación Primaria	5 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2304835C	***3959**	BNU-24-48-074956	D. D. , C	Educación Infantil	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2304840J	****	BNU-24-48-074971	D. D. , N	Educación Infantil	4 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
***2644**	1797780F	***2644**	BNU-24-48-036218	G. S. , A	Educación Primaria	3	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
2662**	2138103I	*	BNU-24-48-055298	Z. . , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2687**	1286778F	*	BNU-24-48-006873	H. H. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***2702**	328302J	***7312**	BNU-24-48-052354	P. S. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2704**	2060781E	*	BNU-24-48-069705	Z. M. , D	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
2713**	2134487G	*	BNU-24-48-036258	E. A. , S	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
2716**	2171947A	*	BNU-24-48-062788	H. A. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***2728**	1260813F	***6802**	BNU-24-48-070402	S. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
***2736**	1564426E	***6830**	BNU-24-48-034173	B. P. , M	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	1820393F	****	BNU-24-48-036873	B. P. , N	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	934233H	***2751**	BNU-24-48-043513	B. P. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	934663E	***7854**	BNU-24-48-009791	B. P. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
2739**	1390218F	*	BNU-24-48-042095	E. E. , D	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***2741**	998957I	***3762**	BNU-24-48-064118	S. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***2750**	335159I	***5152**	BNU-24-48-058291	G. R. , A	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
2761**	2371948G	*	BNU-24-48-071227	G. V. , D	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
2788**	2325755F	*	BNU-24-48-077786	U. R. , S	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2023. (art.33)
***2794**	2420080I	***6707**	BNU-24-48-064572	F. G. , J	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***2800**	1204667G	***3828**	BNU-24-48-017178	M. R. , X	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***2802**	1200054E	***3830**	BNU-24-48-075479	C. U. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
2811**	2146988B 2357689I	* ****	BNU-24-48-016895 BNU-24-48-065275	R. A. , M J. A. , S	Educación Primaria Educación Infantil	3 3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
2840**	2170015K	*	BNU-24-48-062868	E. J. , A	Educación Infantil	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
2883**	2395933J	*	BNU-24-48-068451	G. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2903**	2411374D	*	BNU-24-48-061563	D. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
2908**	2089642F	*	BNU-24-48-007794	G. d. , L	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***2923**	1377828K	***7123**	BNU-24-48-076567	S. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2935**	1173200C	***8618**	BNU-24-48-003829	A. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***2939**	1144330C	***6761**	BNU-24-48-022462	E. C. , I	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
2940**	2030608D	*	BNU-24-48-051875	R. P. , H	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
2942**	2411878I	*	BNU-24-48-052466	F. M. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***2948**	2229924G	***9495**	BNU-24-48-003523	E. d. , S	Educación Infantil	5	- La solicitud ha sido presentada por alguna persona no recogida en el art. 31.1
2989**	2309571H	*	BNU-24-48-073361	R. P. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
3002**	1456169B 1729986G	* ****	BNU-24-48-024361 BNU-24-48-030456	C. V. , J C. V. , A	Educación Primaria Educación Primaria	5 4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
3012**	1786181F	*	BNU-24-48-064568	C. R. , N	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
3045**	1269686H 318068I	* ***6943**	BNU-24-48-067601 BNU-24-48-067611	M. V. , A M. V. , L	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	2 1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
3049**	1814647I 1920432D	* ****	BNU-24-48-006256 BNU-24-48-046163	J. J. , J J. J. , N	Educación Primaria Educación Primaria	4 2	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***3050**	351440D	***6753**	BNU-24-48-055481	C. M. , N	Bachillerato	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
3052**	1603993D 2191366I	* ****	BNU-24-48-001556 BNU-24-48-025492	R. P. , Y M. P. , L	Educación Primaria Educación Infantil	4 5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
3079**	1438296H	*	BNU-24-48-040226	J. G. , H	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***3084**	1293101H	***6730**	BNU-24-48-027102	T. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
3091**	2049403D	*	BNU-24-48-075842	D. M. , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2238130J	****	BNU-24-48-075816	D. M. , A	Educación Infantil	5	
3112**	2041906G	*	BNU-24-48-026308	J. D. , J	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
3132**	2054734K	*	BNU-24-48-038741	S. A. , F	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***3135**	1661480G	***1141**	BNU-24-48-026442	O. V. , I	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***3152**	351943K	***5087**	BNU-24-48-046537	R. U. , N	Bachillerato	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
***3157**	1753206E	***0005**	BNU-24-48-001078	G. E. , S	Educación Primaria	3	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
	2186038G	****	BNU-24-48-013244	M. M. , H	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***3161**	528790A	***3161**	BNU-24-48-003781	D. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
3174**	1191277J	*	BNU-24-48-076909	B. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***3196**	869125H	***1175**	BNU-24-48-053656	B. Q. , J	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***3200**	1181905B	***4465**	BNU-24-48-018753	Z. G. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***3204**	2153695D	***1424**	BNU-24-48-051072	T. C. , M	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***3227**	1267340J	***7121**	BNU-24-48-006525	A. F. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***3228**	743160K	***3228**	BNU-24-48-076331	E. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3)
3230**	1811337F	*	BNU-24-48-035798	N. R. , A	Educación Primaria	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	2339813C	****	BNU-24-48-063354	N. B. , K	Educación Infantil	3	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
3248**	1447934A	*	BNU-24-48-046393	H. G. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	827990J	***6077**	BNU-24-48-016118	H. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
3251**	2307906B	*	BNU-24-48-066341	M. M. , M	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
3260**	2409548G	*	BNU-24-48-076542	C. V. , H	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***3265**	1136516G	***3265**	BNU-24-48-076449	L. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***3279**	2371638K	***2658**	BNU-24-48-073834	G. P. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3289**	310372B	***4020**	BNU-24-48-041270	R. d. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***3294**	1234895I	***7646**	BNU-24-48-025642	S. H. , N	Bachillerato	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
3297**	1292902A	*	BNU-24-48-002015	d. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***3305**	1002128F	***9316**	BNU-24-48-063211	R. E. , D	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	1339961A	***1608**	BNU-24-48-033910	A. D. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
3318**	1768021H	**	BNU-24-48-000445	J. C. , G	Educación Primaria	4 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
3339**	2411541K	**	BNU-24-48-057971	U. M. , D	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
3345**	2424577B	**	BNU-24-48-074126	K. T. , I	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2424690F	*****	BNU-24-48-074141	K. T. , N	Educación Infantil	3 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***3368**	2196371B	***8189**	BNU-24-48-075645	O. V. , D	Educación Primaria	4 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
***3387**	2400448A	***6477**	BNU-24-48-056168	S. S. , N	Bachillerato	1 - No corresponder ninguna de las ayudas contempladas en la orden de convocatoria.
***3422**	2352521F	***6357**	BNU-24-48-058958	L. G. , L	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
3426**	1507808A	**	BNU-24-48-035341	J. G. , J	Educación Primaria	6 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***3433**	1183780H	***3439**	BNU-24-48-033954	B. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***3434**	885204I	***3434**	BNU-24-48-073544	O. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
3445**	1694967A	**	BNU-24-48-011584	B. C. , E	Educación Primaria	2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
3451**	1582896J	**	BNU-24-48-040494	M. P. , A	Educación Primaria	5 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
***3457**	1026347F	***3815**	BNU-24-48-036879	E. D. , Y	Aprendizaje De Tareas	1 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
3459**	2371419A	**	BNU-24-48-024657	D. M. , Y	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
3465**	1637663I	**	BNU-24-48-077024	D. G. , Y	Educación Primaria	6 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
***3499**	1370356F	***9128**	BNU-24-48-015840	C. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
3509**	2314778E	**	BNU-24-48-066380	B. J. , J	Educación Infantil	4 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
3519**	1290843A	**	BNU-24-48-075665	H. J. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
3561**	1797915I	**	BNU-24-48-016688	S. U. , J	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3562**	872809G	***1070**	BNU-24-48-041281	R. M. , U	Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3570**	1182173A	***6854**	BNU-24-48-070052	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***3615**	1742780F	***3615**	BNU-24-48-063680	A. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***3630**	1269027D	***1083**	BNU-24-48-001052	S. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
3651**	2422827D	**	BNU-24-48-057819	C. C. , S	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2422843F	*****	BNU-24-48-057842	C. C. , S	Educación Infantil	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***3658**	363476K	***2580**	BNU-24-48-075869	V. U. , L	Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3670**	745746D	***3670**	BNU-24-48-069229	E. Z. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
***3688**	2301238C	***1261**	BNU-24-48-060316	B. O. , N	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
3702**	2238272A	*	BNU-24-48-033828	M. J. , M	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
3735**	2314501D	*	BNU-24-48-072412	V. B. , G	Educación Infantil	4 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***3737**	1629541H	***6557**	BNU-24-48-037838	U. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
***3749**	1391629B	***6762**	BNU-24-48-064677	R. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
3751**	1598439B	*	BNU-24-48-016488	F. I. , B	Educación Primaria	4 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
3760**	2390501I	*	BNU-24-48-076593	C. D. , D	Educación Infantil	3 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
3767**	2147654D	*	BNU-24-48-040669	B. , R	Educación Infantil	6 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	937716F	***2291**	BNU-24-48-011149	M. K. , P	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***3771**	1586715I	***0810**	BNU-24-48-029029	A. C. , A	Educación Primaria	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	1829392G	****	BNU-24-48-033154	G. P. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***3772**	1890013K	***4298**	BNU-24-48-050244	E. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
3791**	1610155I	*	BNU-24-48-033251	M. M. , J	Educación Primaria	4 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
***3793**	771357F	***3793**	BNU-24-48-069371	Z. J. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
3801**	2412401K	*	BNU-24-48-069207	H. C. , M	Educación Infantil	3 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
3803**	1732326A	*1006*	BNU-24-48-031176	B. F. , I	Educación Primaria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	1807129K	****	BNU-24-48-003313	A. P. , A	Educación Primaria	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
3833**	1381272A	*	BNU-24-48-017902	J. O. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***3845**	2188482K	***1370**	BNU-24-48-043427	G. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2305695J	***1370**	BNU-24-48-019334	G. B. , A	Bachillerato	2 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
***3867**	914077H	***5059**	BNU-24-48-059826	V. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
3869**	1205502A	*	BNU-24-48-038333	S. E. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***3876**	361292I	***0248**	BNU-24-48-042810	A. F. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***3877**	937482E	***0190**	BNU-24-48-077466	H. H. , E	Educación Especial Estable ESO	1 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
3904**	1201317E	*	BNU-24-48-073002	B. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***3905**	1794345F	***3820**	BNU-24-48-059652	V. P. , Z	Educación Primaria	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
***3915**	958546J	***2675**	BNU-24-48-053978	A. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
3916**	1293544G	*	BNU-24-48-019214	R. Z. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	1374365G	****	BNU-24-48-049797	R. Z. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
	1374436J	****	BNU-24-48-017166	R. Z. , S	Educación Primaria	6 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	1476615D	****	BNU-24-48-048365	R. Z. , G	Educación Primaria	6 - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	1734980E	****	BNU-24-48-011921	R. Z. , A	Educación Primaria	3 - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
	1821676K	****	BNU-24-48-013160	R. Z. , J	Educación Primaria	2 - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2045935B	****	BNU-24-48-017162	R. Z. , A	Educación Primaria	1 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
3937**	2182218C	*	BNU-24-48-075470	M. M. , E	Educación Infantil	4 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
3943**	2367950G	*	BNU-24-48-058234	C. d. , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3946**	1368906G	***2640**	BNU-24-48-073351	S. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***3974**	1780902D	***2757**	BNU-24-48-007326	G. E. , R	Educación Primaria	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2083566D	***2719**	BNU-24-48-043567	G. , O	Educación Primaria	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***3979**	969419F	***3731*	BNU-24-48-001475	H. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***3989**	1195232A	***6558**	BNU-24-48-042925	G. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
***3996**	565449A	***3996**	BNU-24-48-074300	L. L. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***3998**	840843B	***3867**	BNU-24-48-052289	R. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***4001**	383272D	***6270**	BNU-24-48-048381	R. M. , I	Bachillerato	1 - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
***4012**	1718364H	***2314**	BNU-24-48-049513	P. A. , S	Educación Primaria	4 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
***4015**	1242022F	***4015**	BNU-24-48-072315	d. A. , A	Enseñanzas De Idiomas	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
***4022**	2313361J	***1252**	BNU-24-48-016391	A. A. , H	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***4026**	2026793C	***3105**	BNU-24-48-034786	R. C. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
4051**	1590978A	*0033*	BNU-24-48-070929	E. . , A	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2165993B	****	BNU-24-48-070953	E. H. , S	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
4057**	1756093J	*	BNU-24-48-044907	T. G. , L	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***4065**	2131250I	***4065**	BNU-24-48-056142	B. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***4095**	765054J	***4095**	BNU-24-48-060242	F. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
4105**	2103946B	*	BNU-24-48-007715	F. F. , R	Educación Infantil	6	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***4120**	2065767G	***6357**	BNU-24-48-034514	A. M. , A	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el año 2023 por el hermano/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar vida laboral del hermano/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
4127**	2315321A	*	BNU-24-48-058871	M. M. , V	Educación Infantil	3	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***4128**	1788453K	***4128**	BNU-24-48-063958	P. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
4138**	2186413G	*	BNU-24-48-057168	C. P. , O	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4144**	392869A	***5789**	BNU-24-48-010746	O. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
4151**	1870644J	*	BNU-24-48-049918	D. S. , C	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
4169**	2032632H	*	BNU-24-48-000775	R. L. , R	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
4187**	2421637C	*	BNU-24-48-075730	A. M. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2421677B	****	BNU-24-48-075753	A. M. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***4193**	1070955E	***4193**	BNU-24-48-071857	B. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar vida laboral del abuelo/a expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***4231**	2301832B	***4279**	BNU-24-48-049658	M. R. , E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
***4258**	719544C	***3133**	BNU-24-48-071647	M. Q. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
4267**	1346073F	*	BNU-24-48-075051	D. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
***4278**	1761207G	***6314**	BNU-24-48-017261	L. C. , N	Educación Primaria	4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***4280**	2208396A	***4280**	BNU-24-48-063654	D. L. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
***4297**	1293245F	***3239**	BNU-24-48-074453	E. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	1476486K	****	BNU-24-48-074469	E. A. , J	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
4317**	2304049B	*	BNU-24-48-070660	M. S. , Z	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
4345**	1307121G	*	BNU-24-48-045180	J. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***4348**	2177046I	***7852**	BNU-24-48-055666	K. V. , A	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***4364**	1092409J	***4364**	BNU-24-48-066019	V. C. , K	Artes Plásticas Y Diseño Grado Superior	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***4372**	718125F	***2872**	BNU-24-48-064228	Y. E. , A	Bachillerato	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	774145F	***9881**	BNU-24-48-014111	d. A. , Á	Bachillerato	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***4390**	688382F	***4390**	BNU-24-48-075342	D. A. , N	Bachillerato		- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
4412**	2235574K	*	BNU-24-48-064426	M. , A	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4414**	1188024J	***6735**	BNU-24-48-006031	T. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2043867C	***9981**	BNU-24-48-048921	T. S. , E	Educación Primaria	5	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***4416**	1107684J	***4416**	BNU-24-48-070794	V. G. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
4420**	2192135A	*	BNU-24-48-076402	P. L. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2192143B	****	BNU-24-48-071615	P. L. , L	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***4423**	989427F	***6270**	BNU-24-48-046961	M. F. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
4425**	2226468K	*	BNU-24-48-073517	D. V. , T	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***4438**	2078051G	***6431**	BNU-24-48-020193	M. Q. , D	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2089641H	***2557**	BNU-24-48-000548	M. Q. , M	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
4443**	1366725J	*	BNU-24-48-048486	B. J. , Y	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
4470**	2412043K	*	BNU-24-48-077750	B. I. , I	Educación Infantil	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
4481**	2308847I	*	BNU-24-48-059342	F. B. , C	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
4487**	1250193E 1467148J	*	BNU-24-48-073579 BNU-24-48-073718	P. G. , J P. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
4496**	1807733G	*	BNU-24-48-004852	G. d. , S	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
4527**	1734454D	*	BNU-24-48-017654	M. T. , E	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***4531**	2101794I	***9685**	BNU-24-48-007135	B. F. , S	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
4533**	2227090G	*	BNU-24-48-060034	M. W. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***4541**	1116511G	***5737**	BNU-24-48-071509	L. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
4548**	2356466A	*	BNU-24-48-068034	M. C. , A	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***4549**	503972J	***7347**	BNU-24-48-016357	G. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
4550**	1803750E	*	BNU-24-48-020226	M. M. , A	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
4563**	1791942C	*	BNU-24-48-021813	O. C. , A	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
4588**	2395114B	*	BNU-24-48-069154	N. G. , L	Educación Infantil	4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
4594**	1260913B 986513F	* ***1387**	BNU-24-48-016334 BNU-24-48-029591	I. G. , I I. G. , Y	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
4603**	2131723C	*	BNU-24-48-067707	G. A. , N	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***4608**	1286432I	***7371**	BNU-24-48-077337	C. H. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***4641**	1582688F	***8116**	BNU-24-48-015974	D. G. , B	Educación Primaria	4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
4644**	1381567D 2149534D	***3129** *	BNU-24-48-048326 BNU-24-48-010311	T. O. , D A. O. , V	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil	2 5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
4661**	2385239J	*	BNU-24-48-061935	M. C. , Z	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***4664**	1483305F	***7685**	BNU-24-48-015697	U. M. , F	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***4669**	2293760J	***4669**	BNU-24-48-064158	D. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)
4674**	2129955C	*	BNU-24-48-068946	C. G. , N	Educación Infantil	6	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
4681**	2180912H	*	BNU-24-48-058070	Z. Y. , A	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
4701**	2111934B	*	BNU-24-48-021401	C. F. , M	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
4706**	2410935F	*	BNU-24-48-075887	J. J. , Y	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
4731**	2426420C	*	BNU-24-48-069337	T. O. , M	Educación Primaria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***4741**	337206E	***0011**	BNU-24-48-003880	A. d. , M	Bachillerato	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***4773**	1126185J	***7165**	BNU-24-48-071994	A. G. , E	Bachillerato	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***4785**	1199607H	***1291**	BNU-24-48-055891	R. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***4839**	1707439C	***2327**	BNU-24-48-049620	T. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
***4851**	1688134A	***0559**	BNU-24-48-010624	C. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
4859**	2317904K	*	BNU-24-48-078141	V. d. , T	Educación Infantil	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
4873**	1818214I	*	BNU-24-48-000147	U. V. , S	Educación Primaria	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2090131D	****	BNU-24-48-068212	U. V. , J	Educación Primaria	1 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***4902**	1784025H	***3220**	BNU-24-48-077041	G. L. , L	Educación Primaria	2 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
4904**	1358046D	*	BNU-24-48-036071	M. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
4961**	1390427H	*	BNU-24-48-010404	H. J. , S	Educación Primaria	6 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
	1822315E	****	BNU-24-48-006623	H. H. , I	Educación Primaria	2 - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***4968**	1353931F	***6855**	BNU-24-48-073756	S. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***4981**	1580425D	***6006**	BNU-24-48-047070	V. M. , U	Educación Primaria	5 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
5000**	1368203H	*	BNU-24-48-043665	M. U. , E	Educación Primaria	6 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***5004**	848844D	***6727**	BNU-24-48-065862	S. N. , F	Bachillerato	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
5007**	2162154D	*	BNU-24-48-059583	E. R. , A	Educación Primaria	2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2206761C	****	BNU-24-48-059581	E. R. , A	Educación Infantil	5 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del hermano/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2023. (art.33)
5008**	1740779A	*	BNU-24-48-003950	V. V. , S	Educación Primaria	4 - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
5013**	2057131D	*	BNU-24-48-075994	G. R. , S	Educación Primaria	3 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
	2057138A	****	BNU-24-48-075998	G. R. , J	Educación Primaria	2 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
	2399606E	****	BNU-24-48-076001	G. R. , Z	Educación Infantil	6 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
5023**	2164076J	*	BNU-24-48-029606	D. B. , S	Educación Infantil	5 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***5027**	1482679C	***3985**	BNU-24-48-033465	E. S. , E	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	2027163I	****	BNU-24-48-050543	C. R. , A	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
5074**	2029171K 2128811J 2129186B	* **** ****	BNU-24-48-019328 BNU-24-48-065259 BNU-24-48-065269	J. E. , A E. J. , A B. E. , J	Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria	2 2 1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***5079**	919352I	***5079**	BNU-24-48-001237	A. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***5080**	1342239G 2100214C	***1438** ***2852**	BNU-24-48-030478 BNU-24-48-049847	A. A. , D A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 6	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
5105**	1442907G 1754717H	* ****	BNU-24-48-042798 BNU-24-48-005662	H. B. , I H. B. , B	Educación Primaria Educación Primaria	6 3	- No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2023. (art.33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***5115**	998679K	***8638**	BNU-24-48-018528	G. J. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***5128**	1400773C	***1082**	BNU-24-48-035212	M. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
***5129**	49448H	***5129**	BNU-24-48-063179	D. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***5151**	1341303G	***7296**	BNU-24-48-002828	F. E. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***5152**	1013825F	***6383**	BNU-24-48-036547	F. M. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
5171**	2179229B	*	BNU-24-48-006580	G. C. , A	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***5185**	388934C	***6654**	BNU-24-48-052995	M. A. , J	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***5197**	1189454B	***8375**	BNU-24-48-003564	S. B. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
5247**	2307373K	*	BNU-24-48-063029	C. L. , H	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
5252**	2160544A	*	BNU-24-48-065965	P. P. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
5258**	1361748A	*	BNU-24-48-068747	B. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***5265**	309991A	***4576**	BNU-24-48-037244	L. I. , I	Bachillerato	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
***5279**	1471080I	***3086**	BNU-24-48-022936	K. B. , R	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***5286**	1030501B 1374437H	***3280** ***3280**	BNU-24-48-064769 BNU-24-48-064776	R. G. , J R. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio Educación Secundaria Obligatoria	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5296**	1258205F	***7567**	BNU-24-48-054303	B. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***5302**	872592F	***5302**	BNU-24-48-058595	M. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al
5305**	2084535J	*	BNU-24-48-016898	M. R. , M	Educación Primaria	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
5310**	2123141J	*	BNU-24-48-062327	M. G. , L	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***5323**	2171818A	***5068**	BNU-24-48-035203	G. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
5326**	1946655H	*	BNU-24-48-019939	C. G. , J	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
5327**	1818289K	*	BNU-24-48-017187	A. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
***5329**	1057002F	***6615**	BNU-24-48-077165	L. R. , H	Bachillerato	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
***5349**	1202894F	***9765**	BNU-24-48-004239	M. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***5365**	2314539A 2389936A 2390134J	***6342** ***0347** ***0349**	BNU-24-48-057932 BNU-24-48-057447 BNU-24-48-057873	A. S. , P A. S. , G A. S. , I	Educación Infantil Educación Infantil Educación Infantil	4 3 3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***5381**	799201G	***3112**	BNU-24-48-000582	L. P. , E	Aprendizaje De Tareas	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***5385**	1277883J	***8625**	BNU-24-48-057110	R. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5397**	1270519K 918581J	***8102** ***2884**	BNU-24-48-054503 BNU-24-48-054690	Y. B. , M Y. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	2 2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
5414**	1599801F	*	BNU-24-48-049703	U. C. , E	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
5423**	1254135J 965608A	* ***6977**	BNU-24-48-070252 BNU-24-48-043751	E. M. , I E. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Especial Estable ESO	1 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***5425**	1275638K	***8983**	BNU-24-48-033177	M. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
5439**	2081755K	*	BNU-24-48-065890	G. T. , C	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***5444**	380187J	***7343**	BNU-24-48-020565	Z. d. , A	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
5448**	2389229D	*	BNU-24-48-065530	L. H. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5454**	357918B	***5454**	BNU-24-48-072944	O. V. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
5478**	2393074I	*	BNU-24-48-054351	C. G. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
5480**	2353797D	*	BNU-24-48-052603	G. F. , H	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
5490**	2256308D	*	BNU-24-48-066020	N. C. , A	Educación Infantil	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
5501**	2239469J	*	BNU-24-48-072827	H. M. , I	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
***5502**	1175817G	***2500**	BNU-24-48-028623	M. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
						- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.	
5504**	1800460G 2087039G	* ****	BNU-24-48-018619 BNU-24-48-075688	H. F. , A H. F. , D	Educación Primaria Educación Primaria	3 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
5533**	2021157A	*	BNU-24-48-026895	P. C. , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
5534**	2411942D 2411957B 2411962I	* **** ****	BNU-24-48-069853 BNU-24-48-069821 BNU-24-48-069882	V. P. , T V. P. , J R. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	2 1 4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
5544**	1811550F 2314449B	* ****	BNU-24-48-063973 BNU-24-48-077652	R. G. , I R. G. , A	Educación Primaria Educación Infantil	2 4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
5546**	1798699F	*	BNU-24-48-005488	S. S. , A	Educación Primaria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
5553**	1466977I	*	BNU-24-48-002486	S. V. , A	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
***5613**	328961C	***5008**	BNU-24-48-049695	M. M. , J	Bachillerato	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
5620**	2389214F	*	BNU-24-48-069951	B. C. , M	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
5629**	2306592D	*	BNU-24-48-029567	V. C. , R	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
5630**	1721873E	*	BNU-24-48-044131	d. M. , L	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
5646**	2146211J 2217243C	* ****	BNU-24-48-062892 BNU-24-48-062882	N. R. , Y C. R. , M	Educación Primaria Educación Primaria	3 2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***5664**	973298E	***6937**	BNU-24-48-001389	V. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***5667**	2106671K	***1239**	BNU-24-48-059452	M. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
5669**	2218119J 2395031F	* ****	BNU-24-48-078219 BNU-24-48-067749	G. J. , N P. T. , S	Educación Infantil Educación Infantil	4 3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5670**	2120994E	***9119**	BNU-24-48-038996	K. E. , S	Educación Infantil	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
***5672**	1180943J	***9822**	BNU-24-48-056050	M. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***5686**	339060H	***5686**	BNU-24-48-063172	P. C. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***5693**	334847D	***1574**	BNU-24-48-075664	T. T. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
5694**	2421405B	*	BNU-24-48-055052	R. D. , O	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
5705**	1233966F	*	BNU-24-48-048933	E. C. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
5707**	2219479H	*	BNU-24-48-005383	J. P. , J	Educación Infantil	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
5709**	2185823D	**	BNU-24-48-064075	S. P. , L	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***5711**	1059280A	***4614**	BNU-24-48-077227	A. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsido de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
5715**	2023586A	**	BNU-24-48-006248	D. B. , D	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
5720**	2158694C	**	BNU-24-48-028539	D. I. , L	Educación Infantil	6	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
5723**	1793358B	**	BNU-24-48-078202	A. A. , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
5740**	1257348K	**	BNU-24-48-004889	G. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsido de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***5745**	1121489D	***5192**	BNU-24-48-019654	B. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***5747**	663342K	***5747**	BNU-24-48-008254	I. V. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
5751**	1807867H	**	BNU-24-48-065572	P. M. , K	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsido de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2102219E	*****	BNU-24-48-065640	P. M. , Y	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***5757**	362471D	***1719**	BNU-24-48-030739	M. G. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
5764**	1235709E	**	BNU-24-48-033234	M. B. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsido de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	1271314B	*****	BNU-24-48-048439	M. B. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	2102678F	*****	BNU-24-48-029952	M. B. , D	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
	2149318J	*****	BNU-24-48-004746	M. B. , K	Educación Infantil	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***5765**	1514671K	***7679**	BNU-24-48-025418	M. M. , L	Educación Primaria	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
	1609774H	*****	BNU-24-48-051662	M. M. , C	Educación Primaria	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
5820**	2073633J	**	BNU-24-48-056326	L. B. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
5829**	1940374B	**	BNU-24-48-056571	G. M. , L	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***5831**	1195535E	***2944**	BNU-24-48-067167	D. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
5858**	1735057I	**	BNU-24-48-027904	M. P. , D	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2391040C	*****	BNU-24-48-057922	M. P. , I	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
5867**	1341062C	**	BNU-24-48-007774	U. B. , A	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***5874**	1326355H	***5212**	BNU-24-48-032596	B. V. , F	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***5878**	659872B	***5878**	BNU-24-48-065780	B. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***5928**	745181D	***2558**	BNU-24-48-026171	I. T. , J	Bachillerato	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
***5936**	2392086G	***2385**	BNU-24-48-054817	T. R. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
5943**	1755328C	*	BNU-24-48-065692	M. J. , M	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	1755329A	****	BNU-24-48-065676	M. J. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***5949**	638181B	***6937**	BNU-24-48-057142	L. F. , A	Bachillerato	2	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***5962**	674904F	***5962**	BNU-24-48-006264	C. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
5970**	1467262A	*	BNU-24-48-050476	F. A. , S	Educación Primaria	6	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
5981**	2092326A	*	BNU-24-48-046074	Z. F. , L	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
5988**	1732559K	*	BNU-24-48-074775	R. P. , P	Educación Primaria	4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***6000**	657030E	***6000**	BNU-24-48-064690	T. P. , M	Bachillerato		- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
6005**	2194533A	*	BNU-24-48-074968	M. Z. , E	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
6019**	2420976H	*	BNU-24-48-059491	A. S. , K	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6037**	2412894F	***3072**	BNU-24-48-056404	G. L. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6049**	2241697I	***6049**	BNU-24-48-060826	O. E. , F	Bachillerato		- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
***6053**	799035I	***6053**	BNU-24-48-071220	I. D. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***6055**	387811B	***0755**	BNU-24-48-037948	C. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***6079**	1730478J	***6155**	BNU-24-48-043298	S. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
6100**	2194384C	*	BNU-24-48-041601	D. D. , D	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
6140**	2208069E	*	BNU-24-48-029310	M. M. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
6151**	1099212E	*	BNU-24-48-007607	C. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***6152**	1602630A	***9617**	BNU-24-48-016837	V. S. , D	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
6162**	2357385G	*	BNU-24-48-056200	M. L. , F	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***6201**	1767345I	***3505**	BNU-24-48-027728	G. G. , I	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
6218**	2311522K	*	BNU-24-48-048138	B. B. , E	Educación Infantil	4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***6219**	1463582C	***0847**	BNU-24-48-004135	D. G. , S	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	641635G	***0847**	BNU-24-48-008351	G. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***6225**	2037100E	***2917**	BNU-24-48-075228	A. N. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
***6226**	1362642A	***7609**	BNU-24-48-070380	E. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***6229**	2354711B	***8321**	BNU-24-48-060501	V. L. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
6231**	1723269J	**	BNU-24-48-050132	E. G. , H	Educación Primaria	3	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
6247**	2166178C	**	BNU-24-48-042383	S. B. , I	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
6259**	2430141I	**	BNU-24-48-077206	E. K. , Z	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***6261**	1167416J	***3983**	BNU-24-48-003452	B. C. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***6272**	1007523H	***1178**	BNU-24-48-053271	L. D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
6276**	2189339K	**	BNU-24-48-066412	D. C. , U	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***6298**	59684A	***6298**	BNU-24-48-053818	G. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
6316**	2380866H 2380880C	** *****	BNU-24-48-077457 BNU-24-48-077471	O. N. , M O. N. , J	Educación Infantil Educación Primaria	5 2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
6333**	2017748I	**	BNU-24-48-042929	E. E. , A	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***6342**	2178928C	***9728**	BNU-24-48-058698	D. S. , A	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
6343**	2017954F	**	BNU-24-48-070088	M. L. , P	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
6347**	1589205F	**	BNU-24-48-064645	J. L. , M	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
6379**	1442052E	**	BNU-24-48-002833	G. P. , A	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***6381**	4883F	***6381**	BNU-24-48-060382	M. L. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
6390**	1174327G 1371820B	***5674** **	BNU-24-48-011796 BNU-24-48-013575	P. S. , D P. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	3 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6392**	1002498F	***3843**	BNU-24-48-012600	E. D. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
6397**	1564893G	**	BNU-24-48-045121	H. M. , J	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
6400**	1594303C 2123102I 2355144F	***6027** ** *****	BNU-24-48-038917 BNU-24-48-050610 BNU-24-48-068200	N. S. , A N. S. , B J. D. , T	Educación Primaria Educación Infantil Educación Infantil	5 5 5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***6404**	2180213A	***4011**	BNU-24-48-060694	P. G. , A	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
6418**	2084092G	**	BNU-24-48-044320	H. J. , E	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
6427**	2021852E	**	BNU-24-48-046877	S. M. , N	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	390276E	***3518**	BNU-24-48-078063	E. B. , J	Bachillerato	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***6435**	2385145H	***0688**	BNU-24-48-072658	M. , E	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***6440**	1023142F	***6440**	BNU-24-48-054891	P. J. , N	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2023. (art.33)
6444**	1784451B	**	BNU-24-48-027541	B. d. , A	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
6448**	2306103A	**	BNU-24-48-011403	L. B. , P	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***6454**	1371915B	***6438**	BNU-24-48-017766	G. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	1372074F	***6438**	BNU-24-48-007682	G. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
***6462**	2217570J	***3735**	BNU-24-48-032832	D. B. , I	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
	2217623D	*****	BNU-24-48-005988	D. B. , A	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***6477**	593913E	***6477**	BNU-24-48-075107	S. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***6479**	362318A	***0859**	BNU-24-48-032805	A. R. , S	Bachillerato	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
6498**	2139432G	**	BNU-24-48-047720	V. C. , N	Educación Infantil	6	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
6529**	2130011J	**	BNU-24-48-050323	A. V. , L	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
6532**	1192084E	**	BNU-24-48-059460	S. H. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6536**	1178493C	***6966**	BNU-24-48-070616	L. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
6537**	2414375I	**	BNU-24-48-071373	D. V. , C	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
6543**	2241041E	**	BNU-24-48-073910	G. M. , K	Educación Infantil	4	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***6555**	1590410K	***1010**	BNU-24-48-072988	A. M. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***6556**	1474512B	***4535**	BNU-24-48-023882	H. J. , Y	Educación Primaria	6	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
	1806880J	*****	BNU-24-48-013466	H. J. , N	Educación Primaria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
6561**	2169788E	**	BNU-24-48-077671	V. M. , V	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
6568**	2313282F	**	BNU-24-48-078584	B. R. , I	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***6582**	1268882B	***2473**	BNU-24-48-055819	V. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	1603586F	*****	BNU-24-48-056008	V. R. , M	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
6583**	2394170H	**	BNU-24-48-075006	F. B. , R	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
6586**	2194523D	*	BNU-24-48-071254	M. E. , A	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
6604**	1605046F 806480F	* ***8179**	BNU-24-48-034339 BNU-24-48-019936	M. L. , E M. L. , I	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
	954954D	***8179**	BNU-24-48-027653	M. L. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
6618**	2182957I	*	BNU-24-48-065771	M. J. , N	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
6626**	1722239B	*	BNU-24-48-013837	L. I. , A	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
6633**	1342263J	*	BNU-24-48-047868	J. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
6659**	2029200H	*	BNU-24-48-031188	C. V. , Z	Educación Primaria	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***6672**	1255991G	***6586**	BNU-24-48-005279	I. U. , G	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
6699**	1605248E	*	BNU-24-48-020132	B. E. , Z	Educación Primaria	5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***6717**	2226737J	***9814**	BNU-24-48-000523	P. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***6725**	605082D	***6725**	BNU-24-48-076922	C. M. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***6730**	1941627E	***6492**	BNU-24-48-020199	J. R. , J	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***6731**	731205I	***6731**	BNU-24-48-055347	A. O. , E	Bachillerato	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
6741**	2126970K 2126972G	* ****	BNU-24-48-077450 BNU-24-48-077458	J. M. , G J. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
	2428923K 2428925G	***0003** ****	BNU-24-48-072845 BNU-24-48-072829	I. G. , M N. G. , E	Educación Primaria Educación Infantil	6 5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
6752**	1454493C	*	BNU-24-48-036935	B. M. , A	Educación Primaria	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
6771**	2396570D	*	BNU-24-48-077010	P. V. , V	Educación Infantil	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
6781**	2424726K	*	BNU-24-48-064385	B. A. , M	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***6783**	1262814E	***6659**	BNU-24-48-074877	R. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	1457311I	***6566**	BNU-24-48-074921	R. R. , N	Educación Primaria	5	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
6805**	1000370I 2423562I	***6805** *	BNU-24-48-073733 BNU-24-48-062883	I. P. , I L. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Educación Infantil	2 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	1293159J	***7650**	BNU-24-48-070677	P. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***6821**	1379381F	***4073**	BNU-24-48-020991	S. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
						- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)	
6831**	1754295H	*	BNU-24-48-043120	E. D. , Y	Educación Primaria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
***6836**	1121521A	***3284**	BNU-24-48-073424	E. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
6838**	2392553B	*	BNU-24-48-063099	L. J. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
6852**	2015415B 2199108B	*0426* ****	BNU-24-48-026651 BNU-24-48-061311	B. . , F R. R. , D	Educación Especial Estable ESO Educación Primaria	1 3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
6856**	2090266C	*	BNU-24-48-025118	P. P. , A	Educación Primaria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
6857**	2220445I	*	BNU-24-48-023958	C. T. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
6859**	944579J 944637K	* ****	BNU-24-48-033953 BNU-24-48-012870	H. G. , E H. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	3 3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
***6870**	1205705I	***8396**	BNU-24-48-076308	d. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
6873**	2147474F	*	BNU-24-48-072228	X. P. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
6874**	2149372D 2416143I	* ***4974**	BNU-24-48-072325 BNU-24-48-072330	J. J. , M A. J. , L	Educación Infantil Educación Infantil	5 3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***6879**	970147H	***2574**	BNU-24-48-024218	N. H. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***6886**	1814708D 2027546D	***5561** ***7696**	BNU-24-48-030350 BNU-24-48-041508	D. D. , L D. D. , M	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	4 4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***6890**	826294B	***6890**	BNU-24-48-066586	L. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***6895**	1725272K	***5972**	BNU-24-48-043445	S. M. , N	Educación Primaria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***6901**	1781437K	***9903**	BNU-24-48-061279	A. V. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***6908**	968902H	***9570**	BNU-24-48-046986	B. T. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***6924**	2170162I	***6338**	BNU-24-48-069720	A. N. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
6956**	2434847D	*	BNU-24-48-078252	V. A. , A	Educación Infantil	6	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
6966**	2300802E	*4116*	BNU-24-48-021335	B. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
6967**	1906042J	*	BNU-24-48-005575	M. R. , Y	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
	961598I	***6216**	BNU-24-48-017662	F. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
6982**	2429442K	*	BNU-24-48-068361	L. V. , A	Educación Infantil	2 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
6988**	2391726B	*	BNU-24-48-054969	M. D. , E	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
6996**	1454954D	*	BNU-24-48-022385	B. V. , A	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7006**	319753K 319773E	***6405** ***6405**	BNU-24-48-040410 BNU-24-48-016530	L. D. , L L. D. , A	Bachillerato Bachillerato	1 1 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***7019**	2129998G	***2439**	BNU-24-48-056150	d. R. , L	Educación Primaria	1 - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***7029**	735228J	***8352**	BNU-24-48-053263	L. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
7030**	1585315H 1585369G	* ****	BNU-24-48-066499 BNU-24-48-066517	R. P. , A R. P. , E	Educación Primaria Educación Primaria	5 5 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7048**	2329031F	***8601**	BNU-24-48-066953	A. C. , D	Educación Infantil	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
7049**	2360789A	*	BNU-24-48-063736	S. S. , A	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
7062**	1775915I	*	BNU-24-48-048214	C. R. , J	Educación Primaria	3 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
7064**	2424905K	*	BNU-24-48-073014	O. . , O	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***7076**	2055725G	***3719**	BNU-24-48-003136	G. R. , N	Educación Primaria	4 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Subsido de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***7082**	1446770J	***8409**	BNU-24-48-077170	S. A. , M	Educación Primaria	6 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***7093**	1803769F	***1182**	BNU-24-48-058855	B. Z. , L	Educación Primaria	3 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7096**	324538A 325402J	***6779** ***6779**	BNU-24-48-077361 BNU-24-48-077377	C. C. , J C. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	4 4 - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsido de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
7106**	2398644B	*	BNU-24-48-070399	M. G. , C	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7119**	956053J	***3409**	BNU-24-48-020125	L. F. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
7123**	2067369I	*	BNU-24-48-074822	Q. H. , E	Educación Primaria	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***7127**	2092842E	***9492**	BNU-24-48-068046	M. U. , J	Bachillerato	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
7142**	1606254E	*	BNU-24-48-016157	M. B. , K	Educación Primaria	5 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***7143**	2089416D	***5569**	BNU-24-48-058909	C. R. , A	Educación Primaria	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
***7144**	1350094K	***4396**	BNU-24-48-010789	V. F. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
						- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
***7145**	1169186B	***2492**	BNU-24-48-034396	B. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***7180**	352741G	***2672**	BNU-24-48-050575	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***7184**	1659409A	***7228**	BNU-24-48-031735	O. B. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de la pensión del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno en - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2023. (art.33) - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del alumno/a. (art. 33)
7186**	1691255G	*	BNU-24-48-013965	S. S. , M	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1755987G	****	BNU-24-48-012035	S. S. , S	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2046930G	****	BNU-24-48-027156	S. S. , D	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
7190**	1283234F	*	BNU-24-48-037853	V. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	1743137D	****	BNU-24-48-016281	V. C. , L	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2114047C	****	BNU-24-48-039434	V. C. , D	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
7194**	1690133D	*	BNU-24-48-059551	C. P. , J	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	1755653C	****	BNU-24-48-059560	P. G. , A	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2137556J	****	BNU-24-48-059503	I. P. , J	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
7211**	2055347B	*	BNU-24-48-023096	P. C. , I	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***7212**	866812C	***7212**	BNU-24-48-070910	L. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***7218**	2187695J	***2573**	BNU-24-48-037242	F. G. , A	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***7220**	1769747A	***2586**	BNU-24-48-068078	S. L. , A	Educación Primaria	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de
	2037655D	***7285**	BNU-24-48-077040	P. D. , F	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
7227**	1587003F	*	BNU-24-48-014244	C. G. , Y	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
7236**	2308733B	*	BNU-24-48-044240	C. M. , N	Educación Infantil	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
***7242**	2321590J	***7242**	BNU-24-48-050778	C. G. , R	Bachillerato		- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
***7247**	2194088G	***3913**	BNU-24-48-075847	O. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7249**	386589D	***6897**	BNU-24-48-060148	P. L. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***7250**	1709881K	***3019**	BNU-24-48-018000	R. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	1709886A	***3116**	BNU-24-48-037765	R. G. , N	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
7252**	1584578C	**	BNU-24-48-072169	G. T. , H	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	1712506K	***4013**	BNU-24-48-072153	G. T. , J	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	1754587F	***4013**	BNU-24-48-072307	G. T. , M	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***7255**	1873964J	***8109**	BNU-24-48-000836	K. . , B	Educación Primaria	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
	2172944B	***7796**	BNU-24-48-001024	K. . , S	Educación Infantil	6	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***7259**	458435J	***8363**	BNU-24-48-003153	S. L. , J	Bachillerato	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2023 del compañero de la madre del alumno. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
7282**	2146540B	**	BNU-24-48-033781	J. F. , A	Educación Infantil	6	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***7288**	54521J	***7288**	BNU-24-48-058078	J. P. , S	Enseñanzas De Idiomas	7	- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de idiomas (art. 28.e)
***7289**	2361496K	***7290**	BNU-24-48-060743	E. N. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***7296**	1356505H	***7869**	BNU-24-48-016527	M. G. , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
***7299**	1358712D	***0585**	BNU-24-48-066138	M. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	1590628F	*****	BNU-24-48-066147	M. B. , A	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
7301**	1362655C	**	BNU-24-48-006323	N. G. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***7305**	905758G	***3844**	BNU-24-48-004214	L. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***7316**	2037864F	***5222**	BNU-24-48-005882	A. T. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
	2214503G	*****	BNU-24-48-018731	C. E. , A	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2410720E	*****	BNU-24-48-058209	C. E. , A	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
7325**	2192014B	**	BNU-24-48-004393	D. M. , A	Educación Infantil	5	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
7350**	2366893I	*	BNU-24-48-074981	B. M. , E	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	2366909I	****	BNU-24-48-075000	B. M. , T	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
	2366950A	****	BNU-24-48-075021	B. M. , J	Educación Primaria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
***7353**	908307C	***0112**	BNU-24-48-053755	G. L. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7357**	360968E	***7764**	BNU-24-48-030452	C. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
7360**	1263144H	*	BNU-24-48-025471	R. B. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
7366**	2085360C	*	BNU-24-48-067049	V. R. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2355031H	****	BNU-24-48-067815	V. R. , A	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2355034B	****	BNU-24-48-067962	V. R. , M	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***7376**	2194272C	***2552**	BNU-24-48-012057	B. I. , M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
	986158K	***7037**	BNU-24-48-034772	V. H. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
7378**	1455219G	*	BNU-24-48-041779	I. O. , E	Educación Primaria	6	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
***7383**	1272610D	***6745**	BNU-24-48-006036	G. B. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	340458G	***6745**	BNU-24-48-041649	G. B. , M	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
7390**	1736518E	*	BNU-24-48-056059	R. S. , M	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***7411**	1756366A	***8453**	BNU-24-48-054838	d. A. , E	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***7416**	2392992I	***1411**	BNU-24-48-068366	T. O. , J	Educación Infantil	3	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
7433**	2088242E	*	BNU-24-48-020050	M. O. , D	Educación Primaria	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
7456**	2126438E	*	BNU-24-48-068123	O. D. , I	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***7475**	989237K	***1488**	BNU-24-48-076018	E. T. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***7481**	750182J	***7481**	BNU-24-48-063599	G. R. , I	Enseñanzas Deportivas De Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
7483**	2124644A	*	BNU-24-48-051890	G. L. , Y	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
7500**	2032785E	*	BNU-24-48-010632	M. M. , A	Educación Primaria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
***7506**	2392451J	***6405**	BNU-24-48-056465	A. G. , M	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***7507**	2085956C	***1330**	BNU-24-48-065831	S. T. , P	Educación Primaria	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
7512**	1353216H	*	BNU-24-48-066003	J. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
7513**	2423799K	*	BNU-24-48-073606	R. R. , D	Educación Primaria	3 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
7516**	1593980J	*	BNU-24-48-007978	F. S. , J	Educación Primaria	5 - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***7525**	975757K	***9346**	BNU-24-48-038545	V. P. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***7527**	1066775E	***7527**	BNU-24-48-064813	T. R. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1 - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
	1474962D	****	BNU-24-48-060421	H. O. , X	Educación Primaria	5 - Estar en posesión, o reunir los requisitos legales para la obtención, de un título del mismo o superior nivel académico al correspondiente al - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7533**	1684203F	***8148**	BNU-24-48-062967	S. G. , L	Educación Primaria	4 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
7543**	1808123G	*	BNU-24-48-044336	P. P. , L	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2067649C	****	BNU-24-48-069444	P. P. , M	Educación Primaria	1 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	375150C	****	BNU-24-48-023492	A. D. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	957016K	****	BNU-24-48-025666	A. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***7557**	1361252H	***6430**	BNU-24-48-077260	M. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	949746C	***4271**	BNU-24-48-077210	M. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7566**	2158035J	***7876**	BNU-24-48-045861	R. D. , G	Educación Infantil	6 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***7574**	1199635C	***7836**	BNU-24-48-065418	L. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
7576**	2396367A	*	BNU-24-48-064533	A. R. , J	Educación Primaria	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***7579**	1351379A	***2677**	BNU-24-48-075192	J. D. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
7582**	1915929I	*	BNU-24-48-076739	P. U. , L	Educación Primaria	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
7603**	1751870D	*	BNU-24-48-011179	G. A. , A	Educación Primaria	4 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
7604**	2031330G	*	BNU-24-48-072981	F. S. , A	Educación Primaria	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
7608**	1598569K	*	BNU-24-48-043617	D. S. , H	Educación Primaria	6 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
7624**	1770252A	*	BNU-24-48-017879	J. B. , K	Educación Primaria	3 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2044274C	****	BNU-24-48-035711	J. B. , J	Educación Primaria	2 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2163914A	****	BNU-24-48-040343	J. B. , J	Educación Infantil	5 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
***7626**	980655E	***6843**	BNU-24-48-039781	S. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***7627**	1292736C	***5530**	BNU-24-48-064042	M. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
***7639**	1171717I	***9995**	BNU-24-48-037847	J. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
7642**	1753575G	*	BNU-24-48-037326	A. M. , A	Educación Primaria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
7646**	1370679D 319474D	* ***3187**	BNU-24-48-054000 BNU-24-48-054002	C. F. , E C. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) 1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
7647**	2091168I	*	BNU-24-48-031872	J. J. , A	Educación Primaria	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a.
7650**	2066389H	*8298*	BNU-24-48-019972	M. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la fotocopia del libro de familia. (art. 33)
7651**	1291689B 1881171E	* ****	BNU-24-48-034016 BNU-24-48-021379	V. R. , A G. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) 2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***7666**	991856F	***7581**	BNU-24-48-069636	D. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***7677**	988842J	***7796**	BNU-24-48-013461	G. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
7678**	1256132F	*	BNU-24-48-049628	R. C. , F	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***7683**	1221396D	***2223**	BNU-24-48-019003	K. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la fotocopia del libro de familia. (art. 33)
7698**	1306601I 2124759F 320878H	* ***9872** ***4232**	BNU-24-48-012890 BNU-24-48-014406 BNU-24-48-007393	M. M. , I M. B. , A M. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil Bachillerato	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) 6 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) 2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7706**	1004048E	***7083**	BNU-24-48-009996	F. H. , I	Bachillerato	1 - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***7713**	1374421A	***4424**	BNU-24-48-017928	M. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
***7714**	2157590I	***2597**	BNU-24-48-036156	A. A. , N	Educación Primaria	1 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
7726**	2391467K	*	BNU-24-48-064418	C. R. , A	Educación Infantil	4 - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***7735**	2078918B	***5687**	BNU-24-48-052575	R. M. , M	Educación Primaria	2 - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
***7736**	2414442I	***0231**	BNU-24-48-074764	A. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
7750**	1805977K	*	BNU-24-48-057620	M. A. , I	Educación Primaria	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
7769**	2391218J	*	BNU-24-48-065333	B. G. , J	Educación Infantil	3 - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
7789**	1721861A	*	BNU-24-48-042957	S. A. , Y	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***7791**	1395422D	***6691**	BNU-24-48-019176	B. F. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2094924D	***7791**	BNU-24-48-073439	M. A. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
	963589K	***6691**	BNU-24-48-017146	B. F. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***7801**	657230H	***1951**	BNU-24-48-031419	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
7810**	1170238D	*	BNU-24-48-075595	R. d. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***7819**	1060458C	***0222**	BNU-24-48-062635	R. S. , I	Bachillerato	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***7821**	388161J	***8742**	BNU-24-48-020448	R. C. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
7824**	2411068K	*	BNU-24-48-064278	M. G. , T	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
	946118C	****	BNU-24-48-023590	D. D. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
7835**	1440068K	*	BNU-24-48-063697	L. L. , J	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***7843**	955659A	***3256**	BNU-24-48-029173	V. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***7853**	1581325C	***2412**	BNU-24-48-021061	C. G. , L	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
7857**	1798785B	*	BNU-24-48-070491	M. K. , D	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2352415E	***3802**	BNU-24-48-073866	S. A. , L	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
7875**	2413063K	*	BNU-24-48-059739	B. G. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***7879**	1171789F	***7932**	BNU-24-48-008928	M. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
***7881**	319427B	***7089**	BNU-24-48-067912	E. B. , M	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
***7884**	981397G	***7235**	BNU-24-48-066981	P. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
7887**	2389145J	*	BNU-24-48-052100	S. C. , I	Educación Infantil	3	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
							- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***7897**	506212H	***7897**	BNU-24-48-073732	H. G. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3)
***7900**	351399H	***3433**	BNU-24-48-018635	G. d. , L	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***7905**	827865B	***7714**	BNU-24-48-040880	Q. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***7910**	1358048K	***8840**	BNU-24-48-060915	M. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
7914**	1284846C	*	BNU-24-48-070172	C. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1442420B	***7795**	BNU-24-48-051162	I. L. , E	Enseñanza De Musica Grado Elemental	4	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
***7925**	1344211H	***7269**	BNU-24-48-008106	S. O. , P	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
						- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del	
7926**	2393522H	*	BNU-24-48-067972	J. C. , S	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
7945**	1607141B	*	BNU-24-48-063583	G. P. , U	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsido de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
7946**	2392776D	*	BNU-24-48-061312	S. C. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
7949**	2390901D	*	BNU-24-48-064103	H. R. , I	Educación Infantil	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***7950**	386625D	***7179**	BNU-24-48-013583	P. E. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - Subsido de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
7951**	1437812J 365632B	* ***8277**	BNU-24-48-052089 BNU-24-48-068835	M. I. , E M. I. , B	Educación Primaria Bachillerato	6 1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
***7953**	1253467A 1374204I	***0720** ***3234**	BNU-24-48-060502 BNU-24-48-017509	G. C. , N R. R. , N	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	2 1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
7960**	2025192A	*	BNU-24-48-067968	G. P. , E	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
7973**	2129959F	*	BNU-24-48-053552	T. G. , L	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***7978**	1711385B 2086922D	***2559** ***2559**	BNU-24-48-060023 BNU-24-48-060087	E. E. , S E. E. , M	Educación Primaria Educación Primaria	5 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***7983**	2367529C 2367536F	***0018** ***0018**	BNU-24-48-028155 BNU-24-48-015163	O. M. , D O. M. , G	Educación Primaria Educación Primaria	3 4	- No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***7986**	1307858K	***8330**	BNU-24-48-013886	A. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
7994**	2029454J 2185166C 2428664I	* **** ****	BNU-24-48-057772 BNU-24-48-061757 BNU-24-48-078149	C. F. , K C. F. , L N. B. , I	Educación Primaria Educación Infantil Educación Infantil	2 5 6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
8000**	1466870E	*	BNU-24-48-002969	G. A. , G	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8009**	1731020H	***3190**	BNU-24-48-032260	A. d. , A	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
8020**	1272452G 1462715D	* ****	BNU-24-48-074403 BNU-24-48-074317	T. I. , I T. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8041**	848808H	***6682**	BNU-24-48-022322	B. G. , N	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
8067**	1855967F	*	BNU-24-48-003730	R. M. , J	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
8071**	2312491B	*	BNU-24-48-055863	A. B. , I	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***8088**	1617230H	***5738**	BNU-24-48-077939	I. D. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
						- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
***8114**	967026B	***6091**	BNU-24-48-000603	G. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
8118**	2313375J	**	BNU-24-48-017264	H. H. , Y	Educación Primaria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
8121**	1865593D	**	BNU-24-48-020300	R. M. , A	Educación Primaria	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
8125**	2127889K	**	BNU-24-48-041724	S. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***8167**	774351C	***7119**	BNU-24-48-054934	M. V. , U	Bachillerato	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8175**	357319B	***9913**	BNU-24-48-077551	S. B. , U	Bachillerato	1	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***8187**	955473D	***8617**	BNU-24-48-050728	R. C. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	955585D	***8617**	BNU-24-48-044044	R. C. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
8192**	1877311B	**	BNU-24-48-020065	G. P. , R	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2221665A	*****	BNU-24-48-014425	G. P. , S	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***8212**	1790051J	***3245**	BNU-24-48-027631	L. A. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	884269H	***8212**	BNU-24-48-036265	D. M. , N	Bachillerato		- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
8225**	2132893F	**	BNU-24-48-071663	D. E. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2219698G	*****	BNU-24-48-071664	D. E. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	719576A	***3933**	BNU-24-48-071666	D. U. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	719577J	***3934**	BNU-24-48-071665	D. U. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
8246**	2180221B	**	BNU-24-48-052474	P. C. , L	Educación Infantil	5	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
8250**	947065D	**	BNU-24-48-002524	L. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
8263**	1352547A	**	BNU-24-48-009988	B. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
8271**	1807941K	**	BNU-24-48-032622	S. M. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8298**	1319111E	***8241**	BNU-24-48-059482	A. S. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***8302**	333503H	***8045**	BNU-24-48-019174	L. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***8326**	2306884B	***7054**	BNU-24-48-018191	L. R. , I	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***8332**	1294034C	***8220**	BNU-24-48-047108	O. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
8386**	1181777G	**	BNU-24-48-000300	A. S. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33)
	1738541K	*****	BNU-24-48-006319	G. S. , U	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***8387**	346396F	***7975**	BNU-24-48-060351	M. M. , J	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***8388**	1728328F	***6521**	BNU-24-48-005770	A. M. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1801095J	***6521**	BNU-24-48-016599	A. M. , S	Educación Primaria	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
***8396**	2081004A	***7718**	BNU-24-48-076536	M. C. , D	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
***8428**	1049083I	***4077**	BNU-24-48-053240	F. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
8432**	2189696I	**	BNU-24-48-060619	R. E. , U	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
8454**	2205027C	**	BNU-24-48-007959	R. V. , B	Educación Infantil	6	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
8476**	2079422D	**	BNU-24-48-014830	A. G. , O	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***8477**	337479C	***6492**	BNU-24-48-016814	G. E. , J	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***8483**	782233B	***3845**	BNU-24-48-044461	V. C. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
8486**	2396571B	**	BNU-24-48-072848	Y. H. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8488**	1190233B	***7263**	BNU-24-48-001550	E. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
***8491**	1343016K 1343144B 794617A	***64E** ***0600** ***808I**	BNU-24-48-068128 BNU-24-48-068131 BNU-24-48-068135	A. M. , D A. M. , M A. M. , P	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 1 4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
8494**	2361136H	**	BNU-24-48-075367	B. J. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
8505**	2389704K	**	BNU-24-48-075823	P. G. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
8512**	1581784D 982024H	** ***3395**	BNU-24-48-024245 BNU-24-48-024681	B. Z. , P B. Z. , X	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	5 4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
8522**	1189885H	**	BNU-24-48-010964	C. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***8523**	379227G	***0766**	BNU-24-48-041348	M. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***8550**	1358079K 977436J	***7173** ***7173**	BNU-24-48-062758 BNU-24-48-054355	M. S. , A M. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2023. (art.33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2023. (art.33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***8564**	1093217C	***8912**	BNU-24-48-070256	D. A. , K	Artes Plasticas Y Diseño Ciclos	1	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art. 41)
***8569**	2355027J	***6320**	BNU-24-48-062555	S. I. , J	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***8597**	1743844A	***5635**	BNU-24-48-047401	M. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***8610**	2391178G	***8740**	BNU-24-48-068077	A. R. , K	Educación Infantil	4	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***8630**	328321F	***0893**	BNU-24-48-073316	M. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***8635**	2019610F	***9732**	BNU-24-48-020303	T. F. , J	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***8638**	1257854G	***6856**	BNU-24-48-074548	R. B. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
	368353B	***6856**	BNU-24-48-074558	R. B. , B	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
***8664**	356568H	***2606**	BNU-24-48-053096	M. G. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
8681**	2183846B	*	BNU-24-48-070960	M. J. , B	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***8682**	970094C	***9964**	BNU-24-48-060632	G. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
8686**	2168546A	*	BNU-24-48-057188	M. G. , Z	Educación Infantil	4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***8687**	2393645C	***0934**	BNU-24-48-064431	C. M. , E	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***8692**	2018135D	***9578**	BNU-24-48-013792	A. B. , W	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***8696**	1771404J	***6391**	BNU-24-48-003122	B. E. , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
8699**	1726269F	*	BNU-24-48-075380	G. G. , I	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
8737**	2410590C	*	BNU-24-48-060878	F. d. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8747**	953369I	***2426**	BNU-24-48-017627	M. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***8751**	1859155C	***9235**	BNU-24-48-010334	E. O. , L	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
8752**	1377743H	*	BNU-24-48-007445	C. B. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar memoria expedida por el centro o reeducador que preste el servicio en la que conste información detallada de las características
***8754**	950809K	***3490**	BNU-24-48-064219	O. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
8757**	2081041F 2370063H	*	BNU-24-48-004266 BNU-24-48-069057	O. S. , H N. O. , N	Educación Primaria Educación Infantil	2 3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
8759**	2375760E	*	BNU-24-48-009151	S. D. , C	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar certificado de pensiones e ingresos no recogidos en la declaración del IRPF del año 2023. (art.33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***8774**	2160466F 2160542E	***8168** ***4644**	BNU-24-48-034602 BNU-24-48-031895	S. E. , S S. E. , L	Educación Primaria Educación Primaria	2 1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***8788**	2145850C	***1395**	BNU-24-48-077923	C. N. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8791**	374362D	***1606**	BNU-24-48-056252	C. E. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***8805**	2203716A 2203719F	***2023** ***2029**	BNU-24-48-064600 BNU-24-48-064601	A. M. , S A. M. , S	Educación Primaria Educación Primaria	4 1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
						- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)	
***8826**	2036104B	***1441**	BNU-24-48-069756	A. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***8844**	2396618B	***4087**	BNU-24-48-061657	E. E. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
***8848**	2107860C	***6639**	BNU-24-48-062114	M. O. , A	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***8859**	2053184C	***5318**	BNU-24-48-018100	G. C. , A	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
8874**	1881250I	*	BNU-24-48-077055	P. D. , S	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2060828E	****	BNU-24-48-077102	P. D. , A	Educación Primaria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
8888**	1752062H 2218823B	* ****	BNU-24-48-075826 BNU-24-48-075832	A. A. , A A. A. , N	Educación Primaria Educación Infantil	4 5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
8931**	2302112I	*	BNU-24-48-059450	M. H. , D	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar fotocopia de la orden foral de acogida y de las condiciones de acogida acordadas por la diputación. (art. 33.1i)
***8942**	2122341G	***2447**	BNU-24-48-030413	B. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
8948**	2183751B	*	BNU-24-48-001012	H. M. , A	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***8961**	965741J	***2537**	BNU-24-48-077019	M. M. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***8965**	1356677A	***7301**	BNU-24-48-015890	M. L. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
***8976**	881287J	***9873**	BNU-24-48-014229	G. L. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
8986**	1613606I	*	BNU-24-48-031310	J. C. , S	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	1754864F	****	BNU-24-48-051272	J. C. , G	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***8995**	618692K	***4732**	BNU-24-48-010112	L. L. , V	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
9025**	2106979E	*	BNU-24-48-002603	T. C. , L	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
9043**	1277972K	*	BNU-24-48-071050	O. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
9048**	2395771J	*	BNU-24-48-077657	V. G. , N	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***9071**	869069C	***7971**	BNU-24-48-027083	M. M. , O	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***9077**	1476378C	***2870**	BNU-24-48-030644	J. B. , L	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***9106**	1471932F	***6448**	BNU-24-48-005938	J. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
9114**	2422441D	*	BNU-24-48-077703	M. G. , F	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***9123**	2093726B	***1541**	BNU-24-48-052487	F. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
9142**	2028749G	*	BNU-24-48-033437	M. G. , S	Educación Primaria	2	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
9155**	2391039J	*	BNU-24-48-068584	C. V. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***9162**	479861I	***9162**	BNU-24-48-071517	D. V. , I	Enseñanzas De Idiomas	7	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
9163**	2376818F 317452B	* ***6541**	BNU-24-48-020753 BNU-24-48-013826	E. . , O E. E. , G	Educación Primaria Bachillerato	2 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
9164**	2040125G	*	BNU-24-48-021577	C. A. , A	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
9194**	2396903C	*	BNU-24-48-061197	C. G. , A	Educación Infantil	3	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
9205**	1804757H	*	BNU-24-48-068393	L. O. , A	Educación Primaria	3	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***9224**	1461002B	***9564**	BNU-24-48-005256	H. G. , J	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
9225**	1610336E	*	BNU-24-48-026715	M. B. , T	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
9232**	953142D	*	BNU-24-48-074599	L. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9234**	2317596G	***2526**	BNU-24-48-020330	B. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***9244**	1350485G	***6834**	BNU-24-48-076289	C. R. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
9246**	2102893B	*	BNU-24-48-071776	S. Z. , A	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***9250**	881347G	***9250**	BNU-24-48-058109	M. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***9259**	960937G	***7503**	BNU-24-48-010774	T. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***9269**	1449691B	***7122**	BNU-24-48-005316	R. L. , I	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
***9270**	1308330D 809625B	***9270** ***3357**	BNU-24-48-061559 BNU-24-48-068400	A. d. , L M. P. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2 1	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
9275**	1707946H	*	BNU-24-48-040496	M. B. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del alumno/a. (art. 33)
***9281**	755577F	***4376**	BNU-24-48-053372	G. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
9284**	1438493F	*	BNU-24-48-070249	D. G. , E	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
9287**	1751833J	*	BNU-24-48-003959	B. G. , M	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
9291**	1599508D	*	BNU-24-48-057526	B. A. , X	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
9297**	2139359B	*	BNU-24-48-016096	M. P. , H	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
9309**	1510757J	*	BNU-24-48-006025	M. B. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
9324**	1628033J	*	BNU-24-48-010684	J. d. , I	Educación Primaria	4	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
9329**	1785891B	*	BNU-24-48-047832	R. A. , A	Educación Primaria	3	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
9330**	1574979B	*	BNU-24-48-063616	A. M. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***9332**	1280016I	***8242**	BNU-24-48-045818	N. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***9334**	882758C	***9334**	BNU-24-48-000289	U. S. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	
9338**	2411998J	*	BNU-24-48-075773	E. , R	Educación Primaria	6 - Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
9340**	1714806K	*	BNU-24-48-022166	L. S. , H	Educación Primaria	4 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
9371**	2135114H	*	BNU-24-48-031408	Q. M. , N	Educación Infantil	6 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
9376**	2370568K	*	BNU-24-48-067252	M. Z. , M	Educación Infantil	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9378**	1821163G	***1156**	BNU-24-48-034216	U. A. , K	Educación Primaria	2 - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***9388**	1766927C	***3970**	BNU-24-48-008485	D. A. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
9393**	2395629B	*	BNU-24-48-077608	G. R. , A	Educación Infantil	4 - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
***9397**	887420D	***9397**	BNU-24-48-065579	A. V. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2 - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
9399**	2017974K	*	BNU-24-48-070378	R. G. , E	Educación Primaria	2 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
9402**	2020750G	*	BNU-24-48-061307	H. B. , V	Educación Primaria	2 - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33)
***9413**	1287941E	***9994**	BNU-24-48-015357	A. C. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1 - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2)
***9424**	675672G	***3426**	BNU-24-48-050159	M. G. , I	Bachillerato	2 - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
***9427**	1452757E	***7256**	BNU-24-48-072774	H. A. , L	Educación Primaria	6 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	1943473G	***1316**	BNU-24-48-072794	H. A. , L	Educación Primaria	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	988422J	***8362**	BNU-24-48-020281	P. R. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
9433**	1689623C	*	BNU-24-48-078135	M. C. , E	Educación Primaria	5 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	1755326G	****	BNU-24-48-078136	M. C. , A	Educación Primaria	2 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
9436**	2384742F	*	BNU-24-48-068838	V. R. , H	Educación Infantil	4 - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9437**	1285489G	***5489**	BNU-24-48-033553	J. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***9442**	2145953D	***9442**	BNU-24-48-068743	G. R. , C	Enseñanzas Profesionales De Musica	3 - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el esposo/a o compañero/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
***9446**	1291717A	***9735**	BNU-24-48-032943	S. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2 - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***9465**	2302259A	***1341**	BNU-24-48-070983	F. L. , I	Educación Infantil	3 - No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
9474**	2028252E	*	BNU-24-48-014160	M. M. , A	Educación Primaria	2 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	2132375F	****	BNU-24-48-028907	M. M. , L	Educación Infantil	6 - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
9490**	1660792D	*	BNU-24-48-022463	A. P. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1 - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
9506**	2033367G	*	BNU-24-48-064619	M. T. , D	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***9515**	1452837G	***7075**	BNU-24-48-057573	T. L. , M	Educación Primaria	6	- No aportar justificantes del coste mensual y total del curso y memoria expedida por el centro reeducador que preste el servicio. (art.33.6) - No aportar memoria expedida por el centro o reeducador que preste el servicio en la que conste información detallada de las características
9560**	2033386C 2091189A	* ****	BNU-24-48-063996 BNU-24-48-064019	N. P. , E N. P. , S	Educación Primaria Educación Primaria	3 2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
9572**	2046024E	*	BNU-24-48-053952	M. P. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
9574**	2306747A	*	BNU-24-48-058089	C. G. , K	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
9591**	1355238J 1720114J	* ****	BNU-24-48-068765 BNU-24-48-074697	A. B. , M A. B. , L	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9612**	2311674J	***9756**	BNU-24-48-057207	G. D. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
***9621**	562911J	***9621**	BNU-24-48-020225	L. S. , I	Bachillerato		- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
9628**	1453978F	*	BNU-24-48-047630	G. B. , A	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
9629**	2428628B	*	BNU-24-48-069187	H. C. , O	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
9633**	1184700E	*	BNU-24-48-077405	M. B. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
9637**	2353885G	*	BNU-24-48-076556	M. M. , S	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
9652**	1235105D	*	BNU-24-48-039577	H. H. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. Deberá acreditarlos mediante la documentación correspondiente. (art. 30)
9654**	2314174D	*	BNU-24-48-067720	A. L. , U	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***9667**	1463896B	***4067*	BNU-24-48-006464	V. G. , B	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9685**	728979K	***9685**	BNU-24-48-075029	C. F. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar vida laboral de la madre o compañera del padre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar sentencia de divorcio o separación. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***9688**	2191788E	***5250**	BNU-24-48-057550	Á. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar vida laboral del padre o compañero de la madre expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
***9697**	1815267C	***4715**	BNU-24-48-028679	B. H. , I	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
9701**	2395669A	*	BNU-24-48-073574	M. O. , N	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
***9715**	1204373B	***2960**	BNU-24-48-054616	M. G. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
9718**	658333D 952182H	***5431** *	BNU-24-48-054711 BNU-24-48-054702	M. L. , E M. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Educación Secundaria Obligatoria	1 3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***9726**	2425040G	***7314**	BNU-24-48-057401	B. M. , M	Educación Infantil	2	- No aportar formulario de solicitud. (art. 31.2) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
9731**	2082653C 2211731I	* ****	BNU-24-48-076280 BNU-24-48-071333	A. R. , E C. V. , A	Educación Primaria Educación Infantil	1 3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
9732**	1726716G	*	BNU-24-48-048229	M. R. , N	Educación Primaria	4	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31)
***9750**	1686997J	***9750**	BNU-24-48-062996	A. S. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***9752**	1524128D	***3420**	BNU-24-48-051650	Q. Y. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
9755**	2397973J	*	BNU-24-48-065166	M. G. , W	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
9756**	2354966B	*	BNU-24-48-031429	A. H. , A	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
9767**	1365602I	*	BNU-24-48-047731	C. D. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33)
***9768**	854794G	***8007**	BNU-24-48-073379	V. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9777**	341281D	***0804**	BNU-24-48-028010	M. M. , Á	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a.
9784**	1389881B	*	BNU-24-48-041492	F. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
9784**	1476033D	*	BNU-24-48-040652	F. B. , I	Educación Primaria	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
***9793**	1285590G	***2361**	BNU-24-48-033911	A. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***9795**	1027031F	***9795**	BNU-24-48-060998	P. P. , A	Bachillerato		- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
9805**	2357275C	*	BNU-24-48-071470	J. F. , Y	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
***9807**	2367021F	***9807**	BNU-24-48-067597	M. F. , A	Bachillerato	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a.
9809**	2313143I	*	BNU-24-48-047050	C. B. , J	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja del padre. (art. 33)
9809**	2313194C	*	BNU-24-48-010735	C. B. , S	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
9828**	2366291D	*	BNU-24-48-050488	C. R. , B	Educación Infantil	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
***9835**	2309060K	***3711**	BNU-24-48-071878	R. R. , S	Educación Infantil	5	- Falta firmar la declaración jurada del impreso de solicitud. (art. 31) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
9836**	2305306C	*	BNU-24-48-062804	E. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a.
***9840**	2128137I	***7547**	BNU-24-48-047305	C. G. , J	Educación Primaria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
***9859**	1475089D	***089D**	BNU-24-48-074815	G. R. , Y	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
9859**	2148892E	*	BNU-24-48-074840	G. R. , N	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
9859**	375851F	*	BNU-24-48-056999	D. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia del libro de familia. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACION PROVISIONAL DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Bizkaia

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACION	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		Curso
9861**	2359586I	**	BNU-24-48-054127	F. D. , K	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
9880**	1593570G	**	BNU-24-48-073879	G. A. , K	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
9893**	2112793K	**	BNU-24-48-069794	S. E. , S	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
9894**	2060755F	**	BNU-24-48-027969	M. M. , B	Educación Infantil	6	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. El
***9900**	676767B	***9900**	BNU-24-48-077240	V. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
9916**	1599366I	**	BNU-24-48-072601	Z. B. , J	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	1752374K	*****	BNU-24-48-072633	Z. B. , L	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
	1796345G	*****	BNU-24-48-013870	R. R. , G	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
***9922**	1792917H	***6938**	BNU-24-48-031727	O. L. , E	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
9928**	2432111H	**	BNU-24-48-076774	L. A. , A	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
9946**	1716296I	**	BNU-24-48-071992	R. L. , I	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
9959**	1716267E	**	BNU-24-48-062304	d. F. , Z	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
9966**	1348688C	**	BNU-24-48-044717	D. V. , H	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
***9976**	936874D	***8156**	BNU-24-48-069548	D. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
***9980**	2201000J	***4485**	BNU-24-48-044005	H. V. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la
9992**	2074475H	**	BNU-24-48-001138	R. S. , D	Educación Primaria	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. Deberá acreditarlos mediante la